

# **PRESUPUESTOS** GENERALES

# 2019

Consejería de Transportes,  
Vivienda e Infraestructuras



**Comunidad  
de Madrid**



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**



**Transportes,  
Vivienda e  
Infraestructuras**

**Sección 14**



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**MEMORIA DE SECCIÓN**

## **SECCIÓN 14**

### **TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

La Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras cuenta en los Presupuestos para el año 2019 con unos créditos que suman 1.847.938.856 euros, según criterio SEC, ascendiendo el gasto total a 1.931.579.408 euros, con un incremento en este último caso del 3,4%, respecto al crédito inicial homogéneo de 2018.

Dentro del presupuesto global de la Sección, los correspondientes a los Organismos Autónomos Consorcio Regional de Transportes y Agencia de Vivienda Social ascienden a 1.394.254.493 euros y 223.708.273 euros, respectivamente.

El presupuesto del capítulo 1 de la Sección cuenta con una dotación para 2019 de 71.092.237 euros, con un incremento del 5,1%, respecto al crédito inicial de 2018.

Los créditos para capítulo 2, ascienden a 57.795.086 euros, experimentan un incremento del 0,2%. Destaca la variación de la dotación de crédito destinada a reparaciones y conservación de edificios y otras construcciones por importe de 2.280.000 euros de la Agencia de la Vivienda Social.

Para los gastos financieros de capítulo 3 se consignan 1.481.000 euros que se han visto minorados respecto a 2018 en 2.400.000 euros, correspondientes a los intereses de los préstamos suscritos por la Agencia de Vivienda Social como sistema de financiación, tanto para la construcción de viviendas protegidas, como para hacer frente a otros gastos de inversión del Organismo.

El capítulo 4 de Transferencias Corrientes se dota con un importe de 1.513.431.752 euros, con un aumento en términos absolutos de 75.318.245 euros sobre el crédito inicial de 2018, lo que representa un incremento del 5,2% sobre dicho crédito.

En este importe se encuentran recogidas, entre otras, las obligaciones a satisfacer durante 2019 a las empresas concesionarias de las carreteras cuya financiación se realiza mediante el sistema de peaje-sombra, por importe total de 116.189.753 euros, que experimentan un incremento respecto a 2018 de 3.283.817 euros. Los importes asignados a cada una de las concesiones responden al valor de la anualidad 2019 del gasto plurianual aprobado en la fecha de autorización de las distintas concesiones, actualizados con los IPC's de los años transcurridos desde dicha fecha hasta la anualidad presente, y considerando un incremento previsto de IPC para el ejercicio de 2019 acorde con la evolución de este índice hasta el momento. El detalle de los créditos destinados a cubrir la anualidad correspondiente de cada una de las carreteras que se han construido mediante el modelo de concesión de obra pública es el siguiente:

- Peaje de la carretera M-45 se destinan 88.995.506 euros.
- Peaje de la M-511 a la M-501 se consigna un crédito de 18.645.984 euros.
- Peaje M-407 se dotan 8.548.263 euros.

Además, se recogen las dotaciones destinadas a favorecer el alquiler de vivienda a segmentos de población con dificultades económicas en el marco del nuevo Plan Estatal de Vivienda para el período 2018-2021. Este Plan incluye el programa de fomento al alquiler de vivienda e incorpora dos nuevos programas de fomento para atender las necesidades específicas de jóvenes menores de 35 años y de los mayores de 65 años por importe de 17.040.000 euros así como ayudas a personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual 1.000.000 euros.

Asimismo, se crean ayudas a la vivienda para la emancipación de jóvenes por un importe de 12.000.000 euros.

El total de las dotaciones asignadas produce un incremento de 13.000.000 euros respecto al año anterior.

En el ámbito de los transportes de viajeros, el presupuesto del Consorcio Regional de Transportes recoge, en el capítulo 4 de gastos, créditos por valor de 1.366.427.999 euros, con un incremento de 58.428.428 euros sobre el presupuesto de 2018.

Dicho incremento se debe casi exclusivamente al aumento en 57.949.315 euros en la compensación tarifaria a los usuarios del transporte, para la que se destina un total 1.305.386.127 euros. Esta compensación financia la diferencia entre el coste del servicio prestado por los operadores del transporte y la tarifa que paga el usuario por la utilización de los distintos medios (metro, autobuses urbanos de la EMT o interurbanos, metros ligeros, Renfe cercanías, etcétera).

Además, se recogen las aportaciones que realiza el CRT a los operadores del transporte, para los gastos corrientes no vinculados a la compensación tarifaria, como es la aportación de 11.264.409 euros para los gastos de explotación de TFM, S.A., así como las obligaciones derivadas de las concesiones de los intercambiadores de transportes y de la prolongación del metro a la T-4 del aeropuerto, para lo que se ha presupuestado la cantidad de 49.777.463 euros.

En el capítulo 6 de esta Sección, la consignación para inversiones reales asciende a un total de 165.553.688 euros, con un decremento de 11.887.376 euros sobre el crédito inicial homogéneo de 2018, lo que representa en términos porcentuales una variación del -6,7%.

Las actuaciones previstas en materia de nuevas infraestructuras de carreteras así como reposición, mantenimiento y mejora del estado de la red viaria de la Comunidad de Madrid cuentan con una asignación de crédito total de 67.835.635 euros.

Así, entre las actuaciones a realizar por la Dirección General de Carreteras en 2019, respecto a las nuevas infraestructuras, para las que se dota un total de 2.994.265 euros, cabe destacar:

- El ramal del Enlace de la M-609 con la M-607, en sentido Navacerrada, por importe de 1.338.504 euros.
- Acondicionamiento de la M-113 en el P.K. 7+500, en Ajalvir, por importe de 255.204 euros.

En lo que respecta a la mantenimiento y mejora de carreteras, se consignan créditos por un total de 64.841.370 millones de euros, para las actuaciones de conservación ordinaria que incluyen operaciones de reparación y mantenimiento de firmes, así como para mejora de la Seguridad Vial, como son el alumbrado, adecuación de travesías al tránsito peatonal, señalización, barreras de seguridad, etc. Así, se detallan las siguientes actuaciones:

- Conservación y explotación en carreteras por un importe total de 27.262.472 euros.
- Conservación de los firmes de carreteras de la Comunidad de Madrid, por importe de 20.000.000 euros.
- Mantenimiento y Reparación estructuras carreteras, por importe de 7.323.162 euros.

En materia de infraestructuras ferroviarias se contemplan inversiones por un total de 11.023.468 euros.

De éstos, corresponden a nuevas infraestructuras 8.023.468 euros, destacándose dentro de las actuaciones a realizar las instalaciones y puesta en servicio de la estación de Arroyo Fresno, en la Línea 7 de Metro, con un importe de 2.466.395 euros; la Conexión de la estación de Cercanías de Sol con el metro de Gran Vía, con 3.440.322 euros y para la Ampliación de la Línea 11 de Metro entre Plaza Elíptica y Conde de Casal se consignan 2.116.751 euros.

El crédito para inversiones de reposición y mejora de las infraestructuras ferroviarias ya existentes asciende a 3.000.000 euros destinados a obras de mantenimiento del metro y actuaciones de mejora en la Línea 7.

En relación con las actuaciones en materia de vivienda, en el Programa de Vivienda y Rehabilitación se consignan créditos por un total de 2.084.334 euros destinados a financiar inversiones de rehabilitación en edificios de interés arquitectónico o que deban ser objeto de preservación, adecuación o remodelación de espacios y edificios en municipios de la Comunidad de Madrid, así como actuaciones de Mejora de la Eficiencia Energética en edificios públicos de la Comunidad.

El crédito de la Agencia de Vivienda Social, en este capítulo de inversiones, asciende a 76.487.451 euros con el siguiente detalle:

- Para la adquisición de viviendas cuya finalidad es el realojo de la población que habita en núcleos chabolistas, promoviendo con ello la inclusión social y la lucha contra la pobreza, se mantiene la dotación respecto al ejercicio anterior, alcanzándose la cifra de 18.136.451 euros.
- Para construcción de viviendas por este Organismo, se consignan 13.000.000 euros, actuaciones que comprenden la continuación y terminación de aquellas que tuvieron comienzo en ejercicios anteriores; así como actuaciones en Barrios en Remodelación.

Dichas viviendas se reparten dentro del ámbito geográfico de la Comunidad de Madrid, reseñándose por su cuantía para 2019 las actuaciones correspondientes a:

- o 44 Viviendas de protección pública en régimen de arrendamiento con opción de compra para jóvenes, en el Ensanche de Vallecas, con un importe de 1.800.000 euros.
- o 72 Viviendas en las Parcelas R2-T Y R3-T del Plan Parcial de Reforma Interior UVA de Hortaleza, con un importe de 4.288.133 euros.
- o 65 Viviendas en las Parcelas R1-S del Plan Parcial de Reforma Interior UVA de Hortaleza, con un importe de 4.082.713 euros.
- Para los trabajos de urbanización se destinan 4.650.000 euros. De ellos, 2.300.000 euros se destinan a actuaciones en el Barrio del Alto del Arenal y 1.493.522 euros para obras de urbanización necesarias para la entrega de viviendas en fase de terminación en la UVA de Hortaleza.
- En relación con los compromisos adquiridos mediante la cesión de derechos de superficie, sistema éste iniciado en años anteriores para la construcción de viviendas, se recoge el importe de las obligaciones contractuales, que ascienden para el año 2019 a 38.500.000 euros.

En el Capítulo 7 de Transferencias de capital, se presupuestan 38.264.260 euros, con un incremento de 7.619.692 euros.

Por una parte, se destinan 33.714.260 euros a la concesión de ayudas destinadas a la promoción, adquisición y rehabilitación de viviendas, así como para actuaciones de regeneración y renovación urbanas, al amparo de los Planes de Vivienda financiados por el Estado, y para las actuaciones de adquisición y rehabilitación contempladas en los Planes de Vivienda de la Comunidad de Madrid, con financiación autonómica.

El desglose de estas ayudas es el siguiente:

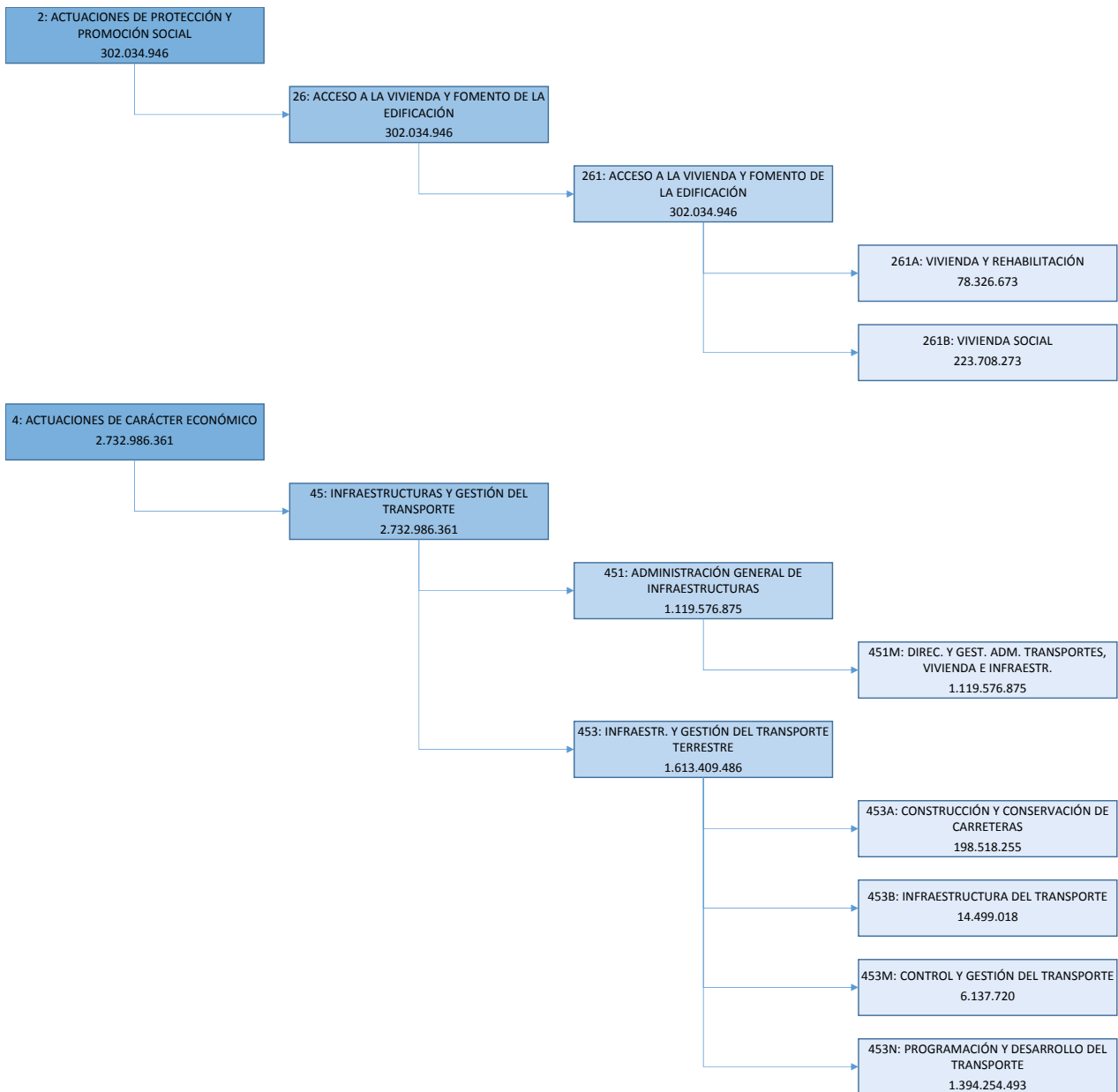
- Ayudas para adquisición de vivienda, rehabilitación edificatoria y para actuaciones de regeneración y renovación urbanas, en el marco de los Planes Estatales de Vivienda, financiadas por el Ministerio de Fomento y gestionadas por la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por un importe global de 28.220.400 euros.
- Ayudas para adquisición de vivienda así como rehabilitación, dentro de los Planes de Vivienda de la Comunidad de Madrid, por un importe total de 4.493.860 euros.
- Ayudas al desarrollo del Proyecto de la Colonia Experimental de Villaverde por importe de 1.000.000 euros.

El resto más importante de la dotación del capítulo, por importe de 4.550.000 euros, corresponde al Consorcio Regional de Transportes destinados a la mejora de la accesibilidad en la A 2 (carril Bus VAO) con un importe de 3.250.000 euros y para ayudas a ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes para la mejora de la accesibilidad en paradas de autobuses, para lo que se asignan 1.300.000 euros.

En Capítulo 8 se consignan 461.385 euros, de los que 320.833 euros se consignan para la aportación al ente público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, y el resto para préstamos al personal.

Finalmente, en Capítulo 9 se recoge el crédito de 83.500.000 euros destinado al pago de las amortizaciones previstas para el ejercicio 2019, de los préstamos suscritos por la Agencia de Vivienda Social.







**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**DESGLOSE DE GASTOS  
POR PROGRAMAS**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

				( Euros )
CAPÍTULO	SERVICIO			TOTAL
	<b>14.014</b>			
1 GASTOS DE PERSONAL	10.295.577			10.295.577
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.192.502			2.192.502
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.040.000			30.040.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.084.334			2.084.334
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.714.260			33.714.260
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>78.326.673</b>			<b>78.326.673</b>

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:**        **261A    VIVIENDA Y REHABILITACIÓN**

**Servicio:**        **14014   D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN**

---

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, en uso de las competencias que tiene atribuidas, se plantea los siguientes objetivos para el año 2019:

En relación con el patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad se plantea su protección a través del planeamiento supramunicipal, la redacción de Guías, Catálogos Regionales y Sectoriales o de Planes Regionales de Protección. Otro objetivo, son las actuaciones de recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías. El tercer objetivo, sería la adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural. El cuarto objetivo es la regulación normativa y el control de calidad en la edificación, así como la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. Asimismo, se plantea la colaboración con entidades públicas y privadas en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación, participando en Proyectos y en Fondos de I-D-i de financiación europea y en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

En materia de vivienda se desarrollan los Planes Estatales y Regionales que incluyen diversas medidas para promover el acceso a una vivienda digna y adecuada mediante el fomento del alquiler de viviendas a través del Plan Alquila y de las ayudas a los inquilinos, así como la rehabilitación del parque de viviendas y el medio urbano para favorecer el ahorro y la eficiencia energética, la reactivación del sector de la construcción y la mejora de la calidad de vida de los madrileños. Por otro lado, se desarrolla una importante labor de información al ciudadano a través de la Oficina de Vivienda de Madrid.

La protección del patrimonio arquitectónico de cada municipio se concreta en estudios de los aspectos y parámetros urbanísticos y arquitectónicos principales: uso y tipologías de edificación, parcelario, trama, volumetría, valores visuales, edificación y construcciones singulares. Se pretende que del conocimiento de la situación actual del patrimonio arquitectónico de la Comunidad, coadyuven a la adecuación a los valores patrimoniales de cada municipio de sus Normas Subsidiarias, Planes Generales, Normativas de cascos antiguos y Catálogos de Bienes a Proteger.

Asimismo se podrán beneficiar los posibles Planes Directores, Programas y Planes Sectoriales de actuaciones sobre elementos, conjuntos y espacios arquitectónicos, con un orden de prioridades marcadas por la relevancia y el estado de conservación, que han de ser tenidos como básicos a la hora de presupuestar las inversiones en restauración, recuperación y reutilización. Dichas actuaciones tendrán lugar dentro del programa de actuaciones en el medio rural o bien para usos dotacionales o residenciales en inmuebles de patrimonio municipal o de otros organismos públicos.

Se pretende llevar a cabo actuaciones de adecuación de espacios públicos, que se lleven a cabo bien sobre espacios emblemáticos y con una fuerte carga histórica, dentro del programa de remodelación de plazas o espacios de interés arquitectónico y urbanístico en los cascos históricos de los distintos núcleos de población de la Comunidad, atendiendo a los criterios de la Ley 7/2000, de 19 de junio, de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de Inmuebles que deban ser objeto de Preservación, así como la rehabilitación de edificios de interés arquitectónico que se destinarán tras su recuperación a usos públicos.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Para la consecución de dichos objetivos, en el ejercicio 2019 se desarrollarán las actuaciones derivadas de la convocatoria de subvenciones a la Recuperación Urbana Integrada previstas en la Orden de 20 de noviembre de 2017, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para la Recuperación Urbana Integrada de Cascos Antiguos y de Conjuntos Urbanos Homogéneos con valor patrimonial 2018-2021, dirigidas a municipios de la Comunidad de Madrid de población inferior a 2.500 habitantes, con actuaciones de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de Inmuebles que deban ser objeto de preservación, con el fin de conservar el patrimonio arquitectónico, mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad, así como fomentar el desarrollo rural y evitar la despoblación de los mismos.

Asimismo, se llevará a cabo la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos adscritos a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, actuación financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Cabe destacar el apoyo de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación en el Área de Arquitectura a otras Consejerías e Instituciones dirigido a apoyar a unos servicios que tendrían que contratar con el exterior a costa de sus presupuestos. Esta forma de cooperación como Oficina Técnica de Redacción, Supervisión y Dirección de Obras permite extender su actuación a inversiones de otros departamentos y organismos de considerable importancia.

En materia de control de la Calidad de la Edificación, se pretende atender a la racionalización del contenido y coste del proceso de edificación, así como al control de los agentes que informan y evalúan la calidad, racionalizando procedimientos y coordinando actuaciones con otras Administraciones Públicas. Se pretende profundizar, en tres líneas de trabajo: Actuaciones para el control de la calidad de la edificación, mejora de la Normativa y difusión y fomento de la misma.

Estas líneas de trabajo se materializan a través de la Supervisión de Proyectos, Control de Calidad de la Construcción, mantenimiento de la Base de Datos de la Construcción, perfeccionamiento de las normas de carácter interno y coordinación con las Normativas Estatal y Europea. Se fomentará la acreditación de eficiencia energética de edificios como desarrollo del R.D. 47/2007, de 19 de enero.

En cuanto a la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, la Dirección General colaborará mediante el impulso, fomento y realización de actuaciones ejemplares y demostrativas en esta materia, coordinará las funciones del Consejo, así como de las Comisiones Técnicas de Accesibilidad creadas al amparo del mismo.

Asimismo, se gestionará el Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid, creado mediante Decreto 103/2016, de 24 de octubre, en el que se inscriben todos los informes de evaluación de los edificios realizados, incluidos los exigidos para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.

En el ejercicio 2019 se va a continuar desarrollando el proyecto Rebuild, aprobado y financiado por la Unión Europea, para el desarrollo de procesos de rehabilitación para conseguir edificios con consumo de energía casi nula.

En materia de vivienda, durante el ejercicio 2019, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación se encargará de desarrollar y gestionar el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, aprobado mediante

---

### **MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, financiado por la Administración del Estado y por la Comunidad de Madrid, que incluye entre sus objetivos principales el impulso y mejora de las ayudas al alquiler de viviendas y a la rehabilitación edificatoria y a la regeneración y renovación urbana y rural, incidiendo especialmente en el fomento de la eficiencia energética y en la accesibilidad, estableciendo tres programas de ayudas en materia de rehabilitación de viviendas, tanto en viviendas unifamiliares como en edificios de tipología residencial colectiva:

Programa de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas.

Programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas.

Programa de fomento de la regeneración y renovación urbana y rural.

Por otro lado, el programa de fomento al alquiler de vivienda introduce importantes novedades para flexibilizar la gestión y ampliar el número de beneficiarios de las diferentes líneas de ayudas. Aparte del programa de fomento del alquiler de viviendas se incluyen programas específicos para atender las necesidades específicas de los jóvenes (menores de 35 años) y de las personas mayores de 65 años y personas con discapacidad.

Asimismo, se incluye un programa de ayuda a las personas en situación de desahucio o lanzamiento de su vivienda habitual.

Además, durante el ejercicio 2019 se van a seguir gestionando las ayudas derivadas del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016, prorrogado para el año 2017 mediante Real Decreto 637/2016, de 9 de diciembre, al ampliar la disposición transitoria primera del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, hasta el 31 de diciembre de 2019, el plazo de ejecución de las actuaciones del programa de fomento de la regeneración y renovación urbanas que se ejecuten al amparo del Plan Estatal 2013-2016.

La Dirección General de Vivienda desarrolla una importante labor de información al ciudadano en relación con cuestiones relacionadas con la materia de vivienda a través de la Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid.

Esta Oficina es un punto de información especializado a través del cual se ofrece un servicio que pretende sea útil al ciudadano para la resolución de dudas relativas a cuestiones tales como: Planes de Vivienda y Rehabilitación, ayudas en materia de vivienda y su tramitación, requisitos de acceso a las viviendas calificadas con Protección Pública, cuestiones generales de régimen jurídico y/o tramitación de procedimientos administrativos sobre viviendas de protección pública, (visado de contratos, calificación de viviendas, autorizaciones de venta, etc.), precios de ventas protegidas, arrendamientos y descalificaciones. Asimismo se ofrece un servicio de información sobre cuestiones generales en materia de compraventa y en materia de arrendamiento sobre viviendas libres, es decir no calificadas con protección.

Tiene como funciones principales informar, dirigir y asesorar en materia de vivienda en el ámbito de la Comunidad, centralizando la información en esta materia en vía presencial.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Además se ofrece un servicio de atención diferida de consultas en materia de vivienda. A través de este servicio se prestará información y asistencia de carácter diferido al ciudadano que demande por esta vía información en materia de vivienda o rehabilitación, o bien a aquel, que habiendo acudido personalmente a algunas de las localizaciones donde se presta de manera directa el servicio de atención, haya planteado una consulta que no hubiera podido ser contestada en ese momento directamente. Asimismo, a través de este servicio se podrá asesorar y facilitar información y asistencia diferida de carácter informativo sobre cuestiones especializadas de índole jurídica, en apoyo a la tramitación de expedientes concretos, en el curso de procedimientos administrativos de gestión masiva.

En materia de adjudicación de viviendas, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación adjudicará en el 2019, las viviendas de titularidad de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid que se encuentren disponibles tras haber sido recuperadas (bien como consecuencia de la rotación propia del arrendamiento, de fallecimientos de titulares, resoluciones de contrato, denegación de regularizaciones, recuperaciones posesorias tras ocupaciones sin título, etc.), y reparadas.

La adjudicación de estas viviendas se efectuará a través de los procedimientos establecidos al efecto por el Decreto 52/2016, de 31 de mayo por el que se crea el Parque de Viviendas de Emergencia Social y se regulan los procedimientos de adjudicación de viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación continuará en el 2019 con el desarrollo de actuaciones en apoyo y fomento del alquiler como medio de acceso a la vivienda a través del Plan Alquiler. El Plan Alquiler es un servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos que busca incrementar la facilidad en el acceso a la vivienda a través de este régimen, garantizando el arrendamiento en condiciones de seguridad y confianza.

Asimismo, continuará en su labor de apoyo al sistema arbitral del Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid, como fórmula ágil y efectiva de resolución de controversias surgidas en los arrendamientos, alternativa al sistema judicial.

Mediante decreto 8/2018, de 13 de febrero, se ha creado el Registro de Agentes Inmobiliarios (RAIN) con la finalidad de aportar garantías de calidad en la prestación de servicios en el sector de la intermediación inmobiliaria, así como de seguridad en las operaciones y garantizar y todo ello con la finalidad última de proteger los derechos de los ciudadanos que contratan tales servicios. Su creación ha sido además reivindicada por operadores del sector.

Se trata de un Registro público en el que pueden inscribirse los agentes inmobiliarios de la Comunidad de Madrid con domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid que cumplan determinados requisitos de actividad, capacitación profesional y de solvencia. A diferencia de los registros creados o proyectados por otras Comunidades Autónomas, en el RAIN creado en la Comunidad de Madrid, la inscripción tiene carácter voluntario, y confiere una distinción en el sector a modo de distintivo o sello de calidad. El Registro es gratuito y accesible en la web [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid).



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**PROGRAMA :** 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**CENTRO GESTOR :** 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

### ACTIVIDADES

- Tramitación de las ayudas y subvenciones derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, aprobado por Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, así como de otros Planes de Vivienda anteriores, tanto estatales como regionales.
- Convocar y conceder ayudas a los inquilinos para fomentar el alquiler de viviendas y facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler a los jóvenes y a las personas con mayores dificultades (personas mayores de 65 años, discapacitadas, unidades familiares monoparentales con cargas familiares, víctimas de violencia de género, víctimas del terrorismo, familias numerosas, etc.).
- Fomentar la promoción de vivienda pública en alquiler, especialmente destinadas a personas mayores y con discapacidad, con las instalaciones y servicios comunes a estos colectivos, que podrán ser explotadas en régimen de alquiler o cesión de uso.
- Convocar, tramitar y conceder subvenciones a la rehabilitación de viviendas para su conservación y mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética.
- Delimitación de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana con el objetivo de financiar la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos para mejorar los tejidos residenciales y recuperar funcionalmente conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y núcleos rurales.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco de los Planes Regionales y Estatales de Vivienda anteriores al actual: subsidiaciones de préstamos, rehabilitación de viviendas, promoción de vivienda protegida.
- Actuaciones en relación con el permiso de venta de viviendas protegidas.
- Tramitación de expedientes de autorizaciones y sancionadores en materia de vivienda.
- Actuaciones relacionadas con la adjudicación de las viviendas de titularidad de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
- Adjudicación de las viviendas integrantes del Parque de Viviendas de Emergencia Social creado por Decreto 52/2016, de 31 de mayo.
- Información y divulgación en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, ayudas relacionadas con la Vivienda, el Plan de Vivienda Joven y la Vivienda de Promoción Pública.
- Fomento del alquiler en la Comunidad de Madrid a través del Plan Alquiler, como servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos que busca incrementar la facilidad en el acceso a la vivienda a través de este régimen garantizando el arrendamiento en condiciones de seguridad y confianza.
- Modificación del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid aprobado por Decreto 74/2009, de 30 de julio, con la finalidad de revisar las políticas de viviendas con protección pública en todos sus aspectos para adaptarlo a las nuevas demandas actuales y futuras, de manera que esté al servicio de la función social que le es propia.
- Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad.
- Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías.
- Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural.
- Regulación normativa y control de calidad en la edificación. Supervisión de proyectos. Gestión de las 20 Entidades y 46 Laboratorios de Control de Calidad con Declaración Responsable. Gestión del Plan de Intercomparación de Laboratorios (EILA) a nivel nacional. Asistencia a los Comités, Subcomisiones y Comisiones en relación con el Código Técnico de la Edificación en representación de la Comunidad de Madrid.
- Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras. Tareas de actualización y coordinación normativa. Tareas de formación de técnicos, información al público en general, promoción y concienciación. Apoyo técnico al Consejo de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras y a otros Consejos de diferentes Organismos.



**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Difusión, gestión y seguimiento del Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid.</li><li>- Desarrollo de ayudas a la Colonia Experimental de Villaverde de acuerdo con lo previsto en la Orden reguladora vigente.</li><li>- Desarrollar ayudas al alquiler para víctimas de violencia de género de acuerdo con la Orden reguladora vigente.</li></ul>



SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES****1 PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
INFORMES PLANEAM. MUNICIP. Y CATÁLOGO PROTECC.	INFORMES	95
INFORMES, CONSULTAS ACTUAC. MUNIC/PARTIC	INFORMES	50
VOCALÍAS EN COMISIONES LOCALES DE PATRIMONIO	SESIONES	120

**2 ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
EJECUCIÓN DE OBRAS	OBRAS	7
REDACCIÓN DE PROYECTOS	PROYECTOS	9

**3 ACTUACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
EJECUCIÓN DE OBRAS	OBRAS	4
REDACCIÓN DE PROYECTOS	PROYECTOS	7

**4 REGULACIÓN NORMATIVA, FOMENTO Y DIFUSIÓN CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
BASE DE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	690.000
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENTIDADES CONTROL CALIDAD	ACTUACIONES DE CONTROL	20
DECLARACIÓN RESPONSABLE LABORATORIOS CONTROL CALIDAD	ACTUACIONES DE CONTROL	46
SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	PROYECTOS	15
DESARROLLO NORMATIVO	NORMAS JURÍDICAS	1
DENUNCIAS DE ACCESIBILIDAD	DENUNCIAS	260

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**5 REGISTRO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	INFORMES	5.000

**6 AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	9.240
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	800

**7 AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
AYUDAS PROMOCIÓN VIVIENDAS PROTECCIÓN PÚBLICA ARREND.	VIVIENDAS	196
AYUDAS PARA INQUILINOS	VIVIENDAS	9.333

**8 ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	500

**9 INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	110.000

**10 PLAN ALQUILA**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
CONTRATOS GESTIONADOS	CONTRATOS	3.000
CONTRATOS NUEVOS	CONTRATOS	5.000
VIVIENDAS INSCRITAS	VIVIENDAS	3.000
DEMANDANTES INSCRITOS	SOLICITUDES	18.000

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
**CENTRO GESTOR :** 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**11 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES, AUTORIZACIONES Y SANCIONES**

<b>INDICADORES</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2019</b>
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPEDIENTES	12.500
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPEDIENTES	7
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	1.730
INFORMES PARA RECURSOS	EXPEDIENTES	320
CAMBIOS TITULARIDAD O SUBROGACIONES VIVIENDAS AGENCIA SOCIAL	EXPEDIENTES	600
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPEDIENTES	48



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.014		<b>D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.317.633	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	701.403	
	13	LABORALES	2.176.174	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.017.875	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.295.577</b>
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	19.430	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.010.472	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.600	
	28	PROMOCIÓN	89.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.192.502</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	12.000.000	
	48310	PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: FOMENTO DEL ALQUILER	18.040.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>30.040.000</b>
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	878.420	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.155.914	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.084.334</b>
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	5.493.860	
	78400	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	6.500.000	
	78402	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	21.720.400	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>33.714.260</b>
		<b>TOTAL 14.014</b>		<b>78.326.673</b>
		<b>TOTAL 261A</b>		<b>78.326.673</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14014 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
261A		<b>VIVIENDA Y REHABILITACIÓN</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.018.911	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	324.628	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	397.807	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	134.875	
	12005	TRIENIOS	269.601	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.168.496	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.003.315	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	701.403	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.840.795	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	335.379	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.017.875	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.295.577</b>
	21000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y BIENES NATURALES	15.000	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	980	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.450	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	1.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	50.000	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	267.950	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	20.000	
	22609	OTROS GASTOS	3.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.669.522	
	23001	DIETAS PERSONAL	2.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000	
	23309	OTRAS INDEMNIZACIONES	34.600	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	89.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.192.502</b>
	48310	PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: FOMENTO DEL ALQUILER	18.040.000	
	48313	AYUDAS A EMANCIPACIÓN DE JÓVENES	12.000.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>30.040.000</b>
	61108	REPOSICIÓN O MEJORA: INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	728.420	
	61201	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	150.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	50.000	

**SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

**SERVICIO : 14014 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN**

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	150.000	
	63105	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES GESTIONADAS OTRAS ENTIDADES	1.005.914	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>2.084.334</b>
	78400	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	6.500.000	
	78401	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL DE VIVIENDA	2.986.557	
	78402	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	21.720.400	
	78403	SUBVENCIONES PLAN REGIONAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	1.507.303	
	78406	PROYECTO COLONIA EXPERIMENTAL VILLAVERDE	1.000.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>33.714.260</b>
		<b>TOTAL 261A</b>		<b>78.326.673</b>
		<b>TOTAL 14014</b>		<b>78.326.673</b>
		<b>TOTAL 14</b>		<b>78.326.673</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

				( Euros )
CAPÍTULO	SERVICIO			TOTAL
	<b>14.202</b>			
1 GASTOS DE PERSONAL	25.382.160			25.382.160
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.780.581			36.780.581
3 GASTOS FINANCIEROS	1.481.000			1.481.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	76.487.451			76.487.451
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	77.081			77.081
9 PASIVOS FINANCIEROS	83.500.000			83.500.000
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>223.708.273</b>			<b>223.708.273</b>



## **MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:**        **261B   VIVIENDA SOCIAL**

**Servicio:**        **14202   AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---

---

La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid es un Organismo Autónomo mercantil de carácter comercial y financiero, adscrito a la Consejería con competencias en materia de vivienda, que se rige por la Ley 1/1984, de 19 de enero, Reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, por el Decreto 244/2015, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece su organización, estructura y régimen de funcionamiento y demás disposiciones de carácter general.

La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid tiene atribuidas entre otras las siguientes funciones:

La adquisición de suelo y edificios y urbanización de terrenos para la promoción, construcción y rehabilitación de viviendas y sus dotaciones complementarias, dando preferencia al régimen de protección pública.

La redacción y gestión de los planes y proyectos técnicos necesarios para el desarrollo de la política de vivienda, a través de cualquiera de los sistemas de actuación.

La promoción y rehabilitación pública de vivienda y su edificación complementaria y equipamiento; la adquisición de estas en ejecución o terminadas para su adscripción a los programas del Organismo.

La gestión, administración y disposición de suelo, vivienda, locales de negocio y edificaciones complementarias cuyos derechos de propiedad o cualesquiera otros correspondan a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

La inspección, control de uso y vigilancia del cumplimiento de la normativa aplicable en relación con dichos bienes.

La gestión de la titularidad, administración y concierto de las fianzas correspondientes a los inmuebles sitos o suministros prestados en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La erradicación del chabolismo, el realojo y la integración social de las personas y familias afectadas, en el marco de lo previsto en los convenios-programas que se suscriban con Ayuntamientos, Mancomunidades y otras Administraciones públicas, que deberán contemplar la delimitación territorial, poblacional y temporal, los requisitos de los beneficiarios para acceder a una vivienda y los términos en los que ha de llevarse a cabo la integración social de las personas y familias afectadas.

Coordinar con los Ayuntamientos y entidades públicas afectadas las operaciones de derribo de las chabolas, las de adjudicación de viviendas y las del traslado de sus ocupantes de unas a otras, colaborando, asimismo, en el desarrollo de aquellas acciones educativas, sociales y laborales encaminadas a la integración social y vecinal de los adjudicatarios.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Este Organismo tiene como objetivos principales para el ejercicio 2019 los siguientes:

**LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA:** la Agencia de Vivienda Social es el principal organismo que continua promoviendo viviendas en la Comunidad de Madrid. Ello conlleva la realización de actividades dentro del mismo tales como la adquisición de suelo y regularización jurídica para posibilitar su edificación, pago de justiprecio de expropiaciones, la supervisión y aprobación de expedientes de obras, el seguimiento y control de la ejecución de las obras, recepción y calificación definitiva de estas, entrega de las viviendas y escrituración pública.

A lo largo de este próximo ejercicio 2019, la Agencia continuará e iniciará las obras de las siguientes promociones: 40 viviendas en Ciempozuelos), 44 viviendas en el Ensanche de Vallecas y 72 viviendas en la UVA de Hortaleza (2 edificios de 36 viviendas cada uno).

Señalar, también, que se encuentra en ejecución la construcción de 65 viviendas en la UVA de Hortaleza, cuya finalización se prevé a finales de 2019 y la entrega de las mismas a lo largo del primer trimestre de 2020.

Por último, se prevé iniciar las obras de construcción de varias viviendas unifamiliares en pueblos de la Sierra Norte (La Hiruela, Puentes Viejas, Robregordo y Madarcos), gracias a convenios firmados con los respectivos Ayuntamientos.

En materia de PROMOCIÓN DE VIVIENDAS, la Agencia tiene también entre sus objetivos la presentación de un Plan de nuevas viviendas sociales de convivencia intergeneracional (para jóvenes y mayores de 65 años), así como el compromiso de cumplir con el estándar "Passivhaus" para todas sus futuras promociones (reduciendo drásticamente la demanda de energía en calefacción y la construcción de edificios de viviendas de muy baja energía para su funcionamiento) y la redacción de nuevos proyectos para la edificación de otras 272 nuevas viviendas sociales en 5 promociones ubicadas en el sector Oeste de la UVA de Hortaleza.

**LA URBANIZACIÓN DE SUELOS PARA SU CESIÓN:** la Agencia de Vivienda Social está obligada a la urbanización de los terrenos de redes públicas como promotor de viviendas en los mismos con el fin de poner éstas en uso con todos los servicios necesarios y posteriormente gestionar la cesión de estos suelos a los correspondientes ayuntamientos.

A lo largo de este próximo ejercicio 2019, la Agencia continuará con las obras de urbanización imprescindibles para la entrega de viviendas en fase de terminación en la UVA de Hortaleza, y otras pendientes en barrios de remodelación (Alto del Arenal, Fuencarral B, Comillas y Canillas), así como en Villaconejos.

**REPARACIÓN Y PUESTA EN USO DE VIVIENDAS:** continúa gestionando la rotación de su parque de viviendas procediendo a realizar las actuaciones de reparación y mantenimiento que han permitido, hasta ahora, la puesta a disposición de una media de 500 viviendas al año, lo que ha permitido la puesta a disposición de un gran número de viviendas. Con el objetivo claro de incrementar dicha media, en materia de rehabilitación, mantenimiento y conservación, la Agencia tiene objetivos concretos que se van a materializar mediante los siguientes Planes:

Plan de adaptación de viviendas y zonas comunes para Accesibilidad Universal de personas con discapacidad.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Plan de Eficiencia Energética, que incluirá auditorías del parque de vivienda de la Agencia, y la conservación y rehabilitación de viviendas y promociones en peores condiciones en términos energéticos.

Plan de Conservación y Mantenimiento de Garajes.

Sistema de Gestión de las Incidencias de Mantenimiento y Reparación de Averías (VIRE) que permitirá mejorar la atención a las casi 24.000 familias inquilinas de la Agencia de Vivienda Social, así como el tiempo de respuesta ante sus reclamaciones.

LA OFERTA DE VIVIENDAS TITULARIDAD DE LA AGENCIA: seguirá siendo un importante objetivo de la Agencia, la oferta de viviendas a los arrendatarios de las promociones, satisfaciendo el deseo de éstos de adquirir una vivienda.

A lo largo del próximo ejercicio se ofrecerá la venta de 512 viviendas a sus inquilinos y titulares de viviendas cedidas en régimen de acceso diferido a la propiedad, así como la oferta de venta de 100 plazas de garaje vinculadas como anejos a las citadas viviendas.

Las citadas ofertas de venta serán realizadas en promociones sitas en Alcorcón (parque Oeste), Colmenar Viejo (El Moncayo), San Fernando de Henares, Coslada y Madrid Capital (barrio de la Ventilla), y asimismo darán respuesta a solicitudes de compra efectuadas por titulares en arrendamiento y por los titulares de contratos de acceso diferido a la propiedad, en las distintas promociones gestionadas por este Organismo.

LA OFERTA DE GARAJES: desde la puesta en marcha del denominado Plan Aparca en 2016, se ha conseguido impulsar la enajenación y alquiler de plazas de garaje no vinculadas, titularidad de la Agencia de Vivienda Social. Así, desde su inicio, se han vendido 175 plazas de garaje mediante subasta o venta directa, y se han arrendado otras 272.

La Agencia prevé continuar con la puesta en valor de las plazas de garaje que integran su patrimonio ofreciendo la venta y alquiler en 2019 de 500 plazas de garaje distribuidas entre todos los municipios de nuestra Región.

LA OFERTA DE LOCALES: en los últimos ejercicios, la Agencia de Vivienda Social también ha dado un impulso a la gestión de sus locales, mediante la integración de los mismos en la iniciativa de emprendedores puesta en marcha por la Comunidad de Madrid, y mediante el arrendamiento de locales a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de sus actividades.

La iniciativa de emprendedores ha permitido que la Agencia de Vivienda Social arriende, desde su inicio, más de 200 locales a emprendedores a precios muy asequibles y con rentas progresivas que facilitan la puesta en marcha y el establecimiento de sus negocios y al mismo tiempo sirve para devolver a los barrios, donde su ubican las viviendas titularidad de la Agencia, cierta actividad comercial.

---

### MEMORIA DE PROGRAMA

---

La Agencia prevé continuar con la puesta en valor de los locales que se encuentran en diferentes municipios de nuestra Región, ofreciéndolos en alquiler, y también promover la venta de locales, en un número total aproximado de 250.

**ALQUILER A PRECIOS ASEQUIBLES:** la Agencia de Vivienda Social continuará realizando esfuerzos por adaptar las rentas de sus viviendas a las capacidades económicas de sus inquilinos. Para ello cuenta con una herramienta clave como es la reducción de renta de arrendamiento, previéndose en el año 2019 que se gestionen en torno a 8.000 reducciones que permitirán a otras tantas familias abonar rentas hasta un 95% inferior a la prevista en sus contratos.

**LA GESTIÓN DE FIANZAS DE ARRENDAMIENTO:** se pretende agilizar el depósito y devolución de las fianzas de arrendamiento, facilitando la realización del ingreso y posterior devolución de las mismas, convirtiéndolo en un trámite más rápido y sencillo, y desde el punto de vista de la Administración, una gestión más moderna, eficaz y eficiente. Todo ello de conformidad con las disposiciones contenidas en el Decreto 111/2016, de 22 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 181/1996, de 5 de diciembre, por el que se regula el régimen de depósito de fianzas de arrendamientos en la Comunidad de Madrid. En este contexto se ampliará el nuevo procedimiento telemático de depósito de fianzas a más Entidades Financieras, y se incorporarán también las fianzas de arrendamiento sujetas al régimen especial.

Asimismo, se está potenciando la vigilancia de los incumplimientos en materia de fianzas, por parte de aquellos arrendadores que no cumplen con el obligatorio depósito, actuación que redundará en una disminución de los recursos del organismo.

Dentro de las funciones en materia de realojamiento e integración social, tiene como objetivos:

Facilitar el **REALOJAMIENTO** de núcleos chabolistas de población, como el de Río Guadarrama, mediante la inversión en el mercado inmobiliario de segunda mano, adquiriendo viviendas dispersas por toda la geografía de la Comunidad de Madrid. Dicha actuación está cofinanciada por el Programa Operativo FEDER C.M. 2014-2020. En este sentido, también se actuará en la Cañada Real en virtud del Convenio suscrito el pasado mes de abril entre el Ayuntamiento de Madrid y la Agencia y en otros asentamientos chabolistas como "El Gallinero".

Realizar el **ACOMPañAMIENTO SOCIAL** a las familias realojadas en vivienda en altura a través de un seguimiento individualizado, proporcionando un apoyo social, educativo, de desarrollo de habilidades sociales y formativas.

Implementar **PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO** en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno regional, impulsando una política que va más allá de la adjudicación de la vivienda social y que implica un acompañamiento a los adjudicatarios en sus propios procesos de mejora.

Por último, señalar que también desde esta Agencia se llevan a cabo actuaciones para satisfacer demandas sociales de colectivos específicos, en colaboración con otros organismos públicos como la Consejería de Políticas Sociales y Familia y diversos Ayuntamientos.



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**PROGRAMA :** 261B VIVIENDA SOCIAL

**CENTRO GESTOR :** 142020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### ACTIVIDADES

- Supervisión y aprobación de proyectos y obras.
- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.
- Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva.
- Entrega y contratación de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.
- Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.
- Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.
- Asistencia vecinal.
- Reparación de viviendas.
- Contratación de obras, servicios y suministros de la Agencia.
- Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.
- Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones de la Agencia de Vivienda Social.
- Contabilización de gastos e ingresos de la Agencia de Vivienda Social.
- Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento.
- Inspección de viviendas y tramitación de créditos de recuperación posesoria.
- Vigilancia y control del fenómeno del chabolismo en la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la proliferación de nuevos asentamientos, así como detectar posibles fraudes en la tenencia, uso y disfrute de las viviendas gestionadas.
- Continuar el proceso de realojamiento del núcleo chabolista de Río Guadarrama-Las Sabinas.
- Acompañar socialmente a las familias adjudicatarias de vivienda en altura, procedentes de núcleos chabolistas o del cupo de especial necesidad. Se dará continuidad al seguimiento social de las familias que ya han sido realojadas en ejercicios anteriores.
- Dar continuidad a los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional a través del Servicio de Asistencia Vecinal ASIVECAM.
- Modernización y adecuación de las sedes y procedimientos de la Agencia de Vivienda Social para conseguir una mejora en la gestión.
- Adquisición de suelo y edificios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 142020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES

1 GESTIÓN DE PATRIMONIO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
OFERTA DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	512
OFERTA DE LOCALES	LOCALES	250
OFERTA DE GARAJES	GARAJES	500
OFERTA DE PARCELAS	UNIDADES	6

2 REDUCCIONES DE RENTA

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
CONCESIÓN REDUCCIÓN DE RENTAS	UNIDADES	8.000



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**ESTADO DE GASTOS**

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 261B VIVIENDA SOCIAL

( Euros )

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
<b>14.202</b>		<b>AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
	10	ALTOS CARGOS	280.472	
	12	FUNCIONARIOS	9.379.194	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	317.846	
	13	LABORALES	9.614.049	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	16.304	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	38.635	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	423.778	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.250.603	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	61.279	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>25.382.160</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	258.345	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.727.659	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.615.577	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	130.000	
	28	PROMOCIÓN	42.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>36.780.581</b>
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	980.000	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	501.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>1.481.000</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	4.650.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	32.459.451	
	62104	VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	38.500.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	878.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>76.487.451</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	77.081	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>77.081</b>
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	83.500.000	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>83.500.000</b>
		<b>TOTAL 14.202</b>		<b>223.708.273</b>
		<b>TOTAL 261B</b>		<b>223.708.273</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
261B		<b>VIVIENDA SOCIAL</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	280.472	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.520.983	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	972.475	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	497.259	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	446.773	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.150	
	12005	TRINIENOS	392.836	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	2.050.815	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.489.903	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	317.846	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.828.238	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	451.107	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.334.704	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	16.304	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	38.635	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.250.603	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	52.026	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	371.752	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	61.279	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>25.382.160</b>
	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	208.545	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	37.100	
	20600	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	2.700	
	21000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y BIENES NATURALES	181.459	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.380.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	121.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	24.000	
	21700	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN BIENES DESTINADOS USO GENERAL	5.000	
	21800	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	200	
	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO	35.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	4.000	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	30.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	379.000	
	22101	AGUA	183.000	



SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22102	GAS	19.500	
	22103	COMBUSTIBLE	110.000	
	22104	VESTUARIO	60.000	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	8.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	880.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	130.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	3.000	
	22300	TRANSPORTE	205.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	530.000	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	13.000	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	15.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	9.793.000	
	22501	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	10.150	
	22502	TRIBUTOS ESTATALES	80.000	
	22503	REGULARIZACIÓN IVA	50.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	200.000	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	4.235.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	22.000	
	22609	OTROS GASTOS	1.529.930	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	337.500	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	3.020.000	
	22702	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: VALORACIONES Y PERITAJES	300.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.020.000	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	5.292.497	
	22801	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	120.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	100.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	30.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	42.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>36.780.581</b>
	31000	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	900.000	
	31100	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	80.000	
	35000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	501.000	
	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>1.481.000</b>
	60102	URBANIZACIÓN	4.650.000	
	62000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.250.000	
	62100	ADQUISICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.136.451	
	62101	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	13.000.000	
	62104	VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	38.500.000	
	62500	MOBILIARIO	70.000	
	62501	EQUIPO DE OFICINA	1.500	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	750.000	

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	63300	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.000	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.000	
	63303	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	5.000	
	63308	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	10.000	
	63309	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	50.000	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	50.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>76.487.451</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	77.081	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>77.081</b>
	91300	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	83.500.000	
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>83.500.000</b>
		<b>TOTAL 261B</b>		<b>223.708.273</b>
		<b>TOTAL 14202</b>		<b>223.708.273</b>
		<b>TOTAL 14</b>		<b>223.708.273</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

				( Euros )
CAPÍTULO	SERVICIO 14.001			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.652.385			10.652.385
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.252.158			4.252.158
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.080.752.777			1.080.752.777
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	861.500			861.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.689.122			22.689.122
8 ACTIVOS FINANCIEROS	368.933			368.933
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.119.576.875</b>			<b>1.119.576.875</b>

## **MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:**        **451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

**Servicio:**        **14001 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

---

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ejerce las funciones que, con carácter general, le atribuye el artículo 46 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid y, en particular, las contenidas en el artículo 4 del Decreto 199/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

La Secretaría General Técnica es el órgano central de coordinación interadministrativa, presta asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, al Viceconsejero y a las Direcciones Generales. Tiene atribuido el asesoramiento y coordinación de todos los servicios y unidades que integran la Consejería y el mantenimiento de las relaciones institucionales.

Presta apoyo y asistencia de forma horizontal en el cumplimiento de los fines que son competencia de cada Centro Directivo en materia técnico-jurídica, económico-financiera, presupuestaria, de personal, de contratación y de régimen interior.

Se asumen por la Secretaría General Técnica las funciones de servicios generales y régimen interior, que conlleva la gestión patrimonial de los bienes adscritos, realizando las actuaciones precisas para el funcionamiento ordinario de las distintas unidades administrativas, procurando la conservación de los edificios que integran la Consejería y el mantenimiento de sus dependencias e instalaciones.

Desde la Secretaría General Técnica se elabora el Anteproyecto de Presupuestos anual de la Consejería, respetando las medidas de disciplina presupuestaria y contención del gasto, y se realiza el seguimiento de la ejecución de todos los programas presupuestarios, además de la coordinación de la actividad económica de la Consejería en lo relativo a propuestas de gastos y su ejecución.

Se realizan actuaciones de coordinación y, en su caso, elaboración de proyectos de disposiciones normativas de competencia de la Consejería, la tramitación de los asuntos que vayan a ser sometidos al Consejo de Gobierno y la tramitación de los Convenios o Acuerdos suscritos dentro del ámbito competencial de la Consejería.

Se centralizan en la Secretaría General Técnica las funciones administrativas y procedimentales de tramitación de recursos administrativos y de reclamaciones de responsabilidad patrimonial.

Asimismo, le corresponden las funciones de gestión y ordenación de los recursos humanos de la Consejería, el análisis, valoración y tramitación de las propuestas de racionalización orgánica y funcional de la Consejería, realizando propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria.

Tiene atribuida la gestión de la contratación administrativa de la Consejería y el apoyo y asesoramiento en esta materia a los Organismos y Empresas Públicas dependientes.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 4 apartado m) del Decreto 199/2015, de 4 de agosto, corresponden a la Secretaría General Técnica, la tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería. El objetivo en la gestión de esta función es la adquisición de suelo por el sistema de expropiación forzosa para actuaciones de infraestructuras del transporte, fundamentalmente carreteras y metro.

Por último, coordina y presta asesoramiento jurídico, técnico y económico a los Organismos y Empresas Públicas dependientes de la Consejería.



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**CENTRO GESTOR :** 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

### ACTIVIDADES

- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero/a y Centros Directivos de la Consejería.
- Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.
- Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.
- Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorporales, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.
- Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.
- Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.
- Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
RECURSOS ADMINISTRATIVOS, IMPUGNACIONES Y RECLAMACIONES RESUELTOS	UNIDADES	7.500
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL RESUELTAS	RECLAMACIONES	70
CONTRATOS FORMALIZADOS	CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	37
MESAS DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS	UNIDADES	160
EXPEDIENTES REMITIDOS A LOS TRIBUNALES	EXPEDIENTES	650
EXPEDIENTES ELEVADOS A LA COMISIÓN PREPARATORIA Y AL CONSEJO DE GOBIERNO	EXPEDIENTES	151
NORMAS TRAMITADAS O INFORMADAS	NORMAS JURÍDICAS	83
CONVENIOS CUSTODIADOS E INSCRITOS EN EL REGISTRO	CONVENIOS	25
EXPEDIENTES RELATIVOS A SOLICITUD DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	EXPEDIENTES	22
GESTIÓN DE CONTENIDOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA	UNIDADES	16
REVISIÓN DE EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS TRAMITADOS POR CONCESIONARIAS	EXPEDIENTES	1.269
EXPEDIENTES DE REGULARIZACIÓN CATASTRAL DE SUELO	EXPEDIENTES	1.000
SOLICITUDES DE ANOTACIÓN PREVENTIVA E INSCRIPCIONES EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD	UNIDADES	400
EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	75
EXPEDIENTES DE PAGO DE JUSTIPRECIOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	9
EXPEDIENTES DE GASTO TRAMITADOS	EXPEDIENTES	450
EXPEDIENTES DE INGRESOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	40
DOCUMENTOS CONTABLES APROBADOS	EXPEDIENTES	2.400
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO	EXPEDIENTES	20
EXPEDIENTES DE PROVISIÓN DE PUESTOS	EXPEDIENTES	80
TRAMITACIÓN CURSOS DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS	ACTIVIDADES FORMATIVAS	300

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**PROGRAMA :** 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**CENTRO GESTOR :** 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES			
TRAMITACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN MATERIA DE PERSONAL	EXPEDIENTES		30
EXPEDIENTES TRAMITADOS RELATIVOS AL DEFENSOR DEL PUEBLO	EXPEDIENTES		100
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SUQUES	EXPEDIENTES		3.500
ASIENTOS OFICINAS DE REGISTRO	ASIENTOS		80.000
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA	UNIDADES		15
GESTIÓN DE VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SGT	VEHÍCULOS		16





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.001		<b>S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	151.271	
	12	FUNCIONARIOS	6.132.791	
	13	LABORALES	1.468.780	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	29.764	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	88.566	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	45.453	
	15100	GRATIFICACIONES	15.611	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	379.240	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.955.342	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.929	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	96.313	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.652.385</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.437	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.442	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	274.426	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.174.193	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	54.624	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28	PROMOCIÓN	578.650	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.252.158</b>
	41102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	19.788.872	
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.060.963.905	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.080.752.777</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	560.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	100.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.850	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	186.650	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>861.500</b>
	71102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	11.487.451	
	71103	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	11.201.671	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>22.689.122</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	48.100	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	320.833	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		368.933
		TOTAL 14.001		1.119.576.875
		TOTAL 451M		1.119.576.875



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14001 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
451M		<b>DIREC.Y GEST.ADM.TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTR.</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521	
	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	40.048	
	11001	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	111.223	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	989.377	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	636.270	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	318.245	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	92.726	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.150	
	12005	TRIENIOS	284.934	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.334.993	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.468.096	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.235.838	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	8.758	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	224.184	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	29.764	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	88.566	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	45.453	
	15100	GRATIFICACIONES	15.611	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.955.342	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.929	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	56.439	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	322.801	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	96.313	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>10.652.385</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.442	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	78.321	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	22.116	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.540	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	195.770	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.216	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	14.900	
	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO	71.312	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	12.555	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.158	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	37.726	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	520.567	
	22101	AGUA	38.877	

## SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14001 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22103	COMBUSTIBLE	59.147	
	22104	VESTUARIO	60.192	
	22109	OTROS SUMINISTROS	30.012	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	171.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	3.480	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.455	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	52.855	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	164.578	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	59.888	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	42.500	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	23.522	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	88.000	
	22609	OTROS GASTOS	25.729	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	733.474	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	921.330	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.058	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	37.778	
	23001	DIETAS PERSONAL	32.260	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	22.364	
	27100	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	578.650	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.252.158</b>
	41102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	19.788.872	
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.060.963.905	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.080.752.777</b>
	60000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	560.000	
	61201	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	100.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	11.880	
	62802	SEÑALIZACIÓN	2.970	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	100.000	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	26.380	
	63302	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	7.970	
	63308	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	14.850	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	37.450	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>861.500</b>
	71102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	11.487.451	
	71103	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	11.201.671	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>22.689.122</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	48.100	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	320.833	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>368.933</b>
		<b>TOTAL 451M</b>		<b>1.119.576.875</b>

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

**SERVICIO :** 14001 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 14001		1.119.576.875
		TOTAL 14		1.119.576.875



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

				( Euros )
CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.126.443			9.126.443
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.921.424			4.921.424
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.189.753			116.189.753
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	68.280.635			68.280.635
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>198.518.255</b>			<b>198.518.255</b>

## **MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:** 453A **CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS**

**Servicio:** 14012 **D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS**

---

---

El presupuesto en construcción y conservación de carreteras para el año 2019, se basa fundamentalmente en las funciones que debe cumplir la red de carreteras de la Comunidad de Madrid, tales como:

- Mejorar la movilidad de los viajeros así como el transporte de mercancías, buscando un adecuado equilibrio territorial y social.
- Mejorar la red viaria en torno a aquellas áreas de gran concentración de actividad y completar las infraestructuras que permitan una total accesibilidad a Madrid de los tráficos de mercancías por carretera.
- Vertebrar la red y así cohesionar el territorio, dotando de un adecuado nivel de accesibilidad a los núcleos urbanos con los focos de actividad de los que dependen.

La inversión en el programa 453A de Construcción y Conservación de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid, se dirige, por tanto, a priorizar las políticas orientadas al desarrollo de la economía productiva, a través de la inversión en infraestructuras básicas para el crecimiento económico y el fomento del empleo. Todo ello de forma que se optimicen las inversiones para adecuarlas a la situación actual, de modo que se realiza una priorización en las actuaciones encaminadas a la conservación de carreteras y mejora de la seguridad vial y por tanto del patrimonio viario.

Por ello, las metas a alcanzar en la inversión dentro del programa 453A de Construcción y Conservación de Carreteras en el año 2019 son:

Continuar la ejecución de actuaciones de mejora de la red viaria existente, de manera que se dote al territorio regional de unas infraestructuras adecuadas para permitir su desarrollo y modernización. Hay que destacar la especial importancia que se otorga a la seguridad vial, materia que preside todos los tipos de actuaciones desarrolladas.

Conservar adecuadamente la infraestructura viaria de los aproximadamente 2.600 km de la Red de Carreteras de la Comunidad, puesto que la calidad de la red se aprecia fundamentalmente por su estado de conservación y mantenimiento. La priorización de estas actuaciones se realiza teniendo en cuenta el estado de los firmes, del pavimento y del drenaje. Para cumplir este objetivo se ha puesto en marcha la Estrategia de Conservación de Carreteras 2018-2021. De igual forma, las actuaciones previstas persiguen el objetivo de mejorar la señalización horizontal y vertical de las carreteras, mantener limpias las cunetas y conservar adecuadamente las luminarias de la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid, con el fin de mantener la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos.

El Presupuesto de 2019 sigue las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Seguridad Vial referidas a reducir el número y consecuencia de los accidentes en carreteras.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

En este objetivo de mejora de la seguridad vial se incluyen entre otras las siguientes actuaciones:

- Tratar los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) identificados en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid.
- Reducir las zonas de conflicto potencial, localizadas principalmente en nudos, intersecciones o enlaces y en las travesías.
- Proporcionar las mejores condiciones de visibilidad posibles, en relación con el trazado, las secciones transversales y las márgenes.
- Proporcionar las condiciones más óptimas posibles de confort y seguridad a los usuarios, principalmente a través del tratamiento de firmes, señalización y balizamiento, sistemas de contención y reordenación de accesos.
- Mejorar las condiciones de circulación de colectivos como los motoristas y ciclistas que comparten las plataformas viarias con los vehículos automóviles.





## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
**CENTRO GESTOR :** 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

### ACTIVIDADES

- Planificación y programación de inversiones en carreteras al objeto de definir un esquema vial en un determinado año horizonte.
- Redacción, dirección y supervisión de proyectos de construcción que consisten en el desarrollo completo de la solución óptima para hacer factible su construcción y posterior explotación.
- Dirección, control y vigilancia de obras de carreteras. Su finalidad es que la obra se realice de conformidad con las previsiones, minimizando las posibles interferencias que pudieran producirse en su realización y vigilando la calidad en su ejecución.
- Explotación y conservación en la red de carreteras realizando operaciones que mejoren la eficacia de la carretera, tanto desde el punto de vista de su funcionalidad actual como de su duración.
- Permeabilización ciclista de carretera M-301 a su paso por Perales del Río y la eliminación del punto negro existente.
- Promover ante el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz la construcción de una Variante de la M-206 a su paso por el municipio.
- Realización de los estudios previos necesarios para definir las posibles alternativas en relación con el desdoblamiento de la Carretera M-856 (Móstoles a Villaviciosa de Odón).
- Desdoblamiento de la Carretera M-121, tramo entre Alcalá de Henares y Meco. 4,2 km.
- Mejora de accesos al Hospital de Fuenlabrada.
- Empezar las intervenciones necesarias para la construcción de las siguientes infraestructuras ciclistas: 1) Carril bici desde Collado Villalba a Soto del Real. 2) Carril bici entre el casco urbano de Colmenar Viejo y su conexión con la M607. 3) Carriles bici en Pozuelo: unión con la Casa de Campo y con el Monte de Pozuelo. 4) Carril bici entre Pinto y San Martín de la Vega.
- Realización de un Estudio de viabilidad VARIANTE DEL JARAMA POR PARACUELLOS, en el Corredor del Henares en su confluencia con la Vega del Jarama.
- Realización del estudio y proyecto de desdoblamiento de la carretera M856 entre los municipios de Villaviciosa de Odón y Móstoles.
- Realización del estudio y proyecto para la construcción de una pasarela peatonal accesible en el Puerto de Navacerrada.
- Realización de estudio para la construcción de una pasarela peatonal accesible en Chinchón, ubicada en la M404 en el acceso a la urbanización Nuevo Chinchón.
- Realización de obras de acondicionamiento de la carretera M316 entre los km 0-4.
- Estudios y proyecto de obras para la construcción de la variante de la carretera M-113 entre la M-111 y la R-2/M-50 en Paracuellos del Jarama.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS  
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES

1 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADAS Y VARIANTES DE POBLACIÓN

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
NUMERO DE OBRAS COMENZADAS EN CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	UNIDADES	1
NUMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS INFORMATIVOS EN CONSTRUCCION	UNIDADES	4

2 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CARRETERAS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
NUMERO DE OBRAS COMENZADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA	UNIDADES	12
NUMERO DE OBRAS TERMINADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA	UNIDADES	8
NUMERO DE PROYECTOS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA	PROYECTOS	4

3 CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
NÚMERO DE OBRAS DE REFUERZOS Y MEJORAS	UNIDADES	3
CONSERVACION ORDINARIA (EUROS/KILÓMETRO)	EUROS	10.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		<b>D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.026.306	
	13	LABORALES	4.149.245	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.868.400	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.126.443</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	865.673	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	320.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.591.001	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	134.000	
	28	PROMOCIÓN	4.750	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.921.424</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	116.189.753	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>116.189.753</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	2.994.265	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	64.841.370	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	295.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	150.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>68.280.635</b>
		<b>TOTAL 14.012</b>		<b>198.518.255</b>
		<b>TOTAL 453A</b>		<b>198.518.255</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14012 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
453A		<b>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	708.808	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	181.791	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	99.452	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	25.289	
	12005	TRIENIOS	140.570	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	666.004	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.204.392	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.807.753	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	893.940	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	447.552	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.868.400	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.126.443</b>
	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	815.673	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	150.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	170.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.977.244	
	22103	COMBUSTIBLE	522.000	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	80.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	350.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	22609	OTROS GASTOS	3.325	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	424.764	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	227.668	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	6.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	122.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	12.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.750	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>4.921.424</b>
	48306	GRATUIDAD PEAJE M-407	8.548.263	
	48307	GRATUIDAD PEAJE M-45	88.995.506	
	48308	GRATUIDAD PEAJE M-511 Y M-501	18.645.984	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>116.189.753</b>
	60100	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	2.994.265	
	61100	REPOSICIÓN CARRETERAS	64.841.370	
	62101	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	160.000	
	62307	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	75.000	

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14012 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	62399	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	60.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	150.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>68.280.635</b>
		<b>TOTAL 453A</b>		<b>198.518.255</b>
		<b>TOTAL 14012</b>		<b>198.518.255</b>
		<b>TOTAL 14</b>		<b>198.518.255</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

				( Euros )
CAPÍTULO	SERVICIO 14.012			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.622.983			2.622.983
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	852.567			852.567
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	11.023.468			11.023.468
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>14.499.018</b>			<b>14.499.018</b>

## **MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:**        **453B    INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE**

**Servicio:**        **14012   D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS**

---

---

El programa presupuestario 453B “Infraestructura del Transporte”, correspondiente a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, desarrolla los objetivos del Gobierno Regional en materia de Infraestructura del Transporte mediante la gestión de los proyectos de inversión correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 199/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, tienen la consideración de infraestructuras de transporte colectivo las líneas ferroviarias, el metro, el metro ligero, los sistemas de plataforma reservada, los aeródromos, aeropuertos y helipuertos, los intercambiadores de transporte y las estaciones, así como sus elementos e instalaciones.

Los objetivos para este ejercicio 2019 se concretan en la ejecución de nuevas infraestructuras de transporte colectivo, teniendo tal consideración, entre otras, las líneas ferroviarias, el metro, las estaciones y sus elementos e instalaciones así como en la reposición y mejora de las infraestructuras ferroviarias ya existentes cuya gestión le corresponde.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

**ACTIVIDADES**

- Redacción de Estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos.
- Dirección de las obras.
- Dirección de los contratos de servicios necesarios para la vigilancia de las obras y el control tanto de la ejecución geométrica, cuantitativo y cualitativo.
- Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones.
- La realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo.





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

( Euros )				
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		<b>D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS</b>		
	12	FUNCIONARIOS	1.547.368	
	13	LABORALES	553.707	
	16000	CUOTAS SOCIALES	521.908	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.622.983</b>
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	768.567	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	84.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>852.567</b>
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	8.023.468	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	3.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>11.023.468</b>
		<b>TOTAL 14.012</b>		<b>14.499.018</b>
		<b>TOTAL 453B</b>		<b>14.499.018</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14012 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
453B		<b>INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</b>		
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	310.103	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	116.866	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	39.781	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	8.430	
	12005	TRIENIOS	97.968	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	330.182	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	644.038	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	447.137	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	50.406	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	56.164	
	16000	CUOTAS SOCIALES	521.908	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.622.983</b>
	22103	COMBUSTIBLE	6.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	6.000	
	22502	TRIBUTOS ESTATALES	6.000	
	22609	OTROS GASTOS	3.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	747.567	
	23001	DIETAS PERSONAL	51.500	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	32.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>852.567</b>
	60104	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE	8.023.468	
	61901	REPOSICIÓN O MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	3.000.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>11.023.468</b>
		<b>TOTAL 453B</b>		<b>14.499.018</b>
		<b>TOTAL 14012</b>		<b>14.499.018</b>
		<b>TOTAL 14</b>		<b>14.499.018</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

( Euros )				
CAPÍTULO	SERVICIO 14.010			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.481.952			4.481.952
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	701.768			701.768
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	774.000			774.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	180.000			180.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>6.137.720</b>			<b>6.137.720</b>

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:** 453M **CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE**

**Servicio:** 14010 **D.G. DE TRANSPORTES**

---

Los objetivos generales de la Dirección General de Transportes se centran, por un lado, en mejorar las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas de transporte y la calidad de los servicios que prestan y, por otro, en conseguir una gestión ágil y eficaz de todos los procedimientos administrativos, que afectan tanto a los propios transportistas como a los usuarios del transporte. Para ello, se considera importante seguir en la línea de fomento y mejora de la formación de todos los agentes del sector, empresarios y trabajadores, así como insistir en la modernización de las herramientas de gestión de los servicios que se prestan desde esta Dirección General, entre los que cabe destacar los relativos a autorizaciones de transporte, competencia profesional para el ejercicio de la actividad, arbitraje entre transportistas y usuarios, y exigencia del cumplimiento de las obligaciones técnicas, sociales y fiscales.

Para el ejercicio 2019 se seguirá potenciando el uso de las nuevas tecnologías en la tramitación de autorizaciones, permisos y certificaciones, fomentando la presentación de solicitudes a través de Internet. Asimismo, se continuará con el sistema de información individualizada al ciudadano que se tiene implantado, que incluye tanto la atención personalizada en la oficina como la remisión periódica de comunicaciones, que sirven de recordatorio de los trámites a realizar y de las fechas en las que deben llevar a cabo.

Otro de los objetivos prioritarios de este centro directivo es, como se ha indicado, la mejora de la formación del sector, ya que la misma no sólo repercute en la calidad de las empresas y de los servicios que prestan, sino que también incide positivamente en la seguridad vial, contribuyendo a reducir la siniestralidad en carretera. Por ello, se incentivarán mediante ayudas, las actividades de formación de los conductores y de todos los trabajadores del sector en general. Además, mediante Orden conjunta de colaboración de la Consejería de Educación y la entonces Consejería de Transportes e Infraestructuras se posibilita a las asociaciones de transportistas más representativas, el uso del centro integrado de formación profesional Profesor Raúl Vázquez para la impartición de cursos.

En esta misma dirección, en 2019 se continuará con el despliegue del sistema de cualificación de conductores profesionales (CAP), regulado en el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, que exige la autorización de centros de formación, la homologación e inspección de los cursos que impartan y la celebración de, al menos, seis pruebas anuales de constatación de conocimientos, así como la realización de la formación continua, todo ello en orden a la expedición de los certificados de aptitud profesional de conductores. Por otra parte, continuarán efectuándose las pruebas de competencia profesional de transportistas y de capacitación profesional de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas (dos convocatorias por cada clase).

Con el fin de facilitar la gestión empresarial, la Dirección General de Transportes ha creado sendos observatorios de costes del transporte discrecional de viajeros en autocar y del transporte de mercancías por carretera, accesibles por Internet de modo gratuito. En 2019 se llevarán a cabo los estudios necesarios para su actualización.

---

**MEMORIA DE PROGRAMA**

---

Con la entrada en vigor del Decreto 47/2015, de 7 de mayo, ha quedado establecido un modelo único de tarjeta de estacionamiento para las personas con discapacidad en el ámbito de la Comunidad de Madrid y determinando las condiciones para su utilización y, en aplicación del convenio suscrito con la Federación Madrileña de Municipios, se continuará con la edición de las tarjetas de estacionamiento para personas con discapacidad y con la gestión del Registro correspondiente, instrumento que facilita su utilización fuera del municipio de residencia del titular.

Otro de los objetivos de la Dirección General consiste en la autorización e inspección de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean competencias del Ministerio de Defensa, que no tengan la calificación estatal de interés general, ni desarrollen actividades comerciales.

Esta actividad se centra fundamentalmente en la autorización e inspección de instalaciones de carácter sanitario, las destinadas a protección ciudadana, o bien instalaciones de carácter deportivo, todo ello en aplicación de lo dispuesto en la Ley 3/2010, de 22 de junio, de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.

Al objeto de garantizar las necesarias condiciones de competencia y seguridad en el transporte, por parte de este Centro Directivo se llevarán a cabo las pertinentes actuaciones de inspección dirigidas a la comprobación del cumplimiento, por parte de las empresas que actúan en el mercado del transporte por carretera, de las obligaciones fiscales y sociales.

La actividad de control se realizará según las directrices establecidas en el Plan de Inspección del año 2019, pretendiendo alcanzar los objetivos que en el mismo se establezcan con la máxima eficacia, para lo cual es importante continuar con la colaboración de las Fuerzas de Seguridad encargadas de la vigilancia del transporte por carretera, así como adquirir y mantener la dotación de unidades móviles y de todos aquellos instrumentos de control que se estimen convenientes.

Asimismo, corresponde a este Centro Directivo la tramitación y resolución de los numerosos expedientes sancionadores incoados por la comisión de infracciones en materia de transportes y la ejecución de las sanciones impuestas, tanto pecuniarias como no pecuniarias.

Otro de los objetivos de la Dirección General a través de las Juntas Arbitrales del Transporte es la protección y defensa de las partes intervinientes en el transporte terrestre y por cable, encargándose de tramitar y resolver las reclamaciones y controversias instadas por empresas y consumidores. Se tramitarán las solicitudes de depósito de mercancías que realicen las empresas transportistas e informarán y dictaminarán, a petición de la Administración o de las personas que justifiquen un interés legítimo sobre las condiciones de cumplimiento de los contratos de transporte terrestre y de actividades auxiliares y complementarias del mismo y se realizarán en su caso, funciones de peritación de mercancías.

Se promoverá la difusión de la actividad de las Juntas Arbitrales a través de la necesaria información a las empresas y a los particulares sobre la posibilidad de acudir a las Juntas Arbitrales como medio rápido, gratuito y eficaz de resolución de las posibles controversias que puedan surgir respecto al cumplimiento del contrato de transporte tanto de mercancías como de viajeros, publicándose en la página web de la Comunidad de Madrid los laudos más significativos.



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

### ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes.
- Gestión de subvenciones: Actividades formativas a trabajadores y empresas. Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera.
- Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.
- Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.
- Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.
- Autorización e inspección de las instalaciones de transporte por cable de la Comunidad de Madrid.
- Expedición de los certificados de conductor de terceros países.
- Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones.
- Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.
- Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2019, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías.
- Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el peso con el que circulan los vehículos.
- Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones sociales de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, y funcionamiento del aparato tacógrafo y limitador de velocidad.
- Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio Área de inspección del transporte, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte.
- Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.
- Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.
- Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable.
- Celebración de las convocatorias de los meses de mayo y noviembre de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.
- Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y una convocatoria de renovación en el mes de octubre.
- Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

#### ACTIVIDADES

- Inscripción en el Registro de Empresas de Actividades de Transporte de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.
- Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuarios.
- Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- Autorización de centros y homologación y control de cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas u acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.
- La autorización previa y de apertura al tráfico, y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.
- Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía.
- La autorización e inspección de las instalaciones de Transporte por Cable de la Comunidad de Madrid



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	ACTIVIDADES	30

2 DESARROLLO ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	VEHÍCULOS	9.000
INSPECCIÓN EMPRESAS YA CTIVIDADES DEL TRANSPORTE	EMPRESAS	2.000
INSPECCIÓN VEHÍCULOS EN RUTA	VEHÍCULOS	45.000
INSPECCIONES DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	1.000
CONTROL DE ACCESO DE PESO	PESADAS	10.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADA TRABAJO CONDUCTOR	JORNADAS	100.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS	15.000
INSPECCIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	INSPECCIONES	47

3 EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZA DE SEGURIDAD	DENUNCIAS	23.000
TRAMITACIÓN EXPTE. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	EXPEDIENTES	650



SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**4 RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
ELABORACIÓN RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	DOCUMENTOS	5.000
PROPUESTA DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	CERTIFICADOS	5.000

**5 DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
FOLLETOS DIVULGATIVOS	FOLLETOS	16.000

**6 CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
AUTORIZACIONES DE CENTROS	CENTROS	20
HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	CURSOS	40
TARJETAS DE CONDUCTORES	TARJETAS	16.000
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN CONDUCTORES	ASPIRANTES	4.000
		(M) 243
		(H) 3.757

**7 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
REALIZACIÓN PRUEBAS COMPETENCIA PROFESIONAL	ASPIRANTES	900
		(M) 252
		(H) 648
EDICIÓN TÍTULOS	TÍTULOS	600
RECONOCIMIENTO COMPETENCIA PROFESIONAL	EXPEDIENTES	30

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**8 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE**

<b>INDICADORES</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2019</b>
OTORGAMIENTO Y MODIFICACIÓN TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	AUTORIZACIONES	26.500
VISADO TRANSPORTES DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	AUTORIZACIONES	30.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	AUTORIZACIONES	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	3.200
APARCAMIENTO PERSONAL MOVILIDAD REDUCIDA	TARJETAS	20.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	TARJETAS	14.000
AUTORIZACIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	AUTORIZACIONES	8

**9 EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES**

<b>INDICADORES</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PREVISIÓN 2019</b>
TRAMITACIÓN RECLAMAC. ARBITRALES	EXPEDIENTES	1.900
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIONES	750
TRAMITACIÓN EXPTE. DEPÓSITO	EXPEDIENTES	6



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

				( Euros )	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
14.010		<b>D.G. DE TRANSPORTES</b>			
	10	ALTOS CARGOS	82.492		
	12	FUNCIONARIOS	2.748.210		
	13	LABORALES	749.368		
	16000	CUOTAS SOCIALES	901.882		
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>4.481.952</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.800		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.650		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	547.318		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	82.000		
	28	PROMOCIÓN	6.000		
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>701.768</b>
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	720.000		
	48041	COMITÉ MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000		
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>774.000</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	180.000		
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>180.000</b>
		<b>TOTAL 14.010</b>			<b>6.137.720</b>
		<b>TOTAL 453M</b>			<b>6.137.720</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14010 D.G. DE TRANSPORTES

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
453M		<b>CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	339.637	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	129.851	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	338.136	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	177.023	
	12005	TRIENIOS	129.564	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	593.309	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.040.690	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	630.295	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	17.610	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	101.463	
	16000	CUOTAS SOCIALES	901.882	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.481.952</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.800	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.650	
	22103	COMBUSTIBLE	11.000	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	361.260	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	70.000	
	22609	OTROS GASTOS	3.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	89.558	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	12.500	
	23001	DIETAS PERSONAL	3.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000	
	23301	ASISTENCIA A TRIBUNALES	55.000	
	23309	OTRAS INDEMNIZACIONES	20.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	6.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>701.768</b>
	48041	COMITÉ MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000	
	48099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	120.000	
	48312	AYUDAS AL TRANSPORTE EN ZONAS RURALES	600.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>774.000</b>
	62399	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	30.000	
	62400	VEHÍCULOS	150.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>180.000</b>
		<b>TOTAL 453M</b>		<b>6.137.720</b>
		<b>TOTAL 14010</b>		<b>6.137.720</b>

**SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

**SERVICIO : 14010 D.G. DE TRANSPORTES**

<b>PROGRAMA</b>	<b>ECONÓMICA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRÉDITO</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>TOTAL 14</b>		<b>6.137.720</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

				( Euros )
CAPÍTULO	SERVICIO 14.203			TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.530.737			8.530.737
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.094.086			8.094.086
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.366.427.999			1.366.427.999
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.636.300			6.636.300
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.550.000			4.550.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.371			15.371
9 PASIVOS FINANCIEROS				
<b>TOTAL ORGÁNICA</b>	<b>1.394.254.493</b>			<b>1.394.254.493</b>

## **MEMORIA DE PROGRAMA**

---

**PROGRAMA:** 453N **PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE**

**Servicio:** 14203 **CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES**

---

---

En líneas generales, el objetivo del Consorcio Regional de Transportes es el que viene recogido en su Ley de creación, modificada por la Ley 6/2002, de 22 de junio, y se mantiene como objetivo básico en todos los ejercicios económicos, en los que únicamente varían las metas anuales a alcanzar, así como las estrategias a aplicar en su consecución.

Puede considerarse como objetivos básicos, en los que se enmarcan otros más precisos, los siguientes:

- Potenciación del transporte público para atender las necesidades de movilidad.
- Aseguramiento de una adecuada calidad de los servicios ofrecidos en sus diversos aspectos de regularidad, comodidad, seguridad y atención al viajero.
- Mejora de la eficiencia en la gestión, en sus aspectos técnicos y económicos.
- Incremento de la demanda de transporte público.
- Mejora de la imagen del sistema de transporte público.
- Consolidación de la tarjeta no personalizada (MULTI) y de la ampliación de las funciones en esta tarjeta y en la tarjeta personal (incremento del número de títulos a cargar hasta su máxima capacidad).
- Mantenimiento de un marco estable de financiación para las sociedades que operan al servicio del transporte por parte de las distintas Administraciones implicadas.

La repercusión social del cumplimiento de estos objetivos es ciertamente obvia, y van dirigidos, fundamentalmente a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.



## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

### ACTIVIDADES

- Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros.
- Planificación de los servicios de los diferentes operadores del Sistema de Transporte Público de la Comunidad de Madrid.
- Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.
- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, comercialización de títulos a través de Internet, etc.
- Gestión 24/7/365 del CITRAM (Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid) e integración de otros agentes (Ayuntamiento de Madrid y EMT).
- Renovación de los convenios con Administraciones y operadores para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.
- Análisis del mapa concesional del transporte público por carretera de la Comunidad de Madrid.
- Promoción de la accesibilidad universal en el transporte público.
- Desarrollo y equipamiento del Centro de Respaldo del CRTM para asegurar la dinámica de los sistemas y bases de datos de las estructuras del Organismo.
- Trabajos de evaluación de las condiciones de servicio en los contratos de Metro Ligero y TFM; así como de los contratos de prestación de servicio de transporte interurbano de viajeros por carretera.
- Soporte informático de los servicios que se prestan en el ámbito de la actividad comercial y atención al usuario.
- Elaboración de la Encuesta Domiciliaria de Movilidad.
- Elaboración de estudios para el conocimiento detallado y pronóstico de la Movilidad.
- Desarrollo de encuestas de calidad en los distintos modos con objeto de medir el estado de calidad percibida de manera homogénea en todos los operadores.
- Colaboración con la Dirección General de Urbanismo en el marco de la Estrategia Territorial.
- Colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente en el desarrollo de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático y protocolos de episodios de alta contaminación.
- Planificación e impulso de la construcción de aparcamientos disuasorios asociados a la red de transporte público de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y revisión del PEMS 2013-2025.
- Elaboración de cartografía digital y edición de planos de la red de transporte público.
- Desarrollo de los instrumentos de planificación de la movilidad en el marco de la estrategia territorial.
- Programación de las inversiones en infraestructuras y vehículos.
- Elaboración del Plan director de Accesibilidad Universal en el marco del PEMS 2013-2025.
- Estudios y trabajos relacionados con el pago de los servicios de transporte a través del móvil, tarjetas financieras, internet y otros medios.
- Atención al usuario de transportes de forma presencial y por cualquiera de los canales implantados a través de citas previas, resolviendo las incidencias de las TTP y dando respuesta a las reclamaciones planteadas.
- Implantar el sistema CRM para la gestión de las relaciones con los usuarios.
- Supervisión del servicio de transporte prestado por los distintos operadores con la realización de las inspecciones programadas.
- Estímulo de la política comercial de los títulos así como el control y seguimiento de las ventas.



**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

#### ACTIVIDADES

- Participación en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid.
- Difusión del sistema integrado de transporte público madrileño mediante la participación en cursos y conferencias y en la atención a visitas de delegaciones internacionales
- Participación en los foros internacionales de los que el CRTM es socio (UITP, EMTA).
- Desarrollo y gestión de proyectos europeos en activo en los que el CRTM participa y búsqueda de nuevas oportunidades.
- Realización de la contratación administrativa y concesional del Organismo.
- Desarrollo de la tramitación normativa promovida por el CRTM.
- Tramitación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial y reclamaciones previas laborales y civiles.
- Coordinación de las peticiones y respuestas en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid (Open).
- Desarrollo de los procedimientos sancionadores en materia de transporte público.
- Gestión interna relativa al funcionamiento operativo del Consorcio.
- Gestión íntegra del departamento de personal.
- Elaboración del anteproyecto del presupuesto anual y propuesta de liquidación.
- Formulación y elaboración de la Cuenta General del Organismo.
- Gestión, seguimiento y control de la Tesorería del CRTM.
- Liquidación de impuestos.
- Control y seguimiento económico de convenios y acuerdos así como el análisis, seguimiento y control de costes de las empresas operadoras.
- Preparación y celebración de los premios a la promoción del transporte público y movilidad sostenible 2017-2018.
- Preparación y celebración de la Semana Europea de la Movilidad 2019
- Mantenimiento y actualización de la web Ventex20 y gestión de las promociones que en ella se publican.
- Adquisición centralizada de bienes y servicios.
- Definición y diseño de la política tarifaria del CRTM.
- Definición políticas comerciales.
- Comercialización de los títulos de transporte, gestionando a tal efecto los acuerdos pertinentes.
- Control y seguimiento ingresos comerciales.
- Análisis y seguimiento de la demanda por tipo de título y su adecuación a las necesidades de los perfiles de los usuarios.
- Negociación de acuerdos con otras administraciones en relación con la política tarifaria y seguimiento de los mismos.
- Elaboración de la Plataforma BIG DATA y de un sistema de explotación de datos Business Intelligence.
- Desarrollo del sistema OPEN DATA en tiempo real del CRTM.
- Seguimiento del Plan REB (Red de Estacionamiento de Bicicletas).
- Integración de las Tarjetas de Transporte Público con otros servicios al ciudadano (servicios de alquiler público de bicicletas, etc.).
- Seguimiento y valoración de los indicadores del nivel de calidad de los servicios prestados por el Organismo y por las empresas operadoras.
- Tramitación y contestación de las quejas y sugerencias de los usuarios de transporte público.
- Información sobre el transporte público dependiente del Consorcio, a través de los diversos canales de atención al ciudadano.
- Impulso de la introducción de técnicas de gestión y evaluación que permitan mejorar la prestación de servicios y la simplificación de los trámites administrativos.
- Inspección, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios de infraestructuras y operadores de transporte público (oferta de vehículos, accesibilidad, instalaciones o equipamiento asignado).
- Adquisición de consumibles para el parque de impresoras del CRTM (tóners, fusores, cabezales, etc.) y otro tipo de equipos.
- Cuota de servicio de las líneas de comunicaciones del CRTM con el exterior y con los operadores. Incluye las siguientes líneas:FO, radio 4G, FITH y SDSL.
- Cerramiento mediante fibra óptica del anillo de comunicaciones entre el CRTM y los intercambiadores de Avenida de América y

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

#### ACTIVIDADES

- Moncloa. Mediante este anillo se garantizan las comunicaciones redundantes entre los intercambiadores.
- Adquisición de equipos (servidores, cabinas de almacenamiento) para la mejora tecnológica de los CPD's del CRTM (incluido Centro de Respaldo).
  - Inversión en herramientas hardware de seguridad corporativa para garantizar el RGPD y las amenazas de ciberseguridad.
  - Desarrollo del portal Open data 3 estrellas.
  - Inversión en herramientas software de seguridad corporativa para garantizar el RGPD y las amenazas de ciberseguridad.
  - Desarrollo de los procedimientos administrativos de contratación electrónica.
  - Desarrollo de procesos de invitaciones y adjudicaciones de gastos menores.
  - Análisis e informes de todos los gastos menores del Organismo.
  - Procesos de cobertura de vacantes, ya sean de personal funcionario o laboral, temporal o fijo.
  - Control de compras de bienes de consumo para oficina e inventariables.
  - Control de vehículos y coordinación de espacios de trabajo.
  - Control del proceso de retirada y (si procede) devolución por uso incorrecto de TTP.
  - Colaboración con la Administración General del Estado para la adaptación del carril izquierdo de la autovía A-2 como carril Bus-VAO.
  - Participación en comisiones, grupos de trabajo, etc. del Ayuntamiento de Madrid en materia de movilidad y calidad del aire
  - Colaboración con la Administración General del Estado para el diseño e implementación de carriles Bus-VAO en otras autovías.
  - Promoción de la intermodalidad bicicleta-transporte público.
  - Comunicación de la actividad habitual del CRTM (servicios, novedades, etc.) a través de notas de prensa y actos institucionales.
  - Promoción del uso de transporte público mediante diversas campañas de comunicación/publicidad.
  - Promoción del Club de Amigos de Transporte Público mediante la actualización de contenidos y lanzamiento de promociones.
  - Diseño y producción de distintas publicaciones y soportes informativos del CRTM (memoria anual, folletos, publicación técnicas, etc.).
  - Mantenimiento y actualización de contenidos en los diversos canales de comunicación del CRTM: web, vídeos y material corporativo, etc.
  - Desarrollo y colaboración con actividades de RSC.
  - Apoyo a diversas campañas de diferentes temáticas de la Comunidad de Madrid mediante la cesión de uso de canales de comunicación del sistema de transporte público.
  - Elaboración de informes e intervenciones para la Asamblea de Madrid.
  - Seguimiento de la demanda de la línea 524 "Madrid (Príncipe Pío). Móstoles Sur".
  - Mejoras en el servicio de autobuses interurbanos en municipios de la región: 1) Aumento de la frecuencia de la línea 628 Madrid-Parque Empresarial- El Cantizal. 2) Estudio de mejora de la frecuencia e itinerario de las siguientes líneas interurbanas:  
2.1) Líneas interurbanas que conectan Pinto con los Hospitales de Getafe y Valdemoro y Getafe con Madrid. 2.2) Línea 495 Madrid (Príncipe Pío)-Arroyomolinos-Moraleja de Enmedio. 2.3) Líneas Interurbanas entre San Martín de la Vega y sus conexiones con Rivas, Valdemoro y Madrid. 2.4) Líneas nocturnas entre Las Rozas y Las Matas. 2.6) Línea 625 Madrid-Monte Rozas. 2.7) Línea 211 Mesa del Monte (Urbanización Altos del Jarama) y línea 212 (Urbanización Berrocales) en Paracuellos del Jarama. 2.8) Línea 447 que conecta Getafe Hospital con Madrid. 2.9) Línea 443 Madrid (Plaza Elíptica)-Getafe. 2.10) Línea 650 entre Pozuelo y el Hospital Puerta del Hierro. 3) Estudio integral de las líneas interurbanas del municipio de Villaviciosa de Odón. 4) Estudio de la ampliación del servicio de autobuses nocturnos en Arroyomolinos. 5) Estudio con la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid para la implantación de paradas de líneas interurbanas en las siguientes ubicaciones: 5.1) Parada en la carretera M-22 a la altura de la calle Ezequiel Peñalver en la línea 824 Madrid (Aeropuerto de Barajas)- Torrejón de Ardoz. 5.2) Parada en la carretera M-607 a la altura de Cerceda, junto al Polígono Industrial y al Colegio Público.
  - Campaña de promoción del transporte público como elemento de mejora de la calidad del aire en la Comunidad de Madrid.
  - Comienzo de los estudios conducentes a la eliminación del transbordo del metro en Tres Olivos.

**SECCIÓN :** 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
**PROGRAMA :** 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
**CENTRO GESTOR :** 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES
- Estudio de movilidad entre los municipios del sur de la Comunidad y el municipio de Madrid (Eje A5).



SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES****1 MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO  
POTENCIANDO LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA DEL ORGANISMO**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
GRADO DE EJECUCIÓN ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS	ACTUACIONES	50
EXTENSIÓN DEL PLAN REB (RED PARA EL ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS)	EMPLAZAMIENTOS	75
GRADO DE EJECUCIÓN ELABORACIÓN ENCUESTA DOMICILIARIA	ACTUACIONES	100
PLANES DE ACTUACIÓN SINGULARES DE TRANSPORTE ANTE EVENTOS ESPECIALES	PLANES	6

**2 SUPERVISAR LA EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA	LÍNEAS	275
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES DE LA EMT DE MADRID	LÍNEAS	175
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	LÍNEAS	200
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN EN LÍNEAS DE METRO/METROS LIGEROS	LÍNEAS	12
TOMA DE DATOS EN REDES DE TRANSPORTE PÚBLICO	HORAS	7.500

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

**3 PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
ESTUDIOS, ANÁLISIS E INVESTIGACIONES SOBRE LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO	ESTUDIOS	2
PLAN DE FORMACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO	ACTIVIDADES	2
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MEDIDAS SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN TRANSPORTE PÚBLICO	ACTIVIDADES	3

**4 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS INDICADORES DEL NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO Y POR LAS EMPRESAS OPERADORAS**

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOBUSES INTERBURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	USUARIOS	14.000
		(M) 8.400
		(H) 5.600
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EMT DE MADRID	USUARIOS	3.500
		(M) 2.100
		(H) 1.400
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN RENFE	USUARIOS	3.200
		(M) 1.760
		(H) 1.440
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN METRO LIGERO OESTE	USUARIOS	800
		(M) 504
		(H) 296
ESTUDIO DE METRO DE MADRID SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO	ESTUDIOS	1
ESTUDIO DE TRANVÍA DE PARLA SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTADO	ESTUDIOS	1
PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MULTICANAL PRESTADO POR EL CRTM	USUARIOS	3.200
		(M) 1.856
		(H) 1.344
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MATERIAL MÓVIL DENTRO DEL PLAN DE CALIDAD DE INTERURBANOS	HORAS INSPECCIÓN	5.500
VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES DENTRO DEL PLAN DE CALIDAD DE INTERURBANOS	PERSONAS	1.830
		(M) 128
		(H) 1.702

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
VERIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN AL VIAJERO (PIV) DENTRO DEL PLAN DE CALIDAD DE INTERURBANOS	ACTUACIONES	650
EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN TELEFÓNICA DE LOS OPERADORES A LOS USUARIOS DENTRO DEL PCI	ACTUACIONES	600
REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS DE SEGUIMIENTO EN LOS OPERADORES DENTRO DEL PCI	ACTUACIONES	36

5 TRAMITACIÓN Y CONTESTACIÓN DE LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
CONTESTAR LAS RECLAMACIONES (QUEJAS Y SUGERENCIAS) COMPETENCIA DEL CRTM	RECLAMACIONES	13.000
COLABORAR CON EL SISTEMA GENERAL DE SUGERENCIAS Y QUEJAS (SUQE) DE LA COMUNIDAD DE MADRID	RECLAMACIONES	3.000
PORCENTAJE DE USUARIOS QUE CUENTAN CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA PRESENTAR SUS RECLAMACIONES A TRAVÉS	ACTUACIONES	100
COLABORACIÓN CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RELATIVAS AL TRANSPORTE EN LA C.M.	INFORMES	120

6 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DEPENDIENTE DEL CONSORCIO A TRAVÉS DE DIVERSOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
ATENDER A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE POR LOS DISTINTOS CANALES DISPONIBLES	ATENCIONES	1.775.000
DISPONER DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN NECESARIAS Y MANTENERLAS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	LOCALES	25
DISPONER DE CENTRO DE PRODUCCIÓN Y BACKOFFICE	LOCALES	1
VALORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE GESTIÓN, MEDIANTE SISTEMAS DE "CLIENTE MISTERIOSO"	USUARIOS	560
		(M) 482
		(H) 78
APERTURA DE NUEVAS OFICINAS O REMODELACIÓN INTEGRAL	LOCALES	3
SEÑALIZAR, MEJORAR Y HOMOGENEIZAR LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO	LOCALES	8

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

**OBJETIVOS/INDICADORES**

7 IMPULSO DE LA INTRODUCCIÓN DE TÉCNICAS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN CRM (CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT)	ESTUDIOS	1
DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	ESTUDIOS	2
IMPULSAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA ATENCIÓN AL USUARIO Y LA REDUCCIÓN DE PAPEL EN LAS OFICINAS	ESTUDIOS	1

8 INSPECCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONCESIONARIOS DE INFRAESTRUCTURAS Y OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO (OFERTA DE VEHÍCULOS, ACCESIBILIDAD, INSTALACIONES O EQUIPAMIENTO ASIGNADO)

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
DEFINIR Y EJECUTAR UN PLAN DE INSPECCIONES OFICIALES BASADAS EN UN SISTEMA MIXTO DE OBTENCIÓN DE MUESTRAS	INSPECCIONES	7.000
APOYAR A OTRAS ÁREAS DEL CRTM EN COMPROBACIONES QUE REQUIERAN LA PRESENCIA DE INSPECTORES OFICIALES	INSPECCIONES	1.500

9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTOS COMUNES DEL ORGANISMO

INDICADORES		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2019
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	CONTRATOS	40
TRAMITACIÓN CONVENIOS	EXPEDIENTES	25
COBERTURA DE VACANTES DEL ORGANISMO	PROCEDIMIENTOS DE COBERTURA	12
UTILIZACIÓN PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	EXPEDIENTES	25
FUNCIONAMIENTO REGISTRO	ENTRADAS EN REGISTRO	2.000
TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA DE TRANSPORTES PÚBLICOS	EXPEDIENTES	8.000
TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE TARJETAS DE TTP RETIRADAS POR USO FRAUDULENTO	EXPEDIENTES	18.000
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE GASTOS MENORES, DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTES	EXPEDIENTES	140
MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	EXPEDIENTES	8

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE  
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES			
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	EXPEDIENTES		45
RECLAMACIONES DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	EXPEDIENTES		65
PROTECCIÓN DE DATOS: ANÁLISIS DE ACTUACIONES RELEVANTES	EXPEDIENTES		25
<b>10 DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN DIFERENTES EVENTOS TÉCNICOS E INSTITUCIONALES (CURSOS, CONGRESOS, VISITAS, ETC.)</b>			
INDICADORES			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		PREVISIÓN 2019
NÚMERO DE EVENTOS EN LOS QUE EL CRTM PARTICIPA	EVENTOS		25
<b>11 COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CRTM A TRAVÉS DE NOTAS DE PRENSA Y ACTOS INSTITUCIONALES</b>			
INDICADORES			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		PREVISIÓN 2019
NÚMERO DE NOTAS DE PRENSA Y NOTAS WEB	NOTAS PUBLICADAS		20
<b>12 PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DE VENTAJAS DEL CLUB DE AMIGOS DE TRANSPORTE PÚBLICO</b>			
INDICADORES			
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		PREVISIÓN 2019
CORREOS ELECTRÓNICOS A LA BASE DE DATOS	MAILINGS		10





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

				(Euros)	
ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL	
14.203		<b>CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>			
	10	ALTOS CARGOS	214.479		
	12	FUNCIONARIOS	1.996.396		
	13	LABORALES	4.673.896		
	131	LABORAL EVENTUAL	65.993		
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	3.108		
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	32.967		
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	63.201		
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.440.241		
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	19.168		
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	21.288		
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>8.530.737</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.500		
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.676.436		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	143.700		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.652.150		
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	106.300		
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	91.500		
	28	PROMOCIÓN	418.500		
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>8.094.086</b>
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	49.777.463		
	47321	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	11.264.409		
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.305.386.127		
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.366.427.999</b>
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	463.000		
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.023.300		
	69009	ACCESIBILIDAD C.R.T.M.	3.150.000		
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>6.636.300</b>
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	3.250.000		
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.300.000		
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>4.550.000</b>
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.371		
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>15.371</b>
		<b>TOTAL 14.203</b>			<b>1.394.254.493</b>
		<b>TOTAL 453N</b>			<b>1.394.254.493</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
453N		<b>PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	214.479	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	467.327	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	68.490	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	83.929	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	8.892	
	12005	TRIENIOS	78.023	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	434.591	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	845.817	
	12103	OTROS COMPLEMENTOS	9.327	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.105.179	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	188.441	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	380.276	
	13100	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	65.993	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	3.108	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	32.967	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.440.241	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	19.168	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	3.898	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	59.303	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	21.288	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>8.530.737</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.676.436	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.500	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	27.000	
	21600	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	95.700	
	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO	25.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	8.000	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	30.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	90.000	
	22103	COMBUSTIBLE	8.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	2.400	
	22200	SERVICIOS TELEFÓNICOS	218.800	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	4.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.300	

## SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO : 14203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	6.150	
	22501	TRIBUTOS AUTONÓMICOS	129.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	106.300	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	95.000	
	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: PROCESO DE DATOS	1.800.500	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.040.920	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	44.080	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	112.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	39.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	33.000	
	23300	ASISTENCIA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN	8.500	
	23301	ASISTENCIA A TRIBUNALES	11.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	418.500	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>8.094.086</b>
	47308	CONCESIONES A EMPRESAS PRIVADAS	49.777.463	
	47321	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	11.264.409	
	48300	COMPENSACIÓN A USUARIOS DEL TRANSPORTE TARIFA DE EQUILIBRIO	1.305.386.127	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.366.427.999</b>
	62308	OTRAS INSTALACIONES	5.000	
	62500	MOBILIARIO	10.000	
	62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	358.000	
	62803	EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	90.000	
	64001	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.943.300	
	64010	INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO	80.000	
	69009	ACCESIBILIDAD C.R.T.M.	3.150.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>6.636.300</b>
	70300	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	3.250.000	
	76309	CORPORACIONES LOCALES	1.300.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>4.550.000</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	15.371	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>15.371</b>
		<b>TOTAL 453N</b>		<b>1.394.254.493</b>
		<b>TOTAL 14203</b>		<b>1.394.254.493</b>
		<b>TOTAL 14</b>		<b>1.394.254.493</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**PROYECTOS DE INVERSIÓN**



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

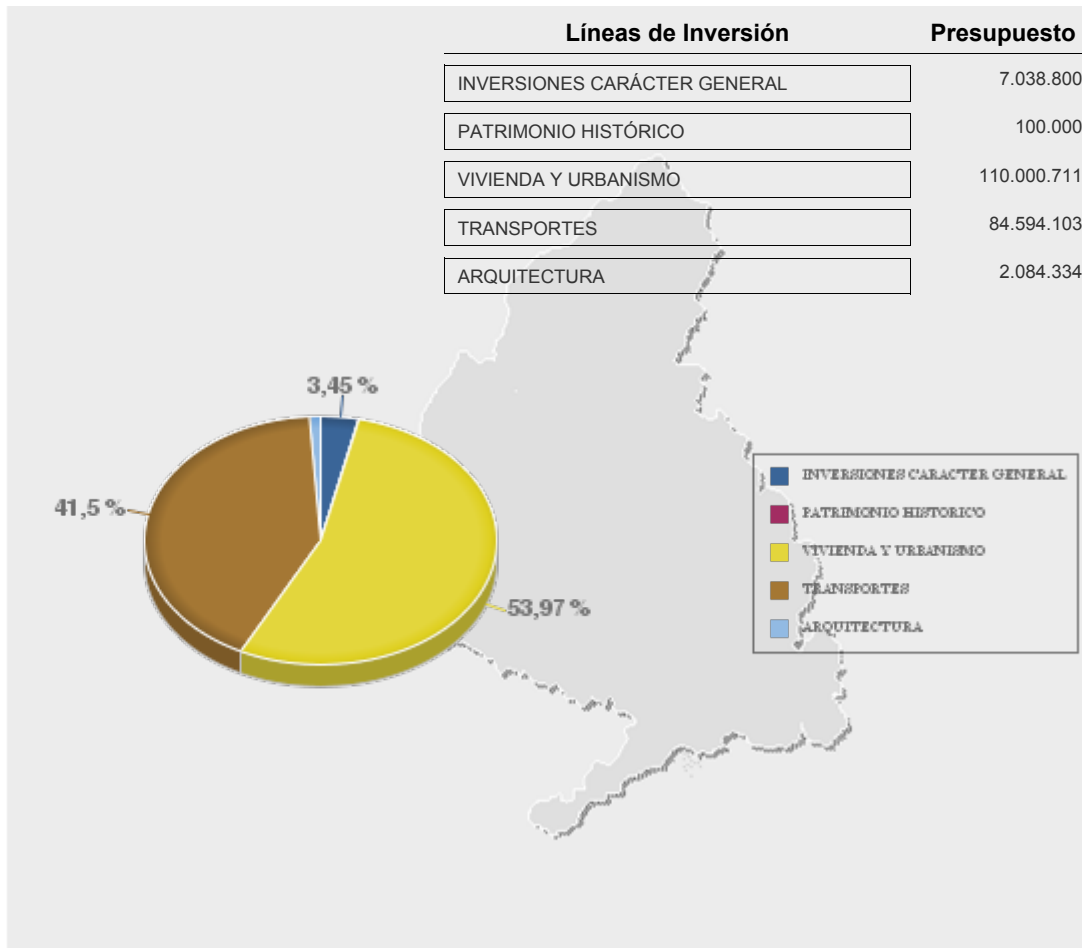
**2019**

**Capítulos y  
líneas de inversión  
por sección**

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019

**14-TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

Capítulo	Presupuesto	%	Datos consolidados: Comunidad de Madrid, OAAA y entes especiales
1-GASTOS DE PERSONAL	71.092.237	3,68%	
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICI	57.795.086	2,99%	
3-GASTOS FINANCIEROS	1.481.000	0,08%	
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.513.431.752	78,35%	
6-INVERSIONES REALES	165.553.688	8,57%	
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.264.260	1,98%	
			<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.847.618.023</b>
8-ACTIVOS FINANCIEROS	461.385	0,02%	
9-PASIVOS FINANCIEROS	83.500.000	4,32%	
			<b>OPERACIONES FINANCIERAS 83.961.385</b>
<b>Total Gastos</b>		<b>1.931.579.408</b>	





**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**Proyectos de inversión  
por línea de inversión**

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
<b>00 INVERSIONES CARÁCTER GENERAL</b>	7.038.800
<b>001 PATRIMONIO INMUEBLE</b>	85.000
<b>001A PATRIMONIO INMUEBLE</b>	85.000
2019/000450 ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES EDIFICIOS DE LA CONSEJERÍA	75.000
2019/000472 OBRAS DE ALBAÑILERÍA EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	10.000
<b>009 OTRAS INVERSIONES</b>	6.953.800
<b>009A OTRAS INVERSIONES</b>	6.953.800
2018/000409 OTRAS INSTALACIONES	5.000
2018/000432 MOBILIARIO	10.000
2018/000447 ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	353.000
2018/000469 EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	90.000
2018/000475 LOCALIZACIÓN INDOOR PARA GUIADO UNIVERSAL DE PERSONAS	300.000
2018/000476 SUM. INFORMACIÓN SONORA EN TIEMPO REAL EN INTERCAMBIADORES	265.000
2018/000479 INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	80.000
2018/000486 INVERSIONES EN ACCESIBILIDAD Y SUPR. BARRERAS EN TRANSPORTE	3.150.000
2018/000494 DESARROLLOS ECCENTRIC	5.000
2019/000444 ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y FAX	11.880
2019/000445 SEÑALIZACIÓN DE EDIFICIOS	2.970
2019/000446 MANTENIMIENTO BÁSCULAS DE PESAJE DE LA D. G. TRANSPORTES	15.000
2019/000475 REFORMA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	26.380
2019/000476 REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN EDIFICIOS DE LA CONSEJERÍA	7.970
2019/000479 REMANENTE PARA REPARACIÓN DE INSTALACIONES EN CONSEJERÍA	14.850
2019/000481 SUSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN MOBILIARIO EDIFICIOS CONSEJERÍA	37.450
2019/000561 ADQUISICIÓN MOBILIARIO SEDES	70.000



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN		IMPORTE
2019/000562	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE OFICINA	1.500
2019/000563	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500
2019/000567	REPARACIÓN MEJORA INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.000
2019/000568	REPOSICIÓN Y MEJORA CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.000
2019/000569	REPOSICIÓN Y MEJORA EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	5.000
2019/000570	REPARACIÓN O MEJORA OTRAS INSTALACIONES	10.000
2019/000571	REPOSICIÓN O MEJORA OTRAS MAQUINARIAS O EQUIPOS	50.000
2019/000572	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	50.000
2019/000595	PROYECTO DE BACKUP CORPORATIVO	30.000
2019/000596	OPEN DATA 3 ESTRELLAS	110.000
2019/000597	BIG DATA Y BUSINESS INTELLIGENCE	785.000
2019/000598	SISTEMA DE SEGURIDAD CENTRALIZADO GESTIÓN SISTEMA BIT	260.000
2019/000599	PLANIFICADOR DE VIAJES	450.000
2019/000600	CIBERSEGURIDAD	50.000
2019/000601	ESTUDIO EVOLUCIÓN GESTRA	100.000
2019/000602	CENTRO DE RESPALDO EN UBICACIÓN REMOTA, INST. Y CONFIG.	133.300
2019/000603	MANTENIMIENTO EVOLUTIVO, DESARROLLO Y ADMON.SIST.CITRAM	460.000
<b>03</b>	<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>	<b>110.000.711</b>
<b>030</b>	<b>PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA</b>	<b>71.284.451</b>
<b>030A</b>	<b>PROGRAMA A (BARRIOS EN REMODELACIÓN)</b>	<b>5.686.133</b>
1996/001689	DIFERENCIAS JUSTIPRECIO CAMINO ALTO DE SAN ISIDRO	6.000
1998/001368	JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA 1 PALOMERAS	6.000
1998/001371	JUSTIPRECIOS POLÍGONO II ZONA 2 PALOMERAS	6.000
1998/001372	JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA 3 PALOMERAS	6.000
1998/001373	JUSTIPRECIOS POLÍGONO IV ZONA 7 PALOMERAS	6.000

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
1998/001374 JUSTIPRECIOS POLÍGONO IV ZONA 8 PALOMERAS	6.000
1998/002529 JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA IV	50.000
1999/001163 DIFERENCIAS JUSTIPRECIO PALOMERAS SURESTE	50.000
1999/001164 DIFERENCIAS JUSTIPRECIO POLÍGONO IV ZONA 9 PALOMERAS	6.000
1999/003267 JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA 5	6.000
2002/001280 DEMOLICIÓN EDIFICACIONES BARRIOS REMODELACIÓN FASE 2ª MADRID	750.000
2009/004647 144 VPPA P. R-21T Y R24T PLAN PARC. REF. INT. UVA HORTALEZA	250.000
2011/001584 128 VPPA P.R25-L PLAN PARCIAL REFORMA INTERIOR UVA HORTALEZA	250.000
2017/001254 36 + 36 VIV.P.R2T Y R3T REFORMA INTERIOR UVA HORTALEZA	4.288.133
<b>030B PROGRAMA B1(RENOVACIÓN DEL PATRIMONIO DEL IVIMA)</b>	<b>6.625.165</b>
1995/001571 76 VIVIENDAS VALDEACEDERAS B-14	5.055.225
1996/001686 DIFERENCIAS JUSTIPRECIO VIVIENDAS VENTILLA	100.000
2003/002325 168 VIVIENDAS A19-A20 VENTILLA	1.076.935
2004/002343 CONTROL DE CALIDAD 40 VIVIENDAS TUTELADAS GETAFE	293.005
2005/004307 PROYECTO BÁSICO EJECUC. Y DIREC. 106 VIV. CAMINO ALTO ARENAL	100.000
<b>030C PROGRAMA B2 (VIVIENDAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID)</b>	<b>692.896</b>
1996/001684 DIFERENCIAS JUSTIPRECIO VALDEBERNARDO	100.000
2003/001104 37 VIVIENDAS PAU CARABANCHEL	292.896
2006/001503 63 VIVIENDAS CANILLAS	300.000
<b>030D PROGRAMA B3 (VIV. PUBL. MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HAB.)</b>	<b>7.607.289</b>
1996/002153 56 VIVIENDAS EN ARGANDA DEL REY	517.580
1999/001292 100 VIVIENDAS EN COLLADO VILLALBA	751.676
1999/001467 68 VIVIENDAS EN MATADERO P.5 COLLADO VILLALBA	581.300
2003/001111 100 VIVIENDAS PARLA ESTE PARCELA F-2D	620.346
2003/001112 50 VIVIENDAS PARLA ESTE PARCELA F-2E	417.554

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
2003/001118 90 VIVIENDAS VALDEMORO	636.120
2009/001654 65 VIVIENDAS VPPA UVA HORTALEZA PARCELA R1-S	4.082.713
<b>030E PROGRAMA B4 (VIV. PCAS. MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HAB.)</b>	<b>1.757.000</b>
2017/000646 PUEBLOS SIERRA NORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1.757.000
<b>030F PROGRAMA JÓVENES</b>	<b>2.780.655</b>
2004/001088 C.C. 174 VIV JJYMM UE2 M2,80 PARC. A-B-C ENSANCHE VALLECAS	980.655
2006/004180 44 VIVIENDAS VPPA-OC JOVEN P.1.31C ENSANCHE DE VALLECAS	1.800.000
<b>030G PROGRAMA PENSIONISTAS</b>	<b>62.154</b>
2005/003870 RESIDENCIA CON CENTRO DE DÍA S-3 A/B "PISCINAS" CIEMPOZUELOS	62.154
<b>030J PROGRAMA DE ERRADICACIÓN CHABOLISMO</b>	<b>18.136.451</b>
2016/001330 ADQ.VIV.NUCL.CHAB.CM. RÍO GUADARRAMA-LAS SABINAS 2016	11.636.451
2018/000757 REALOJO SECTOR 6 CAÑADA REAL	4.500.000
2019/000573 REALOJO POBLADO CHABOLISTA EL GALLINERO	2.000.000
<b>030K REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO DEL IVIMA</b>	<b>660.000</b>
2006/002430 REPARACION EDIFICIO BASILICA 23	518.000
2009/003457 LOCALES CALLE EMILIA	142.000
<b>030L PROMOCIÓN DE VIVIENDAS CESIÓN DERECHOS DE SUPERFICIE</b>	<b>27.276.708</b>
1998/001574 50 VIVIENDAS EN COLMENAR VIEJO	113.870
1998/003164 88 VIVIENDAS EN SAN FERNANDO DE HENARES	169.760
1998/003168 131 VIVIENDAS EN COSLADA	702.139
1998/005453 143 VIVIENDAS PARCELA 10A PARQUE OESTE ALCORCÓN	195.841
1999/001270 78 VIVIENDAS EN MEJORADA DEL CAMPO	571.623
1999/005940 148 VIVIENDAS PARCELA R-7-1. APR 12.05 USERA	816.271

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN		IMPORTE
2000/000979	110 VIVIENDAS V5 PERI 6.8 VENTILLA	870.266
2000/000980	122 VIVIENDAS V6 PERI 6.8 VENTILLA	884.991
2000/002423	69 VIVIENDAS NORTE PARCELA 5. 5D-R3 LEGANÉS	451.727
2000/004882	C.CALIDAD 96 VIVIENDAS ALCOBENDAS PARC.6.3.2 VALDELASFUENTES	519.884
2000/004884	C.CALIDAD 96 VIV. ALCOBENDAS P.1.1.1 Y 1.1.2 VALDELASFUENTES	570.409
2001/001038	30 VIVIENDAS PARCELA V.9 VENTILLA	259.823
2001/001043	124 VIVIENDAS EN PARC. 73 Y PARC. 15.3A RIVAS-VACIAMADRID	877.438
2001/001044	126 VIVIENDAS PARCELA 23.1 A-B RIVAS VACIAMADRID	883.477
2001/003866	140 VIVIENDAS PARA MAYORES EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	941.185
2001/004434	120 VIVIENDAS TORREJÓN DE ARDOZ	617.128
2001/004435	RESIDENCIA 120 PLAZAS Y CENTRO DÍA 40 PLAZAS VILLA DEL PRADO	2.018.716
2001/005065	120 VIVIENDAS TRES CANTOS SECTOR 3.A9	717.008
2001/005585	116 VIVIENDAS RIVAS VACIAMADRID PARCELA 26.1 CANTERAS FASE I	841.417
2002/001331	61 VIVIENDAS Y GARAJES PARCELA V7 PERI 6.8 VENTILLA	493.000
2002/001332	85 VIVIENDAS PARCELA V8 PERI 6.8 VENTILLA	587.400
2003/001108	96 VIVIENDAS LA FORTUNA	743.004
2003/003174	100 VIVIENDAS PARCELA E-2C. 4BIS PARLA	668.641
2003/003176	50 VIVIENDAS PARCELA 03. 4BIS PARLA	316.000
2003/003313	200 VIVIENDAS PARCELA L-2 GHC 4-BIS PARLA	1.320.270
2003/003314	245 VIVIENDAS PLAN PARCIAL UE.6 M-6.27 VALLECAS	1.417.680
2003/003315	148 VIVIENDAS PLAN PARCIAL UE.6 M-6.60 VALLECAS	939.600
2003/003429	106 VIVIENDAS PARC.55 ZONA 60 UE.4 S.SEBASTIÁN DE LOS REYES	642.494
2003/003430	112 VIVIENDAS PARC.55 ZONA 60 UE.4 S.SEBASTIÁN DE LOS REYES	876.960
2003/005658	120 VIVIENDAS PARC. RC-III.5 U.E. UDE OESTE NORTE VALDEMORO	783.052
2003/005659	98 VIVIENDAS PARCELA B11 PERI 6.1R VENTILLA	590.300
2003/005660	30 VIVIENDAS PARCELA CM3A VENTILLA	249.045
2003/005664	129 VIV. U.E.1 MANZANA 1.32 PARC.A-B-C ENSANCHE DE VALLECAS	688.833
2004/003364	CONTROL DE CALIDAD 140 VIVIENDAS VENTILLA A-26	886.356

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
2004/003945 43 VIV. VPPJJYMM PARC. B M.2104 UE2 ENSANCHE DE VALLECAS	1.322.387
2004/003946 87 VIV. VPPJJYMM PARC. C-D M.2.62 UE2 ENSANCHE DE VALLECAS	588.360
2004/004538 78 VIVIENDAS PARC. A Y D M5.13 UE 5 ENSANCHE DE VALLECAS	473.687
2004/004539 111 VIVIENDAS PARC. A, B Y D 2.88 UE 2 ENSANCHE DE VALLECAS	666.666
<b>031 AYUDAS PÚBLICAS VIVIENDA</b>	<b>32.714.260</b>
<b>031I AYUDAS VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA</b>	<b>457.069</b>
2003/000020 SUBSIDIACIONES ADQUIRENTES VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	457.069
<b>031L AYUDAS VIVIENDAS INTEGRACIÓN SOCIAL</b>	<b>2.061.819</b>
2003/000018 SUBSIDIACIONES PROMOTORES VIVIENDA INTEGRAC.SOCIAL 1997-2000	2.061.819
<b>031P NUEVOS PLANES DE VIVIENDA</b>	<b>30.195.372</b>
2018/000202 PLAN ESTATAL VIVIENDA 2018-2021 AREAS REG.Y RENOV.URBANAS	3.370.400
2018/001077 VIVS. NUEVAS PERSONAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD. PV 2018/21	6.000.000
2019/000181 COMPROMISOS PLANES DE VIVIENDA ANTERIORES	2.824.972
2019/000276 MEJORA EFIC. ENERG. Y SOSTENIB. VIVS. - 2019. PVE 2018/21	9.000.000
2019/000277 MEJORA CONSERV. Y ACCESIBILIDAD VIVIENDAS - 2019. PV 2018/21	9.000.000
<b>032 ORDENACIÓN TERRITORIAL, SUELO Y URBANISMO</b>	<b>4.104.522</b>
<b>032A CONTROLES Y MECANIS. DE ACTUAC. ADQUIS. DE SUELO</b>	<b>151.000</b>
2005/002289 ADQUISICIÓN DE SUELO ENSANCHE DE CARABANCHEL	35.000
2010/001324 COMISIÓN GESTORA VALDECARROS	50.000
2010/001326 COMISIÓN GESTORA NUEVA CENTRALIDAD DEL ESTE	5.000
2011/001172 JUNTA COMPENSACIÓN ENSANCHE VALLECAS UZP 1.03	56.000
2011/001173 JUNTA COMPENSACIÓN PERI SANTA LUISA	5.000

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
<b>032C ACTUACIONES EN URBANISMO</b>	3.953.522
2017/000421 ALTO DEL ARENAL	2.300.000
2017/000426 URBANIZACIÓN UVA HORTALEZA FASES III-IV-V	1.493.522
2017/000428 FUENCARRAL CALLE TARDAJOS	160.000
<b>039 OTRAS INVERSIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y URBANISMO</b>	1.897.478
<b>039A OTRAS INVERSIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y URBANISMO</b>	1.897.478
2000/003156 REPERCUSIÓN GASTOS JURADO TERRITORIAL EXPROPIACIÓN C.M.	1.000
2006/001868 HONORARIOS NOTARIALES-REGISTRALES PATRIMONIO Y SUELO	100.000
2007/001755 URBAJARAMA MANZANA 1 CIEMPOZUELOS	605.000
2017/001636 ACT.DIVERSAS EN MAT.SEG.SALUD AGENCIA VIVIENDA SOCIAL	41.478
2017/001659 URBANIZACIÓN EN VILLACONEJOS	50.000
2019/000560 ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	10.000
2019/000564 PLAN DE ACCESIBILIDAD	40.000
2019/000565 PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	40.000
2019/000566 ANÁLISIS PATOLÓGICOS	10.000
2019/000756 PROYECTO COLONIA EXPERIMENTAL VILLAVERDE	1.000.000
<b>06 TRANSPORTES</b>	84.594.103
<b>060 CARRETERAS</b>	68.890.635
<b>060B INFRAESTRUCTURAS ENTRE LA A-1 Y LA A-2</b>	300.000
2019/000320 REMODELACIÓN AL ACCESO DEL POLIDEPORTIVO DE COBEÑA M-103.	300.000
<b>060D INFRAESTRUCTURAS ENTRE LA A-3 Y LA A-4</b>	61.570
2016/001438 NUEVA CONEXIÓN PK 3+30 M-301 PERALES DEL RÍO GETAFE	11.570

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
2016/001439 PASO INFERIOR M-301 PERMEABILIDAD CICLISTA GETAFE	50.000
<b>060E INFRAESTRUCTURAS ENTRE LA A-4 Y LA A-5</b>	<b>31.713</b>
2016/001198 ENLACE PK 13,3 M-506 ACCESO A FUENLABRADA	31.713
<b>060F INFRAESTRUCTURAS ENTRE LA A-5 Y LA A-6</b>	<b>145.496</b>
2017/001517 NUEVO PUENTE RÍO PERALES M-510 ALDEA FRESNO	45.496
2019/000759 DESDOBLAMIENTO CARRETERA M856 ENTRE VILLAVICIOSA Y MÓSTOLES	100.000
<b>060G INFRAESTRUCTURAS ENTRE LA A-6 Y LA A-1</b>	<b>1.225.255</b>
2013/001262 REMODELACIÓN ENLACE M-607 CON M-616	291.512
2014/001265 RAMAL ENLACE M-609 CON M-607 SENTIDO NAVACERRADA	838.504
2016/001093 TERCER CARRIL M-607 TR: TRES CANTOS NORTE - VTE.SUR COLMENAR	35.239
2019/000318 CARRIL BICI EN M-605. (TRAMO PUERTA HIERRO- EL PARDO)	60.000
<b>060I ACONDICIONAMIENTO ENTRE LA A-1 Y LA A-2</b>	<b>855.204</b>
2014/001039 ACONDICIONAMIENTO M-113 P.K. 7,500 AJALVIR	755.204
2019/000322 ACONDICIO. Y ENSANCHE DE LA M-123 ENTRE ALGETE Y ALALPRADO	100.000
<b>060J ACONDICIONAMIENTO ENTRE LA A-2 Y LA A-3</b>	<b>2.100.000</b>
2019/000345 ESTABILIZACIÓN LADERA EN LA CARRETERA M-226	2.100.000
<b>060M ACONDICIONAMIENTO ENTRE LA A-5 Y LA A-6</b>	<b>1.162.874</b>
2016/000978 MEJORA CONDICIONES TOPILLO CABRERA M-501	63.696
2016/001094 VIGILANCIA AMBIENTAL FASE EXPLOTACIÓN DUPLIC. M-501	42.151
2019/000315 ACONDICIONAMIENTO DE LA M-505. TRAMO (MOLINO DE LA HOZ-GALA	90.000
2019/000321 CARRIL DE TRENZADO EN ENLACE M-500 CON M-503.	142.027
2019/000323 RECTIFICACIÓN CURVAS EN TCA CARRETERA M-510 CHAPINERÍA	25.000
2019/000348 ESTABILIZACION LADERA EN LA CARRETERA M-521	800.000

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
<b>060Z OTRAS INVERSIONES EN CARRETERAS</b>	63.008.523
2013/001318 INSPECCIÓN Y SEGURIDAD PUENTES Y ESTRUCTURAS RED CARRETERAS	87.305
2015/001292 AUSCULTACIÓN C. ESTRUCTURAL FIRME RED CARRETERAS C. MADRID	109.312
2015/001476 SUMINISTRO SEÑALIZACIÓN VERTICAL 2016-2018	42.726
2016/001091 CONSERVAC. Y OBRAS NUEVAS BUCLES ELECTROMAGNÉTICOS 2017-2019	337.710
2016/001429 ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN MARGENES 2017-2020	975.566
2017/000461 CONSERVACIÓN FIRMES CARRETERAS COMUNIDAD MADRID 2018-2020	20.000.000
2017/001214 CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN CARRETERAS 2018-2021	232.980
2017/001224 MANT. Y REP. ESTRUCTURAS CARRETERAS 2018-2021	7.323.162
2017/001466 MANT. E INST. SEMÁFOROS 2018-2021	4.564.290
2017/001516 BARRERAS PROTECCIÓN MOTOCICLETAS	500.000
2017/001519 CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN CARRETERAS COM. MADRID 2018-2021	27.462.472
2019/000319 PROLONGACIÓN TRAVESIAS DE CARRETERAS	204.000
2019/000417 CONSTRUCCION SENDA PEATONAL DESDE ESTACION FFCC A EL GOLOSO	14.000
2019/000421 CENTRO CONSERVACIÓN ZONA OESTE MEDIOS PROPIOS	120.000
2019/000423 INSTALACION AUXILIAR MEDIOS PROPIOS ZN	40.000
2019/000424 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	75.000
2019/000427 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	60.000
2019/000428 REPOSICIÓN Y MEJORA CENTROS CONSERVACIÓN	150.000
2019/000440 ADQUISICIÓN DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURAS	560.000
2019/000728 VEHÍCULOS BÁSCULAS DE PESAJE	150.000
<b>061 INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE</b>	15.573.468
<b>061E LÍNEA 7 DEL METRO</b>	3.966.395
2015/000433 LÍNEA 7	1.500.000
2016/000706 LÍNEA 7. ESTACIÓN DE ARROYOFRESNO	2.466.395



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
<b>061N LÍNEA 11 DEL METRO</b>	2.116.751
2017/001513 LÍNEA 11 AMPLIACIÓN PZA ELÍPTICA-CONDE DE CASAL	2.116.751
<b>061Z OTRAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>	9.490.322
2013/000343 INVERSIONES MANTENIMIENTO METRO	1.500.000
2017/001614 AMPLIACIÓN ESTACION GRAN VIA Y CONEXION CON CERCANIAS SOL	3.440.322
2019/000605 CONVENIO FINANC. CARRIL BUS-VAO EN LA A-2	3.250.000
2019/000607 MEJORAS ACCESIBILIDAD EN PARADAS AUTOBUSES DISTINTOS AYTOS.	1.300.000
<b>069 OTRAS INVERSIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES</b>	130.000
<b>069A OTRAS INVERSIONES EN MATERIA DE TRANSPORTES</b>	130.000
2019/000503 ADQUISICIÓN SISTEMA MOVIL DE PESAJE POR EJE	30.000
2019/000758 PASARELA PEATONAL ACCESIBLE EN EL PUERTO DE NAVACERRADA	50.000
2019/000760 ESTUDIO VIABILIDAD VARIANTE DEL JARAMA POR PARACUELLOS	50.000
<b>10 ARQUITECTURA</b>	2.084.334
<b>100 ACTUACIONES ARQUITECTÓNICAS</b>	2.084.334
<b>100A PROTECCIÓN DE EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO</b>	855.914
2005/000422 REHABILITACIÓN ANTIGUO CONVENTO CAPUCHINO EN ALCALÁ HENARES	280.914
2017/000156 MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS PÚBLICOS C. MADRID	300.000
2019/000160 ACTUACIONES EN ZONAS DE RIESGO ESPECIAL, EN EDIF. MAUDES, 17	50.000
2019/000161 SEÑALIZACIÓN EDIFICIO CALLE MAUDES, 17	50.000
2019/000267 ADECUACI. MANTEN. EDIF. VILLAS LAS TORRES, S. LORENZO ESCORIAL	50.000
2019/000268 REPARACIÓN ANTIGUAS CASAS DE MAESTROS, CERCEDILLA	25.000
2019/000269 RECUPERACIÓN FACHADAS ANTIGUO EDIFICIO DEL AYTO. DE MECO	50.000

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA 2019**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**Sección: TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

(EUROS)

LÍNEAS DE INVERSIÓN	IMPORTE
2019/000271 ADECUACIÓN DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE DAGANZO	50.000
<b>100B TRATAMIENTO DE ESPACIOS DE INTERÉS SINGULAR</b>	<b>208.420</b>
2017/001141 REMODELACIÓN PLAZA CONSTITUCIÓN PRÁDENA DEL RINCÓN	158.420
2019/000159 REMODELACIÓN DE ESPACIOS URBANOS, VARIOS MUNICIPIOS	50.000
<b>100C ACTUACIONES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL</b>	<b>1.020.000</b>
2018/001165 PLAN ESTRATÉG.SUBVS.REC.URB.CASC.ANT. Y CJOS.URB.HOMOG.18-21	1.020.000
<b>14 PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>100.000</b>
<b>140 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>100.000</b>
<b>140A INMUEBLE</b>	<b>100.000</b>
2019/000443 ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES EDIFICIO MAUDES, 17	100.000
<b>TOTAL TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>203.817.948</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**Proyectos de inversión  
por municipio**

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 002 Ajalvir

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2014-001039-ACONDICIONAMIENTO M-113 P.K. 7,500 AJALVIR		755.204
<b>Total Municipio: Ajalvir</b>		<b>755.204</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 005 Alcalá de Henares

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2005-000422-REHABILITACIÓN ANTIGUO CONVENTO CAPUCHINO EN ALCALÁ HENARES		280.914
<b>Total Municipio: Alcalá de Henares</b>		<b>280.914</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 006 Alcobendas

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2000-004882-C.CALIDAD 96 VIVIENDAS ALCOBENDAS PARC.6.3.2 VALDELASFUENTES		519.884
2000-004884-C.CALIDAD 96 VIV. ALCOBENDAS P.1.1.1 Y 1.1.2 VALDELASFUENTES		570.409
<b>Total Municipio: Alcobendas</b>		<b>1.090.293</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 007 Alcorcón

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
1998-005453-143 VIVIENDAS PARCELA 10A PARQUE OESTE ALCORCÓN		195.841
<b>Total Municipio: Alcorcón</b>		<b>195.841</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 008 Aldea del Fresno

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2017-001517-NUEVO PUENTE RÍO PERALES M-510 ALDEA FRESNO		45.496
<b>Total Municipio: Aldea del Fresno</b>		<b>45.496</b>



## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 009 Algete

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000322-ACONDICIO. Y ENSANCHE DE LA M-123 ENTRE ALGETE Y ALALPRADO		100.000
<b>Total Municipio: Algete</b>		<b>100.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 014 Arganda del Rey

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
1996-002153-56 VIVIENDAS EN ARGANDA DEL REY		517.580
<b>Total Municipio: Arganda del Rey</b>		<b>517.580</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 038 Cercedilla

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000268-Reparación antiguas casas de maestros, Cercedilla		25.000
<b>Total Municipio: Cercedilla</b>		<b>25.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 040 Ciempozuelos

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2005-003870-RESIDENCIA CON CENTRO DE DÍA S-3 A/B "PISCINAS" CIEMPOZUELOS		62.154
2007-001755-URBAJARAMA MANZANA 1 CIEMPOZUELOS		605.000
<b>Total Municipio: Ciempozuelos</b>		<b>667.154</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 041 Cobeña

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000320-REMODELACIÓN AL ACCESO DEL POLIDEPORTIVO DE COBEÑA M-103.		300.000
<b>Total Municipio: Cobeña</b>		<b>300.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 045 Colmenar Viejo

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
1998-001574-50 VIVIENDAS EN COLMENAR VIEJO	113.870
2014-001265-RAMAL ENLACE M-609 CON M-607 SENTIDO NAVACERRADA	838.504
<b>Total Municipio: Colmenar Viejo</b>	<b>952.374</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 047 Collado Villalba

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
1999-001292-100	VIVIENDAS EN COLLADO VILLALBA	751.676
1999-001467-68	VIVIENDAS EN MATADERO P.5 COLLADO VILLALBA	581.300
<b>Total Municipio: Collado Villalba</b>		<b>1.332.976</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 049 Coslada

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
1998-003168-131 VIVIENDAS EN COSLADA		702.139
<b>Total Municipio: Coslada</b>		<b>702.139</b>



## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 051 Chapinería

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000323-RECTIFICACIÓN CURVAS EN TCA CARRETERA M-510 CHAPINERÍA		25.000
<b>Total Municipio: Chapinería</b>		<b>25.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 053 Daganzo de Arriba

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000271-Adecuación de las antiguas escuelas de Daganzo		50.000
<b>Total Municipio: Daganzo de Arriba</b>		<b>50.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 058 Fuenlabrada

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2016-001198-ENLACE PK 13,3 M-506 ACCESO A FUENLABRADA		31.713
<b>Total Municipio: Fuenlabrada</b>		<b>31.713</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 061 Galapagar

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000315- ACONDICIONAMIENTO DE LA M-505. TRAMO (MOLINO DE LA HOZ-GALA		90.000
<b>Total Municipio: Galapagar</b>		<b>90.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 065 Getafe

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2004-002343-CONTROL DE CALIDAD 40 VIVIENDAS TUTELADAS GETAFE	293.005
2016-001438-NUEVA CONEXIÓN PK 3+30 M-301 PERALES DEL RÍO GETAFE	11.570
2016-001439-PASO INFERIOR M-301 PERMEABILIDAD CICLISTA GETAFE	50.000
<b>Total Municipio: Getafe</b>	<b>354.575</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 074 Leganés

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2000-002423-69	VIVIENDAS NORTE PARCELA 5. 5D-R3 LEGANÉS	451.727
2003-001108-96	VIVIENDAS LA FORTUNA	743.004
<b>Total Municipio: Leganés</b>		<b>1.194.731</b>

# Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 079 Madrid

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
1995-001571-76 VIVIENDAS VALDEACEDERAS B-14	5.055.225
1996-001684-DIFERENCIAS JUSTIPRECIO VALDEBERNARDO	100.000
1996-001686-DIFERENCIAS JUSTIPRECIO VIVIENDAS VENTILLA	100.000
1996-001689-DIFERENCIAS JUSTIPRECIO CAMINO ALTO DE SAN ISIDRO	6.000
1998-001368-JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA 1 PALOMERAS	6.000
1998-001371-JUSTIPRECIOS POLÍGONO II ZONA 2 PALOMERAS	6.000
1998-001372-JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA 3 PALOMERAS	6.000
1998-001373-JUSTIPRECIOS POLÍGONO IV ZONA 7 PALOMERAS	6.000
1998-001374-JUSTIPRECIOS POLÍGONO IV ZONA 8 PALOMERAS	6.000
1998-002529-JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA IV	50.000
1999-001163-DIFERENCIAS JUSTIPRECIO PALOMERAS SURESTE	50.000
1999-001164-DIFERENCIAS JUSTIPRECIO POLÍGONO IV ZONA 9 PALOMERAS	6.000
1999-003267-JUSTIPRECIOS POLÍGONO III ZONA 5	6.000
1999-005940-148 VIVIENDAS PARCELA R-7-1. APR 12.05 USERA	816.271
2000-000979-110 VIVIENDAS V5 PERI 6.8 VENTILLA	870.266
2000-000980-122 VIVIENDAS V6 PERI 6.8 VENTILLA	884.991

# Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 079 Madrid

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2001-001038-30 VIVIENDAS PARCELA V.9 VENTILLA	259.823
2002-001331-61 VIVIENDAS Y GARAJES PARCELA V7 PERI 6.8 VENTILLA	493.000
2002-001332-85 VIVIENDAS PARCELA V8 PERI 6.8 VENTILLA	587.400
2003-001104-37 VIVIENDAS PAU CARABANCHEL	292.896
2003-002325-168 VIVIENDAS A19-A20 VENTILLA	1.076.935
2003-003314-245 VIVIENDAS PLAN PARCIAL UE.6 M-6.27 VALLECAS	1.417.680
2003-003315-148 VIVIENDAS PLAN PARCIAL UE.6 M-6.60 VALLECAS	939.600
2003-005659-98 VIVIENDAS PARCELA B11 PERI 6.1R VENTILLA	590.300
2003-005660-30 VIVIENDAS PARCELA CM3A VENTILLA	249.045
2003-005664-129 VIV. U.E.1 MANZANA 1.32 PARC.A-B-C ENSANCHE DE VALLECAS	688.833
2004-001088-C.C. 174 VIV JJYMM UE2 M2,80 PARC. A-B-C ENSANCHE VALLECAS	980.655
2004-003364-CONTROL DE CALIDAD 140 VIVIENDAS VENTILLA A-26	886.356
2004-003945-43 VIV. VPPJJYMM PARC. B M.2104 UE2 ENSANCHE DE VALLECAS	1.322.387
2004-003946-87 VIV. VPPJJYMM PARC. C-D M.2.62 UE2 ENSANCHE DE VALLECAS	588.360
2004-004538-78 VIVIENDAS PARC. A Y D M5.13 UE 5 ENSANCHE DE VALLECAS	473.687
2004-004539-111 VIVIENDAS PARC. A, B Y D 2.88 UE 2 ENSANCHE DE VALLECAS	666.666



# Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 079 Madrid

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2005-002289-ADQUISICIÓN DE SUELO ENSANCHE DE CARABANCHEL	35.000
2005-004307-PROYECTO BÁSICO EJECUC. Y DIREC. 106 VIV. CAMINO ALTO ARENAL	100.000
2006-001503-63 VIVIENDAS CANILLAS	300.000
2006-002430-REPARACION EDIFICIO BASILICA 23	518.000
2006-004180-44 VIVIENDAS VPPA-OC JOVEN P.1.31C ENSANCHE DE VALLECAS	1.800.000
2009-001654-65 VIVIENDAS VPPA UVA HORTALEZA PARCELA R1-S	4.082.713
2009-003457-LOCALES CALLE EMILIA	142.000
2009-004647-144 VPPA P. R-21T Y R24T PLAN PARC. REF. INT. UVA HORTALEZA	250.000
2010-001324-COMISIÓN GESTORA VALDECARROS	50.000
2011-001172-JUNTA COMPENSACIÓN ENSANCHE VALLECAS UZP 1.03	56.000
2011-001173-JUNTA COMPENSACIÓN PERI SANTA LUISA	5.000
2011-001584-128 VPPA P.R25-L PLAN PARCIAL REFORMA INTERIOR UVA HORTALEZA	250.000
2013-001262-REMODELACIÓN ENLACE M-607 CON M-616	291.512
2016-000706-LÍNEA 7. ESTACIÓN DE ARROYOFRESNO	2.466.395
2017-000156-Mejora eficiencia energética edificios públicos C. Madrid	300.000
2017-000421-ALTO DEL ARENAL	2.300.000

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 079 Madrid

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2017-000426-URBANIZACIÓN UVA HORTALEZA FASES III-IV-V	1.493.522
2017-000428-FUENCARRAL CALLE TARDAJOS	160.000
2017-001254-36 + 36 VIV.P.R2T Y R3T REFORMA INTERIOR UVA HORTALEZA	4.288.133
2017-001513-LÍNEA 11 AMPLIACIÓN PZA ELÍPTICA-CONDE DE CASAL	2.116.751
2017-001614-AMPLIACIÓN ESTACION GRAN VIA Y CONEXION CON CERCANIAS SOL	3.440.322
2019-000160-Actuaciones en Zonas de Riesgo Especial, en Edif. Maudes, 17	50.000
2019-000161-Señalización edificio Calle Maudes, 17	50.000
2019-000318-CARRIL BICI EN M-605. (TRAMO PUERTA HIERRO- EL PARDO)	60.000
2019-000321-CARRIL DE TRENZADO EN ENLACE M-500 CON M-503.	142.027
2019-000417-CONSTRUCCION SENDA PEATONAL DESDE ESTACION FFCC A EL GOLOSO	14.000
2019-000443-ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES EDIFICIO MAUDES, 17	100.000
2019-000450-ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES EDIFICIOS DE LA CONSEJERÍA	75.000
2019-000472-OBRAS DE ALBAÑILERÍA EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	10.000
2019-000756-PROYECTO COLONIA EXPERIMENTAL VILLAVERDE	1.000.000
<b>Total Municipio: Madrid</b>	<b>45.434.751</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 083 Meco

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000269-Recuperación fachadas antiguo edificio del Ayto. de Meco		50.000
<b>Total Municipio: Meco</b>		<b>50.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 084 Mejorada del Campo

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
1999-001270-78 VIVIENDAS EN MEJORADA DEL CAMPO		571.623
<b>Total Municipio: Mejorada del Campo</b>		<b>571.623</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 092 Móstoles

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2016-001330-Adq.viv.nucl.chab.CM. Río Guadarrama-Las Sabinas 2016		11.636.451
<b>Total Municipio: Móstoles</b>		<b>11.636.451</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 093 Navacerrada

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000758-PASARELA PEATONAL ACCESIBLE EN EL PUERTO DE NAVACERRADA		50.000
<b>Total Municipio: Navacerrada</b>		<b>50.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 104 Paracuellos de Jarama

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000760-ESTUDIO VIABILIDAD VARIANTE DEL JARAMA POR PARACUELLOS		50.000
<b>Total Municipio: Paracuellos de Jarama</b>		<b>50.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 106 Parla

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2003-001111-100 VIVIENDAS PARLA ESTE PARCELA F-2D	620.346
2003-001112-50 VIVIENDAS PARLA ESTE PARCELA F-2E	417.554
2003-003174-100 VIVIENDAS PARCELA E-2C. 4BIS PARLA	668.641
2003-003176-50 VIVIENDAS PARCELA 03. 4BIS PARLA	316.000
2003-003313-200 VIVIENDAS PARCELA L-2 GHC 4-BIS PARLA	1.320.270
<b>Total Municipio: Parla</b>	<b>3.342.811</b>



## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 117 Prádena del Rincón

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2017-001141-Remodelación Plaza Constitución Prádena del Rincón		158.420
<b>Total Municipio: Prádena del Rincón</b>		<b>158.420</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 119 Quijorna

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000348-ESTABILIZACION LADERA EN LA CARRETERA M-521		800.000
<b>Total Municipio: Quijorna</b>		<b>800.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 123 Rivas-Vaciamadrid

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2001-001043-124 VIVIENDAS EN PARC. 73 Y PARC. 15.3A RIVAS-VACIAMADRID	877.438
2001-001044-126 VIVIENDAS PARCELA 23.1 A-B RIVAS VACIAMADRID	883.477
2001-005585-116 VIVIENDAS RIVAS VACIAMADRID PARCELA 26.1 CANTERAS FASE I	841.417
<b>Total Municipio: Rivas-Vaciamadrid</b>	<b>2.602.332</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 130 San Fernando de Henares

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
1998-003164-88 VIVIENDAS EN SAN FERNANDO DE HENARES		169.760
<b>Total Municipio: San Fernando de Henares</b>		<b>169.760</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 131 San Lorenzo de El Escorial

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000267-Adecuaci. Manten. Edif.Villas Las Torres,S.Lorenzo Escorial		50.000
<b>Total Municipio: San Lorenzo de El Escorial</b>		<b>50.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 134 San Sebastián de los Reyes

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2001-003866-140 VIVIENDAS PARA MAYORES EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	941.185
2003-003429-106 VIVIENDAS PARC.55 ZONA 60 UE.4 S.SEBASTIÁN DE LOS REYES	642.494
2003-003430-112 VIVIENDAS PARC.55 ZONA 60 UE.4 S.SEBASTIÁN DE LOS REYES	876.960
<b>Total Municipio: San Sebastián de los Reyes</b>	<b>2.460.639</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 137 Santos de la Humosa, Los

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000345-ESTABILIZACIÓN LADERA EN LA CARRETERA M-226		2.100.000
<b>Total Municipio: Santos de la Humosa, Los</b>		<b>2.100.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 148 Torrejón de Ardoz

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2001-004434-120 VIVIENDAS TORREJÓN DE ARDOZ		617.128
<b>Total Municipio: Torrejón de Ardoz</b>		<b>617.128</b>



## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 161 Valdemoro

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2003-001118-90 VIVIENDAS VALDEMORO		636.120
2003-005658-120 VIVIENDAS PARC. RC-III.5 U.E. UDE OESTE NORTE VALDEMORO		783.052
<b>Total Municipio: Valdemoro</b>		<b>1.419.172</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 170 Villaconejos

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2017-001659-URBANIZACIÓN EN VILLACONEJOS		50.000
<b>Total Municipio: Villaconejos</b>		<b>50.000</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 171 Villa del Prado

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2001-004435-RESIDENCIA 120 PLAZAS Y CENTRO DÍA 40 PLAZAS VILLA DEL PRADO		2.018.716
<b>Total Municipio: Villa del Prado</b>		<b>2.018.716</b>

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 903 Tres Cantos

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2001-005065-120 VIVIENDAS TRES CANTOS SECTOR 3.A9		717.008
<b>Total Municipio: Tres Cantos</b>		<b>717.008</b>

# Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 996 Gasto no territorializable

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2000-003156-REPERCUSIÓN GASTOS JURADO TERRITORIAL EXPROPIACIÓN C.M.	1.000
2002-001280-DEMOLICIÓN EDIFICACIONES BARRIOS REMODELACIÓN FASE 2ª MADRID	750.000
2003-000018-SUBSIDIACIONES PROMOTORES VIVIENDA INTEGRAC.SOCIAL 1997-2000	2.061.819
2003-000020-SUBSIDIACIONES ADQUIRENTES VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	457.069
2006-001868-HONORARIOS NOTARIALES-REGISTRALES PATRIMONIO Y SUELO	100.000
2018-000409-OTRAS INSTALACIONES	5.000
2018-000432-MOBILIARIO	10.000
2018-000447-ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	353.000
2018-000469-EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	90.000
2018-000475-LOCALIZACIÓN INDOOR PARA GUIADO UNIVERSAL DE PERSONAS	300.000
2018-000476-SUM. INFORMACIÓN SONORA EN TIEMPO REAL EN INTERCAMBIADORES	265.000
2018-000479-INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	80.000
2018-000486-INVERSIONES EN ACCESIBILIDAD Y SUPR. BARRERAS EN TRANSPORTE	3.150.000
2018-000494-DESARROLLOS ECCENTRIC	5.000
2018-001077-Vivs. Nuevas Personas Mayores y con Discapacidad. PV 2018/21	6.000.000
2018-001165-Plan Estratég.Subvs.Rec.Urb.Casc.Ant. y Cjos.Urb.Homog.18-21	1.020.000

# Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 996 Gasto no territorializable

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2019-000159-Remodelación de Espacios Urbanos, Varios Municipios	50.000
2019-000181-Compromisos Planes de Vivienda Anteriores	2.824.972
2019-000276-Mejora Efic. Energ. y Sostenib. Vivs. - 2019. PVE 2018/21	9.000.000
2019-000277-Mejora Conserv. y Accesibilidad Viviendas - 2019. PV 2018/21	9.000.000
2019-000421-Centro Conservación Zona Oeste Medios Propios	120.000
2019-000423-INSTALACION AUXILIAR MEDIOS PROPIOS ZN	40.000
2019-000424-MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	75.000
2019-000427-OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	60.000
2019-000428-REPOSICIÓN Y MEJORA CENTROS CONSERVACIÓN	150.000
2019-000444-ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y FAX	11.880
2019-000445-SEÑALIZACIÓN DE EDIFICIOS	2.970
2019-000475-REFORMA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN	26.380
2019-000476-REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN EDIFICIOS DE LA CONSEJERÍA	7.970
2019-000479-REMANENTE PARA REPARACIÓN DE INSTALACIONES EN CONSEJERÍA	14.850
2019-000481-SUSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN MOBILIARIO EDIFICIOS CONSEJERÍA	37.450
2019-000561-ADQUISICIÓN MOBILIARIO SEDES	70.000

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 996 Gasto no territorializable

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2019-000562-ADQUISICIÓN EQUIPOS DE OFICINA	1.500
2019-000563-ADQUISICIÓN EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500
2019-000567-REPARACIÓN MEJORA INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.000
2019-000568-REPOSICIÓN Y MEJORA CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.000
2019-000569-REPOSICIÓN Y MEJORA EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	5.000
2019-000570-REPARACIÓN O MEJORA OTRAS INSTALACIONES	10.000
2019-000571-REPOSICIÓN O MEJORA OTRAS MAQUINARIAS O EQUIPOS	50.000
2019-000572-REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	50.000
2019-000595-PROYECTO DE BACKUP CORPORATIVO	30.000
2019-000596-OPEN DATA 3 ESTRELLAS	110.000
2019-000597-BIG DATA Y BUSINESS INTELLIGENCE	785.000
2019-000598-SISTEMA DE SEGURIDAD CENTRALIZADO GESTIÓN SISTEMA BIT	260.000
2019-000599-PLANIFICADOR DE VIAJES	450.000
2019-000600-CIBERSEGURIDAD	50.000
2019-000601-ESTUDIO EVOLUCIÓN GESTRA	100.000
2019-000602-CENTRO DE RESPALDO EN UBICACIÓN REMOTA, INST. Y CONFIG.	133.300

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 996 Gasto no territorializable

		En Euros
Proyecto		Importe Propuesta
2019-000603-MANTENIMIENTO EVOLUTIVO, DESARROLLO Y ADMON.SIST.CITRAM		460.000
<b>Total Municipio: Gasto no territorializable</b>		<b>38.648.660</b>



# Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 998 Supramunicipal

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2010-001326-COMISIÓN GESTORA NUEVA CENTRALIDAD DEL ESTE	5.000
2013-000343-INVERSIONES MANTENIMIENTO METRO	1.500.000
2013-001318-INSPECCIÓN Y SEGURIDAD PUENTES Y ESTRUCTURAS RED CARRETERAS	87.305
2015-000433-LÍNEA 7	1.500.000
2015-001292-AUSCULTACIÓN C. ESTRUCTURAL FIRME RED CARRETERAS C. MADRID	109.312
2015-001476-SUMINISTRO SEÑALIZACIÓN VERTICAL 2016-2018	42.726
2016-000978-MEJORA CONDICIONES TOPILLO CABRERA M-501	63.696
2016-001091-CONSERVAC. Y OBRAS NUEVAS BUCLES ELECTROMAGNÉTICOS 2017-2019	337.710
2016-001093-TERCER CARRIL M-607 TR: TRES CANTOS NORTE - VTE.SUR COLMENAR	35.239
2016-001094-VIGILANCIA AMBIENTAL FASE EXPLOTACIÓN DUPLIC. M-501	42.151
2016-001429-ACONDICIONAMIENTO Y CONSERVACIÓN MARGENES 2017-2020	975.566
2017-000461-CONSERVACIÓN FIRMES CARRETERAS COMUNIDAD MADRID 2018-2020	20.000.000
2017-000646-PUEBLOS SIERRA NORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1.757.000
2017-001214-CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN CARRETERAS 2018-2021	232.980
2017-001224-MANT. Y REP. ESTRUCTURAS CARRETERAS 2018-2021	7.323.162
2017-001466-MANT. E INST. SEMÁFOROS 2018-2021	4.564.290

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 998 Supramunicipal

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2017-001516-BARRERAS PROTECCIÓN MOTOCICLETAS	500.000
2017-001519-CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN CARRETERAS COM. MADRID 2018-2021	27.462.472
2017-001636-ACT.DIVERSAS EN MAT.SEG.SALUD AGENCIA VIVIENDA SOCIAL	41.478
2018-000202-PLAN ESTATAL VIVIENDA 2018-2021 AREAS REG.Y RENOV.URBANAS	3.370.400
2018-000757-REALOJO SECTOR 6 CAÑADA REAL	4.500.000
2019-000319-PROLONGACIÓN TRAVESIAS DE CARRETERAS	204.000
2019-000440-ADQUISICIÓN DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURAS	560.000
2019-000446-MANTENIMIENTO BÁSCULAS DE PESAJE DE LA D. G. TRANSPORTES	15.000
2019-000503-ADQUISICIÓN SISTEMA MOVIL DE PESAJE POR EJE	30.000
2019-000560-ESTUDIOS GEOTÉCNICOS	10.000
2019-000564-PLAN DE ACCESIBILIDAD	40.000
2019-000565-PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	40.000
2019-000566-ANÁLISIS PATOLÓGICOS	10.000
2019-000573-REALOJO POBLADO CHABOLISTA EL GALLINERO	2.000.000
2019-000605-CONVENIO FINANC. CARRIL BUS-VAO EN LA A-2	3.250.000
2019-000607-MEJORAS ACCESIBILIDAD EN PARADAS AUTOBUSES DISTINTOS AYTOS.	1.300.000

## Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019 - Municipios

Administración General CM

Fase: Fase Asamblea Versión: Ley de Presupuestos

Municipio: 998 Supramunicipal

	En Euros
Proyecto	Importe Propuesta
2019-000728-VEHÍCULOS BÁSCULAS DE PESAJE	150.000
2019-000759-DESDOBLAMIENTO CARRETERA M856 ENTRE VILLAVICIOSA Y MÓSTOLES	100.000
<b>Total Municipio: Supramunicipal</b>	<b>82.159.487</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**GASTOS PLURIANUALES**

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001 ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14001 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Programa: 451M DIREC.Y GEST.ADM.TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTR.

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2017	ARRENDAMIENTO 2 LOCALES ARCHIVO CONSEJERÍA	20200	57.441
	<b>TOTAL ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>		<b>57.441</b>
2017	ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS 2014	20400	6.916
2017	ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS 2016	20400	16.204
	<b>TOTAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE</b>		<b>23.120</b>
2015	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA XEROX	20500	1.143
2016	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORAS PARA VARIAS ÁREAS	20500	17.626
2018	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA KONICA 2018-2022	20500	831
	<b>TOTAL ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES</b>		<b>19.600</b>
2015	SERVICIO MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA	21200	35.228
	<b>TOTAL REP.Y CONSERV.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>		<b>35.228</b>
2016	SERV. MANTEN. INST. CLIMATIZACIÓN DEPENDENCIAS CONSEJERÍA	21300	30.140
	<b>TOTAL REP.Y CONSERV.MAQUINARIA,INSTALAC.Y UTILLAJE</b>		<b>30.140</b>
2017	SEGURO FLOTA VEHÍCULOS DE LA CONSEJERÍA	22401	15.424
	<b>TOTAL PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS</b>		<b>15.424</b>
2016	SERVICIO DE LIMPIEZA EDIFICIOS CONSEJERÍA	22700	506.587
	<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO</b>		<b>506.587</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001 ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
 Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Orgánica: 14001 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Programa: 451M DIREC.Y GEST.ADM.TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTR.

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2017	SERVICIO VIGILANCIA SEGURIDAD NO ARMADA CONSEJERÍA	22701	465.154
	<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS SEGURIDAD</b>		465.154
	<b>PROGRAMA 451M DIREC.Y GEST.ADM.TRANSPORTES,VIVIENDA E</b>		1.152.694
	<b>CENTRO GESTOR 14001</b>		1.152.694

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001 ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14012 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS  
Programa: 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2014	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS 2014	20400	20.664
2017	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS 2016	20400	242.250
2018	ARRENDAMIENTO 28 VEHÍCULOS D.G. CARRETERAS	20400	108.637
<b>TOTAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE</b>			<b>371.551</b>
2016	SERVICIO MANTEN. VEHÍCULOS Y MAQUINARIA 2016-19	21400	169.457
<b>TOTAL REP.Y CONSERV.ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>			<b>169.457</b>
2016	SUMINISTRO SAL PARA CAMPAÑA INVERNAL	22109	125.016
<b>TOTAL OTROS SUMINISTROS</b>			<b>125.016</b>
2016	MAPAS ESTRATÉGICOS RUIDO Y PLANES DE ACCIÓN CARRETERAS	22706	68.002
2018	ESTUDIO IMPACTO AMPLIACIÓN CAPACIDAD M-513. T: M-40-M-516	22706	37.962
<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</b>			<b>105.964</b>
2016	SERVICIOS DE SEGURIDAD VIAL 2017-2021 D.G. CARRETERAS	22709	79.878
<b>TOTAL OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR</b>			<b>79.878</b>
2005	GRATUIDAD PEAJE M-407. TRAMO: M-404 HASTA M-506	48306	8.548.262
<b>TOTAL GRATUIDAD PEAJE M-407</b>			<b>8.548.262</b>
2000	GRATUIDAD PEAJE M-45	48307	62.796.416
<b>TOTAL GRATUIDAD PEAJE M-45</b>			<b>62.796.416</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001 ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14012 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS  
Programa: 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2000	CONCESIÓN OBRA PÚBLICA M-511 Y M-501	48308	13.683.129
	<b>TOTAL GRATUIDAD PEAJE M-511 Y M-501</b>		<b>13.683.129</b>
2017	VIGILANCIA AMBIENTAL REMODELACIÓN M-607 - M-616	60100	6.675
2017	REDACCIÓN PROY. CONSTRUCCIÓN TERCER CARRIL M-607	60100	35.239
	<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS</b>		<b>41.914</b>
2015	INSP. SEGURIDAD PUENTES Y ESTRUCTURAS DE CARRETERAS	61100	87.304
2015	AUSCULTACIÓN CAPACIDAD ESTRUCT. Y CARACT. FIRME CARRETERAS	61100	109.311
2016	SUMINISTRO SEÑALIZACIÓN VERTICAL 2016-18	61100	42.726
2016	VIGILANCIA AMBIENTAL Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS M-501	61100	42.150
2016	MEJORA HÁBITAT DEL TOPILLO EN LA M-501	61100	63.695
2017	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESTRUCTURAS CARRETERAS	61100	7.260.000
2017	CONSERVACIÓN Y OBRA NUEVA BUCLES AFOROS CARRETERAS	61100	337.710
2017	COORD. SEG Y SALUD MÁRGENES, TRAVESÍAS E ISLETAS	61100	5.808
2017	ACOND. Y CONSERVACIÓN MÁRGENES, TRAVESÍAS E ISLETAS 2017-20	61100	966.565
2017	MANTENIMIENTO DE FIRMES CARRETERAS 2018-2020	61100	20.000.000
2017	COORD. SEG. SALUD CONSERVACIÓN FIRMES E ILUMIN. CARRETERAS	61100	232.980
2017	COORDINACIÓN SEG. Y SALUD ESTRUCTURAS RED CARRETERAS	61100	63.162
2018	MANTENIM. E INSTALACIÓN SEMÁFOROS E ILUMINACIÓN CRT 2018-21	61100	4.564.289
2018	CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN CARRETERAS 2018-2020	61100	30.962.470



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001      ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
 Sección: 14      TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Orgánica: 14012      D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS  
 Programa: 453A      CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
	<b>TOTAL REPOSICIÓN Y MEJORA CARRETERAS</b>		64.738.170
	<b>PROGRAMA 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS</b>		150.659.757

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001 ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
 Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Orgánica: 14012 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS  
 Programa: 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2017	AUSCULTACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL INFRAESTR. FERROVIARIAS	22706	400.504
<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</b>			<b>400.504</b>
2016	INSPECCIÓN ESTACIÓN ARROYO FRESNO LÍNEA 7	60104	38.726
2017	AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE GRAN VÍA	60104	233.034
2017	REDACCIÓN PROYECTO DE AMPLIACIÓN LÍNEA 11 METRO	60104	951.229
2017	PUESTA EN SERVICIO ESTACIÓN ARROYO FRESNO LÍNEA 7 METRO	60104	1.476.352
2017	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA OBRAS ESTACIÓN GRAN VÍA	60104	51.302
2018	ENSAYOS CONTROL CALIDAD OBRA ARROYO FRESNO	60104	600
2018	ENSAYOS MATERIALES OBRAS AMPLIACIÓN ESTACIÓN GRAN VÍA	60104	4.876
<b>TOTAL INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE</b>			<b>2.756.119</b>
<b>PROGRAMA 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE</b>			<b>3.156.623</b>
<b>CENTRO GESTOR 14012</b>			<b>153.816.380</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1001 ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
 Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Orgánica: 14014 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN  
 Programa: 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2017	CONCERTACIÓN DEL SEGURO DE PLAN ALQUILA	22409	140.029
	<b>TOTAL PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS</b>		140.029
2016	APOYO A GESTIÓN OPERATIVA DE PLAN ALQUILA	22706	2.816
2017	INFORMACIÓN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN	22706	466.927
	<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</b>		469.743
2017	GASTOS POR CONCURRENCIA A SIMA DE 2017 A 2020	28001	31.900
	<b>TOTAL PROMOCIÓN ECONÓMICA,CULTURAL Y EDUCATIVA</b>		31.900
2003	SUBSIDIOS VIVIENDA INTEGRACIÓN SOCIAL 97-00	78401	2.061.819
2003	SUBSIDIOS ADQUISICIÓN VPP PLAN VIVIENDA COM. MADRID	78401	457.069
	<b>TOTAL SUBVENCIONES PLAN REGIONAL VIVIENDA</b>		2.518.888
	<b>PROGRAMA 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN</b>		3.160.560
	<b>CENTRO GESTOR 14014</b>		3.160.560

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1014 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADR  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Programa: 261B VIVIENDA SOCIAL

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2017	ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS	20400	93.815
2018	ALQ. NO CENTRALIZADO 5 VEHÍCULOS SUB GRAL. PROY. Y OBRAS	20400	7.552
<b>TOTAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE</b>			<b>101.367</b>
2015	ALQ. FOTOCOPIADORA DIRECCIÓN ÁREA ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA	20500	456
2016	ALQUILER FOTOCOPIADORAS DISTINTAS ÁREAS	20500	10.790
2017	ALQUILER CENTRALIZADO FOTOCOPIADORAS	20500	4.610
2018	ALQUILER CENTRALIZADO FOTOCOPIADORAS	20500	8.899
<b>TOTAL ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES</b>			<b>24.755</b>
2018	ENCARGO OBRAS CONSERVACIÓN INMUEBLES PROPIOS AVS	21000	98.765
<b>TOTAL REP.Y CONSERV.INFRAESTRUCT.TERRENOS Y B.NATUR.</b>			<b>98.765</b>
2017	ASISTENCIA TÉCNICA, SEGURIDAD Y SALUD, ACTUACIONES DIVERSAS	21200	4.465
2018	ENCARGO OBRAS CONSERVACIÓN INMUEBLES PROPIOS AVS	21200	797.576
<b>TOTAL REP.Y CONSERV.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>			<b>802.041</b>
2017	SERVICIO MANTENIM. INSTALAC. AIRE ACOND. Y CALEFACCIÓN	21300	14.745
<b>TOTAL REP.Y CONSERV.MAQUINARIA,INSTALAC.Y UTILLAJE</b>			<b>14.745</b>
2015	MANTEN. Y CONSUM. 1 FOTOCOP. RICOH PARA DIRECCIÓN ÁREA	21500	39
2016	CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS ALQUILER CENTRALIZADO	21500	4.470
2017	CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS ALQUILER CENTRALIZADO	21500	2.538

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1014 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADR  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Programa: 261B VIVIENDA SOCIAL

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2018	CONSUMIBLES DE FOTOCOPIADORAS DE ALQUILER CENTRALIZADO	21500	1.523
	<b>TOTAL REP.Y CONSERV.MOBILIARIO Y ENSERES</b>		<b>8.570</b>
2018	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	22109	756.792
	<b>TOTAL OTROS SUMINISTROS</b>		<b>756.792</b>
2018	SERVICIO MUDANZAS,TRANSPORTE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN	22300	23.189
	<b>TOTAL TRANSPORTE</b>		<b>23.189</b>
2017	SERV. LIMP. SEDES Y OTRAS DEPENDENCIAS AG. VIVIENDA SOCIAL	22700	311.438
	<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO</b>		<b>311.438</b>
2017	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PATRIMONIO AG. VIVIENDA SOCIAL	22701	2.281.551
	<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS SEGURIDAD</b>		<b>2.281.551</b>
2017	ELABORACIÓN INFORMES DE TASACIONES	22702	1.062
	<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES</b>		<b>1.062</b>
2016	ADMÓN Y GEST. INTEGRAL SERV. COMUNES INMUEBLES A.V.S.	22709	90.403
2016	COLAB. GEST. INTEGRAL PATRIMONIO AGENCIA VIVIENDA SOCIAL	22709	2.391.871
2018	ELABORACIÓN MANUALES POLÍTICAS CONTABLES Y CONTROL	22709	249.645
2018	INTEGRACIÓN SOCIAL Y ASISTENCIA AL REALOJO EN CAÑADA REAL	22709	1.141.902
2018	REPARACIONES PEQUEÑAS Y URGENTES DE ZONAS COMUNES	22709	110.769

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1014 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADR  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Programa: 261B VIVIENDA SOCIAL

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
<b>TOTAL OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR</b>			3.984.590
2018	CONVENIO CON AYTO. MADRID PARA REALOJO NÚCLEO CHABOLISTA	22801	120.000
<b>TOTAL CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES</b>			120.000
2017	CONVENIO COLABORACIÓN PARTICIPACIÓN EN EL SIMA	28001	20.137
<b>TOTAL PROMOCIÓN ECONÓMICA,CULTURAL Y EDUCATIVA</b>			20.137
2017	ASIST. TÉCNICA, SEGURIDAD Y SALUD, ACTUACIONES DIVERSAS	60102	1.478
<b>TOTAL URBANIZACIÓN</b>			1.478
2018	CONVENIO CON AYTO. MADRID PARA REALOJO NÚCLEO CHABOLISTA	62100	1.840.000
2018	CONVENIO REALOJO CAÑADA REAL	62100	4.500.000
<b>TOTAL ADQUISICIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>			6.340.000
2017	OBRAS Y APOYO 65 VIV. EN LA PARC. R1-S, UVA DE HORTALEZA	62101	3.032.388
2017	OBRAS Y CONTROL SEG. SALUD 36+36+65 VIVIENDAS EN HORTALEZA	62101	24.111
2017	OBRAS Y ASIS. TÉC. 36+36 VIV. PARC. R2T RR3-T UVA HORTALEZA	62101	1.534.218
2018	APOYO DIRECC. DE EJECUCIÓN Y CONTROL 65 VIVI. UVA HORTALEZA	62101	28.799
2018	DIR.Y EJECUCIÓN TERMINACIÓN 44 VIV. PARC.1.31C ENS. VALLECAS	62101	1.172.693
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS</b>			5.792.209
2000	DCHO. SUPERF. 88 VIV. AV. SOMORROSTRO, S. FERNANDO HENARES	62104	169.760

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1014 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADR  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Programa: 261B VIVIENDA SOCIAL

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2001	DCHO. SUPERF. 131 VIV. PARCELA 21 ÁREA D U.E., COSLADA	62104	702.138
2001	DERECHO SUPERFICIE 122 VIV. V-6 PERI 6.8 VENTILLA	62104	884.990
2001	DERECHO SUPERFICIE 120 VIVIENDAS TRES CANTOS	62104	717.007
2002	DERECHO SUPERFICIE 67 VIV. V-7 PERI 6.8 VENTILLA, MADRID	62104	493.000
2002	DCHO. SUPERFICIE 31 VIV. V-9 PERI 6.8 VENTILLA	62104	259.823
2003	DCHO. SUPERFICIE 50 VPPJYM PARCELA F-2 E 60 GARAJES, PARLA	62104	417.554
2003	DCHO. SUPERFICIE C/VELERO S/N 68 GARAJES, ARGANDA DEL REY	62104	517.580
2003	DCHO. SUPERFICIE 100 VIV PP ARRENDAMIENTO P.E-2C, PARLA	62104	668.640
2003	DCHO. SUPERFICIE 200 VPO PARCELA L-2 GHC, PARLA ESTE	62104	1.320.270
2003	DCHO. SUP. 106 VIV.VPPJYM SUPI 54 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	62104	642.494
2003	DERECHO SUPERF. 96 VIV. VIS 144 Y GARAJES PAU LA FORTUNA	62104	743.004
2003	DCHO. SUPERFICIE 120 VPPJYM PARCELA RC-III.5, VALDEMORO	62104	783.052
2003	DCHO. SUPERF. PARC 15 Y 16 EL MATADERO, COLLADO VILLALBA	62104	751.676
2004	DERECHO SUPERFICIE RESIDENCIA VILLA DEL PRADO	62104	1.018.716
2004	DCHO. SUPERFICIE 111 VIV. VPPA PARC. A ENSANCHE VALLECAS	62104	666.666
2004	DCHO. SUP. 98 VIV (VPPJYM) PARC. B11 VENTILLA, MADRID	62104	590.300
2005	DERECHO SUPERFICIE RESIDENCIA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	62104	941.185
2005	DERECHO SUPERFICIE ÁMBITO 3 CANTERAS, RIVAS VACIAMADRID	62104	841.417
2006	DERECHO SUPERFICIE 148 VIVI. PARC. R7-1 A.12.5 USERA	62104	816.271
2009	DERECHO SUPERF. 90 VIVIENDAS PARC. B-14, VENTILLA, MADRID	62104	575.446
2010	DCHO. SUP. 148 VIV. UE.6.60 PARC. A,B,C Y D ENSANC. VALLECAS	62104	939.600

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1014 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADR  
Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
Orgánica: 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Programa: 261B VIVIENDA SOCIAL

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2010	DCHO. SUP. P.A-19-20 PERI 6.1R 168 VIV. AV.ASTURIAS, MADRID	62104	1.076.935
2010	DCHO. SUP. 96 VIV. P.6.3.2 VALDELASFUENTES, ALCOBENDAS	62104	519.883
2010	DCHO. SUPERFICIE 112 VIV. SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	62104	876.960
2010	DCHO. SUPERFICIE PARC. 23.1-A Y 1-B RIVAS VACIAMADRID	62104	883.477
2010	DCHO. SUP. 96 VIV. P.1.1.1-1.1.2 VALDELASFUENTES, ALCOBENDAS	62104	570.409
2010	DCHO. SUPERFICIE 124 VIV. P.7.3A Y 15.3A RIVAS VACIAMADRID	62104	877.438
2010	DCHO. SUP. 43 VPPJYM P.B,MANZ.2.104 UE.2 ENSANCHE VALLECAS	62104	322.387
2010	DCHO. SUPERFICIE 140 VIVIENDAS PARC. A-26 VENTILLA, MADRID	62104	886.356
2010	DCHO. SUP. 50 VIV. POLÍG. SUP-6 EL MONCAYO, COLMENAR VIEJO	62104	113.870
2010	DCHO. SUP. 143 VIV. P.10-A PARQUE OESTE, ALCORCÓN	62104	195.841
2010	DERECHO SUPERFICIE 69 VIV. P.5.5 D-R3 LEGANÉS NORTE	62104	451.727
2011	DCHO. SUPERF. 68V. PARC 3 Y 5 EL MATADERO, COLLADO VILLALBA	62104	581.300
2011	DCHO. SUP. P.RC.1.6.2 90 VIVIENDAS, VALDEMORO	62104	636.120
2011	DERECHO DE SUPERFICIE 78 VIVIENDAS, MEJORADA DEL CAMPO	62104	571.623
2011	DERECHO SUPERFICIE 45 VIV. TUTELADAS, GETAFE	62104	293.005
2013	DERECHO SUPERFICIE 245 VIVIENDAS PARC. 6.27, ENS. VALLECAS	62104	1.417.680
2013	DERECHO DE SUPERFICIE 36 VIVIENDAS EN CARABANCHEL	62104	292.896
2013	DERECHO SUPERFICIE 110 VIV. PARCELA V5 VENTILLA	62104	870.266
2016	DERECHO SUPERFICIE 87 VPPA V-8 PERI 6.8 VENTILLA, MADRID	62104	587.400
2016	DERECHO SUPERFICIE 30 VIV. P.CM3A VENTILLA, MADRID	62104	249.045
2016	DCHO. SUPERF. 129 V. VPPJYM UE 1 MANZ.1.32 ENSANCHE VALLECAS	62104	688.833



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1014 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADR  
 Sección: 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Orgánica: 14202 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
 Programa: 261B VIVIENDA SOCIAL

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2016	DCHO. SUPERF. 78 VIV. PARC. A Y D MANZANA 5.13 ENS. VALLECAS	62104	473.687
2016	DCHO. SUPERF. 87 VIV. PARCELAS C-D M.2.62 UE ENS. VALLECAS	62104	588.360
2016	DERECHO SUPERFICIE 174 V PARC. A-B-C-F, M.2.8 ENS. VALLECAS	62104	980.655
2017	DERECHO SUPERFICIE 50 VIVIENDAS RESIDENCIAL, PARLA	62104	316.000
2017	DERECHO SUPERFICIE 120 VIVIENDAS EN TORREJÓN DE ARDOZ	62104	617.128
2018	DCHO. SUPERF. 100 VIV. PARC. F-2D ÁMBITO 4BIS, PARLA ESTE	62104	620.345
<b>TOTAL VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA C.M.</b>			<b>32.020.215</b>
2018	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	62899	13.890
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>13.890</b>
2018	SUMINISTRO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	63309	47.223
<b>TOTAL REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO</b>			<b>47.223</b>
<b>PROGRAMA 261B VIVIENDA SOCIAL</b>			<b>52.764.017</b>
<b>CENTRO GESTOR 14202</b>			<b>52.764.017</b>

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**  
**GASTOS PLURIANUALES**

Centro Presupuestario: 1011      CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES  
 Sección: 14      TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS  
 Orgánica: 14203      CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES  
 Programa: 453N      PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

(EUROS)

INICIO	DESCRIPCIÓN	SUBCONCEPTO	COMPROMISO 2019
2017	DISEÑO, EDICIÓN Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFÍA DIGITAL	22602	95.000
2018	DISEÑO GRÁFICO Y PROFESIONAL DEL CRTM	22602	65.155
<b>TOTAL DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES</b>			<b>160.155</b>
2017	ENCUESTA DOMICILIARIA SOBRE MOVILIDAD	22706	361.800
2017	ASESORÍA AFECCIÓN MATERIAL URBANO E INFRAE. TRANSPORTE	22706	38.000
2017	AUDITORÍA CUENTAS ANUALES CRTM 2016-2018	22706	20.800
<b>TOTAL TRAB.REALIZ.EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS</b>			<b>420.600</b>
20	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID	47321	11.264.408
<b>TOTAL TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID,S.A.</b>			<b>11.264.408</b>
2018	SIS - OPEN DATA 3 ESTRELLAS - 2017	64001	106.043
<b>TOTAL ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>			<b>106.043</b>
<b>PROGRAMA 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE</b>			<b>11.951.206</b>
<b>CENTRO GESTOR 14203</b>			<b>11.951.206</b>
<b>SECCIÓN 14</b>			<b>222.844.857</b>



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
MERCANTILES,  
EMPRESAS Y  
ENTES PÚBLICOS,  
Y CONSORCIOS**



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**Organismos Autónomos  
Mercantiles**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**

---

**CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES**

---

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>GASTOS</b>	<b>(Euros)</b>
<b>1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>		<b>0</b>
a) Mercaderías		0
b) Materias primas		0
c) Otros aprovisionamientos		0
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>		<b>37.840.624</b>
a) Consumo de mercaderías		0
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		4.462.500
c) Trabajos realizados por otras entidades		33.378.124
<b>3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>1.027.472.823</b>
a) Gastos de personal		<b>8.467.536</b>
a.1) Sueldos y salarios		7.008.127
a.2) Cargas sociales		1.459.409
b) Prestaciones sociales		<b>63.201</b>
c) Dotaciones para amortizaciones		<b>0</b>
c.1) Del inmovilizado inmaterial		0
c.2) Del inmovilizado material		0
d) Variación de provisiones de tráfico		<b>0</b>
e) Otros gastos de gestión		<b>1.018.942.086</b>
e.1) Servicios exteriores		7.965.086
e.2) Tributos		129.000
e.3) Otros gastos de gestión corriente		1.010.848.000
f) Gastos financieros y asimilables		<b>0</b>
f.1) Por deudas		0
f.2) Pérdidas de inversiones financieras		0
g) Variación de provisiones de inversiones financieras		<b>0</b>
h) Diferencias negativas de cambio		<b>0</b>
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>1.370.977.999</b>
a) Transferencias corrientes		<b>0</b>
b) Subvenciones corrientes		<b>1.366.427.999</b>
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
b.2) Otras		1.366.427.999
c) Transferencias de capital		<b>0</b>
d) Subvenciones de capital		<b>4.550.000</b>
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
d.2) Otras		4.550.000
<b>5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>0</b>
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0
c) Gastos extraordinarios		0
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0
	<b>AHORRO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>2.436.291.446</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>(Euros)</b>
<b>1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>		<b>1.022.848.000</b>
a) Ventas		12.000.000
b) Prestaciones de servicios		1.010.848.000
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0
<b>2. AUMENTO DE EXISTENCIAS</b>		<b>0</b>
a) Mercaderías		0
b) Materias primas		0
c) Otros aprovisionamientos		0
<b>3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>801.100</b>
a) Ingresos tributarios		1.000
b) Reintegros		0
c) Trabajos realizados para la entidad		0
d) Otros ingresos de gestión		800.000
e) Ingresos en participaciones de capital		0
f) Diferencias positivas de cambio		0
g) Otros ingresos financieros		100
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>1.379.278.646</b>
a) Transferencias corrientes		<b>1.238.827.070</b>
a.1) De la Comunidad de Madrid		1.060.963.905
a.2) Otras		177.863.165
b) Subvenciones corrientes		<b>126.958.700</b>
b.1) De la Comunidad de Madrid		0
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
b.3) Otras		126.958.700
c) Transferencias de capital		<b>13.492.876</b>
c.1) De la Comunidad de Madrid		11.201.671
c.2) Otras		2.291.205
d) Subvenciones de capital		<b>0</b>
d.1) De la Comunidad de Madrid		0
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
d.3) Otras		0
<b>5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>0</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		0
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0
c) Ingresos extraordinarios		0
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0
	<b>DESAHORRO</b>	<b>33.363.700</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>2.436.291.446</b>

ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES			
CUENTA RESUMEN OP. COMERCIALES			(Euros)
GASTOS		INGRESOS	
<b>*REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>*AUMENTO DE EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>
Comerciales	0	Comerciales	0
Materias primas	0	Materias primas	0
Otros aprovisionamientos	0	Otros aprovisionamientos	0
<b>*COMPRAS NETAS</b>	<b>37.840.624</b>	<b>*VENTAS NETAS</b>	<b>1.022.848.000</b>
Mercaderías	0	Mercaderías	12.000.000
Materias primas	4.462.500	Productos semiterminados	0
Otros aprovisionamientos	0	Productos terminados	0
Trab. realiz. por otras entidades	33.378.124	Subproductos y residuos	0
Coste IVA reintegro recaudación	0	Prestaciones de servicios	1.010.848.000
<b>*VARIAC. PROV. EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>*INGRESOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>0</b>
<b>*GASTOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>1.010.848.000</b>		
<b>RDO. POSITIVO OPER. COMERCIALES</b>	<b>0</b>	<b>RDO. NEGATIVO OPER. COMERCIALES</b>	<b>25.840.624</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.048.688.624</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.048.688.624</b>



<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>	
<b>FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>(Euros)</b>
<b>* FONDOS APLICADOS</b>	
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>2.436.291.446</b>
a) Reducción de existencias	0
b) Aprovisionamientos	37.840.624
c) Servicios exteriores	7.965.086
d) Tributos	129.000
e) Gastos de personal	8.467.536
f) Prestaciones sociales	63.201
g) Transferencias y subvenciones	1.321.200.536
h) Gastos financieros	0
i) Otras pérdidas de gestión corriente	1.060.625.463
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0
<b>2. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>3. Gastos de formalización de deudas</b>	<b>0</b>
<b>4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado</b>	<b>6.651.671</b>
a) Destinadas al uso general	0
b) I. inmateriales	2.943.300
c) I. materiales	3.693.000
d) I. gestionadas	0
e) I. financieras	15.371
<b>5. Disminuciones directas de patrimonio</b>	<b>0</b>
a) En adscripción	0
b) En cesión	0
c) Entregado al uso general	0
<b>6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p</b>	<b>0</b>
a) Empréstitos y otros pasivos	0
b) Por préstamos recibidos	0
c) Otros conceptos	0
<b>7. Provisiones por riesgos y gastos</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>2.442.943.117</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>	
<b>FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>(Euros)</b>
<b>* FONDOS OBTENIDOS</b>	
<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>2.442.927.746</b>
a) Ventas	1.022.848.000
b) Aumento de existencias	0
c) Impuestos directos	0
d) Impuestos indirectos	0
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	1.000
f) Transferencias y subvenciones	1.379.278.646
g) Ingresos financieros	40.000.100
h) Otros ingresos de gestión corrientes	800.000
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0
<b>2. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>3. Incrementos directos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a) En adscripción	0
b) En cesión	0
c) Otras aportaciones	0
<b>4. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>
a) Empréstitos y otros pasivos	0
b) Por préstamos recibidos	0
c) Otros conceptos	0
<b>5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado</b>	<b>15.371</b>
a) Destinadas al uso general	0
b) I. inmateriales	0
c) I. materiales	0
d) I. financieras	15.371
<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. financieras</b>	<b>0</b>
<b>DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	
	<b>0</b>
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>2.442.943.117</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	8.288.736	8.530.737
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.212.030	8.094.086
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.307.999.571	1.366.427.999
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	6.502.000	6.636.300
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	4.550.000
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	15.371	15.371
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.333.017.708</b>	<b>1.394.254.493</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	359.000	801.000
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.354.086.337	1.365.785.770
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	-27.945.000	-25.840.524
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.502.000	13.492.876
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	15.371	40.015.371
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**

---

**AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

---

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>GASTOS</b>	<b>(Euros)</b>
<b>1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>		<b>0</b>
a) Mercaderías		0
b) Materias primas		0
c) Otros aprovisionamientos		0
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>		<b>0</b>
a) Consumo de mercaderías		0
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		0
c) Trabajos realizados por otras entidades		0
<b>3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>63.643.741</b>
<b>a) Gastos de personal</b>		<b>24.958.382</b>
a.1) Sueldos y salarios		19.707.779
a.2) Cargas sociales		5.250.603
<b>b) Prestaciones sociales</b>		<b>423.778</b>
<b>c) Dotaciones para amortizaciones</b>		<b>0</b>
c.1) Del inmovilizado inmaterial		0
c.2) Del inmovilizado material		0
<b>d) Variación de provisiones de tráfico</b>		<b>0</b>
<b>e) Otros gastos de gestión</b>		<b>36.780.581</b>
e.1) Servicios exteriores		26.897.431
e.2) Tributos		9.883.150
e.3) Otros gastos de gestión corriente		0
<b>f) Gastos financieros y asimilables</b>		<b>1.481.000</b>
f.1) Por deudas		1.481.000
f.2) Pérdidas de inversiones financieras		0
<b>g) Variación de provisiones de inversiones financieras</b>		<b>0</b>
<b>h) Diferencias negativas de cambio</b>		<b>0</b>
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>0</b>
<b>a) Transferencias corrientes</b>		<b>0</b>
<b>b) Subvenciones corrientes</b>		<b>0</b>
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
b.2) Otras		0
<b>c) Transferencias de capital</b>		<b>0</b>
<b>d) Subvenciones de capital</b>		<b>0</b>
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
d.2) Otras		0
<b>5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>0</b>
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0
c) Gastos extraordinarios		0
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0
	<b>AHORRO</b>	<b>76.487.451</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>140.131.192</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>(Euros)</b>
<b>1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>		<b>0</b>
a) Ventas		0
b) Prestaciones de servicios		0
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0
<b>2. AUMENTO DE EXISTENCIAS</b>		<b>0</b>
a) Mercaderías		0
b) Materias primas		0
c) Otros aprovisionamientos		0
<b>3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>43.854.869</b>
a) Ingresos tributarios		2.926.300
b) Reintegros		10.000
c) Trabajos realizados para la entidad		0
d) Otros ingresos de gestión		38.918.569
e) Ingresos en participaciones de capital		0
f) Diferencias positivas de cambio		0
g) Otros ingresos financieros		2.000.000
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>31.276.323</b>
<b>a) Transferencias corrientes</b>		<b>19.788.872</b>
a.1) De la Comunidad de Madrid		19.788.872
a.2) Otras		0
<b>b) Subvenciones corrientes</b>		<b>0</b>
b.1) De la Comunidad de Madrid		0
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
b.3) Otras		0
<b>c) Transferencias de capital</b>		<b>11.487.451</b>
c.1) De la Comunidad de Madrid		11.487.451
c.2) Otras		0
<b>d) Subvenciones de capital</b>		<b>0</b>
d.1) De la Comunidad de Madrid		0
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
d.3) Otras		0
<b>5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>65.000.000</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		65.000.000
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0
c) Ingresos extraordinarios		0
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0
	<b>DESAHORRO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>140.131.192</b>

ORGANISMO AUTÓNOMO: AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID			
CUENTA RESUMEN OP. COMERCIALES			(Euros)
GASTOS		INGRESOS	
<b>*REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>*AUMENTO DE EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>
Comerciales	0	Comerciales	0
Materias primas	0	Materias primas	0
Otros aprovisionamientos	0	Otros aprovisionamientos	0
<b>*COMPRAS NETAS</b>	<b>0</b>	<b>*VENTAS NETAS</b>	<b>0</b>
Mercaderías	0	Mercaderías	0
Materias primas	0	Productos semiterminados	0
Otros aprovisionamientos	0	Productos terminados	0
Trab. realiz. por otras entidades	0	Subproductos y residuos	0
Coste IVA reintegro recaudación	0	Prestaciones de servicios	0
<b>*VARIAC. PROV. EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>*INGRESOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>0</b>
<b>*GASTOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>0</b>		
<b>RDO. POSITIVO OPER. COMERCIALES</b>	<b>0</b>	<b>RDO. NEGATIVO OPER. COMERCIALES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	
<b>FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>(Euros)</b>
<b>* FONDOS APLICADOS</b>	
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>63.643.741</b>
a) Reducción de existencias	0
b) Aprovisionamientos	0
c) Servicios exteriores	26.897.431
d) Tributos	9.883.150
e) Gastos de personal	24.958.382
f) Prestaciones sociales	423.778
g) Transferencias y subvenciones	0
h) Gastos financieros	1.481.000
i) Otras pérdidas de gestión corriente	0
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0
<b>2. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>3. Gastos de formalización de deudas</b>	<b>0</b>
<b>4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado</b>	<b>76.564.532</b>
a) Destinadas al uso general	4.650.000
b) I. inmateriales	0
c) I. materiales	71.837.451
d) I. gestionadas	0
e) I. financieras	77.081
<b>5. Disminuciones directas de patrimonio</b>	<b>0</b>
a) En adscripción	0
b) En cesión	0
c) Entregado al uso general	0
<b>6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p</b>	<b>83.500.000</b>
a) Empréstitos y otros pasivos	0
b) Por préstamos recibidos	83.500.000
c) Otros conceptos	0
<b>7. Provisiones por riesgos y gastos</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>223.708.273</b>



<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	
<b>FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>(Euros)</b>
<b>* FONDOS OBTENIDOS</b>	
<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>75.131.192</b>
a) Ventas	36.000.000
b) Aumento de existencias	0
c) Impuestos directos	0
d) Impuestos indirectos	0
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	925.500
f) Transferencias y subvenciones	31.276.323
g) Ingresos financieros	4.361.069
h) Otros ingresos de gestión corrientes	2.568.300
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0
<b>2. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>3. Incrementos directos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a) En adscripción	0
b) En cesión	0
c) Otras aportaciones	0
<b>4. Deudas a largo plazo</b>	<b>83.500.000</b>
a) Empréstitos y otros pasivos	0
b) Por préstamos recibidos	83.500.000
c) Otros conceptos	0
<b>5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado</b>	<b>65.077.081</b>
a) Destinadas al uso general	0
b) I. inmateriales	0
c) I. materiales	65.000.000
d) I. financieras	77.081
<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. financieras</b>	<b>0</b>
<b>DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>223.708.273</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	23.883.143	25.382.160
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.034.817	36.780.581
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	3.881.000	1.481.000
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	78.589.480	76.487.451
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	77.081	77.081
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	91.500.000	83.500.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>232.965.521</b>	<b>223.708.273</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	3.126.978	2.936.300
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.355.538	19.788.872
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	44.316.444	40.918.569
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	33.300.000	65.000.000
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.671.480	11.487.451
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	695.081	77.081
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	91.500.000	83.500.000



**PRESUPUESTOS GENERALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**2019**

**Empresas Públicas  
con forma de Sociedad Mercantil**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**

---

**CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.**

---

**EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.**

**OBJETIVOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La sociedad Centro de Transportes de Coslada,S.A es titular de la concesión administrativa, para la promoción, construcción y explotación de un centro de transporte de mercancías en el municipio de Coslada.

**OBJETIVOS PARA 2019**

La sociedad continuará su actividad urbanizadora y comercializadora para el cumplimiento de sus objetivos.

**PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2017:	2
Plantilla a 31-12-2018:	2
Plantilla a 31-12-2019:	2

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2018	PREVISTO A 31-12-2019
<b>* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>4.719.821</b>	<b>7.363.548</b>
- Ventas	4.521.955	7.139.136
- Prestación de servicios	197.866	224.412
<b>* VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO</b>	<b>163.846</b>	<b>0</b>
<b>* APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-3.588.971</b>	<b>-4.665.332</b>
- Consumo de mercaderías	-3.588.971	-4.665.332
<b>* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.574.254</b>	<b>1.627.010</b>
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.574.254	1.627.010
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	1.574.254	1.627.010
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<b>* GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-170.594</b>	<b>-176.127</b>
- Sueldos y salarios	-144.756	-149.388
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-25.838	-26.739
- Otros gastos sociales	0	0
<b>* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-901.076</b>	<b>-1.567.087</b>
- Servicios exteriores	-1.539.515	-1.545.087
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-332.376	-352.410
<i>Reparaciones y conservación</i>	-1.161.249	-1.161.116
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-20.900	-12.980
<i>Transportes</i>	0	0
<i>Primas de seguros</i>	-10.097	-10.400
<i>Servicios bancarios y similares</i>	0	0
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-3.137	-2.500
<i>Suministros</i>	-1.328	-1.500
<i>Otros servicios</i>	-10.428	-4.181
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-35.782	-22.000
<i>Otros tributos</i>	-35.782	-22.000
- Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	674.221	0
<b>* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-75.275</b>	<b>-63.361</b>
- Amortización inmovilizado intangible	-1.447	-1.447
- Amortización de inmovilizado material	-73.828	-61.914
<b>* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>3.601</b>	<b>3.601</b>
<b>* EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2018</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2019</b>
<b>* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.725.606</b>	<b>2.522.252</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>17.774</b>	<b>17.774</b>
- De participaciones en instrumentos de patrimonio	17.774	17.774
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
<b>* GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-4.379</b>	<b>-715</b>
- Por deudas con terceros	0	0
- Por actualización de provisiones	0	0
- Otros gastos financieros	-4.379	-715
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>13.395</b>	<b>17.059</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.739.001</b>	<b>2.539.311</b>
<b>* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-434.750</b>	<b>-377.130</b>
<b>A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS</b>	<b>1.304.251</b>	<b>2.162.181</b>
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.304.251</b>	<b>2.162.181</b>

EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	PREVISTO A 31-12-2019
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>6.790.315</b>
<b>* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.539.311</b>
<b>* 2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>28.106</b>
- Amortización del Inmovilizado (+)	63.361
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0
- Imputación de subvenciones (-)	-3.601
- Ingresos financieros (-)	-17.774
- Gastos financieros (+)	715
- Otros ingresos y gastos (+/-)	-14.595
<b>* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>4.205.839</b>
- Existencias (+/-)	2.946.140
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.294.965
- Otros activos corrientes (+/-)	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-35.266
<b>* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17.059</b>
- Pagos de intereses (-)	-715
- Cobros de dividendos (+)	17.774
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>
<b>* 6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>0</b>
- Otros activos (-)	0
<b>* 7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>0</b>
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
<i>De la Comunidad de Madrid</i>	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
<b>* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>
- Emisión	0
<i>Otras deudas (+)</i>	0
- Devolución y amortización	0
<b>* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM</b>	<b>0</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>6.790.315</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.299.592
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	12.089.907



<b>EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.</b>		
<b>BALANCE</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2018</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2019</b>
<b>*ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.963.420</b>	<b>2.522.929</b>
- Inmovilizado intangible	34.743	33.296
- Inmovilizado material	2.546.979	2.485.065
- Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	4.568	4.568
- Inversiones financieras a largo plazo	0	0
- Activos por impuesto diferido	377.130	0
<b>*ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.867.936</b>	<b>12.417.146</b>
- Existencias	2.946.140	0
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.620.458	325.493
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	1.609.284	322.500
- <i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	0	0
- <i>Otros deudores</i>	11.174	2.993
- Inversiones financieras a corto plazo	0	0
- Periodificaciones a corto plazo	1.746	1.746
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.299.592	12.089.907
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.831.356</b>	<b>14.940.075</b>
<b>*PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.099.175</b>	<b>13.258.385</b>
- Fondos Propios	11.053.633	13.215.814
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	8.184.639	8.184.639
- <i>Prima de emisión</i>	1.008.491	1.008.491
- <i>Reservas</i>	556.252	1.860.503
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	0	0
- <i>Resultado del ejercicio</i>	1.304.251	2.162.181
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	45.542	42.571
<b>*PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>203.978</b>	<b>188.753</b>
- Provisiones a largo plazo	0	0
- Deudas a largo plazo	153.093	153.093
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	153.093	153.093
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
- Pasivos por impuesto diferido	18.046	17.416
- Periodificaciones a largo plazo	32.839	18.244
<b>*PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.528.203</b>	<b>1.492.937</b>
- Deudas a corto plazo	2.400	2.400
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	2.400	2.400
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.525.803	1.490.537
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>12.831.356</b>	<b>14.940.075</b>

<b>EMPRESA O ENTE: CENTRO DE TRANSPORTES DE COSLADA, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	172.967	176.127
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.545.483	1.567.087
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	422	715
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.718.872</b>	<b>1.743.929</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.714.304	1.743.929
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	4.568	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2019**

---

**METRO DE MADRID, S.A.U.**

---

**EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.****OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Metro de Madrid, a las puertas de su centenario, se ha consolidado como el eje fundamental de la movilidad en la región de Madrid y por tanto como un factor clave para el crecimiento sostenible y la competitividad.

El escenario general para el futuro a corto, medio y largo plazo se caracteriza por una clara recuperación del crecimiento de la demanda y por una progresiva mejora del marco presupuestario. En este contexto, se ha recobrado una capacidad inversora que está permitiendo abordar proyectos de renovación y mejora que contribuirán a mantener y mejorar los estándares de calidad, así como a paliar la pérdida del valor de los activos que se produjo durante el periodo de la crisis económica. De esta forma se asegurará también la viabilidad del modelo de negocio y de la propia explotación a largo plazo, garantizando la continuidad de la infraestructura y de los grandes activos necesarios para prestar servicio en condiciones óptimas.

De cara al futuro, Metro de Madrid no sólo debe asegurar el día a día del servicio público de transporte de viajeros sino que pretende evolucionar también hacia una mayor eficiencia interna que, a través de la mejora de la capacidad de transporte donde sea necesaria, permita asumir tanto la tasa actual de crecimiento de la demanda como potenciales incrementos adicionales asociados a las progresivas restricciones al transporte urbano privado, manteniendo siempre los máximos estándares de calidad y seguridad.

Por otra parte, se debe afrontar el reto de satisfacer una demanda cada vez más compleja y exigente, que comienza a contar con una oferta de soluciones de movilidad más variada y personalizada, por lo que sus expectativas ya no se ciñen exclusivamente al servicio de transporte propiamente dicho. El cliente comienza a ser más exigente con todos los aspectos que influyen en la experiencia del viaje en su conjunto. La satisfacción, captación y fidelización de clientes pasa por tanto por gestionar el servicio que presta desde una perspectiva integradora y experiencial, poniendo al cliente en el centro de nuestras decisiones.

El contexto global de los últimos tiempos en relación con la seguridad, aspecto del servicio muy valorado por el cliente, otorga a la misma una especial relevancia. El refuerzo de la seguridad física y lógica (ciberseguridad) debe cobrar especial protagonismo tanto en el modelo de gestión y explotación como en la propia experiencia del viaje.

De manera transversal a los retos expuestos anteriormente, el uso eficiente de las nuevas tecnologías y la digitalización de procesos resultarán clave a la hora de alcanzar los retos mencionados anteriormente, otorgando además mayor protagonismo al cliente en la propuesta de valor de Metro de Madrid.

**OBJETIVOS PARA 2019**

En este contexto, el planteamiento estratégico de Metro de Madrid tanto el en corto como en el medio y largo plazo se sustenta en tres grandes pilares estratégicos:

-SERVICIO PÚBLICO: concepto fundamental en Metro de Madrid como empresa pública de transporte y vertebradora de la movilidad en la región y que gira alrededor de la mejora continua de la prestación del servicio a sus clientes y de la innovación tecnológica y organizativa. En línea con este pilar, Metro de Madrid ha adquirido el compromiso de cumplir en el corto plazo con un ambicioso compromiso de absorción de los incrementos de demanda con los recursos disponibles, manteniendo los altos estándares de calidad.

-EFICIENCIA: la eficiencia implica la obligación de la empresa pública de ofrecer un servicio de calidad a un coste razonable. La eficiencia persigue la necesaria sostenibilidad económica de la empresa, la sostenibilidad en términos medioambientales y sociales. Este pilar se concreta en el objetivo de mejorar el valor económico de la compañía a través de la mejora de los resultados económicos de la empresa así como la renovación y/o mejora de los activos.

-EXPERIENCIA DE CLIENTE: Metro de Madrid además de garantizar la movilidad de los ciudadanos debe garantizar una buena experiencia de viaje a sus clientes y debe proyectar una buena imagen ante la sociedad en general. Es por ello que este pilar se articula en el corto plazo a través de objetivos vinculados con la mejora de la percepción de la calidad del servicio por parte de los clientes, así como por el cumplimiento de altos estándares en los distintos aspectos que caracterizan la calidad del servicio producido, otorgando especial relevancia a los aspectos más valorados por el cliente.

**PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2017:	6851
Plantilla a 31-12-2018:	7004
Plantilla a 31-12-2019:	7142

**EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.****MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2019**

**PROYECTO: RENOVACIÓN Y MEJORAS MATERIAL MÓVIL** **25.595.700**

Estas inversiones tienen como finalidad actuaciones en el material móvil orientadas a la mejora de la fiabilidad, al aumento de la capacidad y a la innovación, así como actuaciones de confort y estéticas a realizar en las unidades o elementos del parque móvil. Las inversiones cuyo objetivo es la mejora de la fiabilidad del material móvil surgen de los estudios de las ratios de averías de los equipos de los trenes, los cuales dan lugar a la planificación de reformas y al reacondicionamiento de los sistemas afectados. Gran parte de estas actuaciones requieren de la adquisición de repuestos de Inmovilizado para el mantenimiento del material móvil, capítulo importante de la inversión en este proyecto. Está prevista la adquisición del material móvil actualmente arrendado a Caixarenting. El proyecto Tren Digital tiene como objetivo la gestión eficiente de la explotación y el mantenimiento del material móvil de las líneas 8, 11, 6 y 3, basándose en el desarrollo y la implantación de los sistemas embarcados en los trenes, así como de las comunicaciones y la arquitectura tecnológica. Se realizarán diversas actuaciones de modernización y reforma de vehículos auxiliares a fin de mejorar la fiabilidad y seguridad del parque de vehículos auxiliares actual y aumentar su capacidad y disponibilidad. Asimismo, se propone sustituir vehículos auxiliares antiguos y mantener la flota requerida para la realización de los trabajos de mantenimiento de instalaciones e infraestructuras en la red, mediante la adquisición de: un nuevo vehículo de auscultación de infraestructura (VAI), una nueva esmeriladora y un vagón de soldadura eléctrica. Por otra parte, se propone la restauración estética de unidades de patrimonio histórico de Metro de Madrid.

**Distribución de la inversión por cuenta**

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	<b>105.000</b>
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	<b>1.123.200</b>
(213) MAQUINARIA	<b>170.700</b>
(214) UTILLAJE	<b>57.000</b>
(215) OTRAS INSTALACIONES	<b>1.300.000</b>
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	<b>22.839.800</b>

**Distribución de la inversión territorializada**

Madrid - Centro	<b>556.172</b>
Madrid - Arganzuela	<b>99.225</b>
Madrid - Retiro	<b>876.674</b>
Madrid - Salamanca	<b>807.588</b>
Madrid - Chamartín	<b>3.587.324</b>
Madrid - Tetuán	<b>1.196.871</b>
Madrid - Chamberí	<b>992.809</b>
Madrid - Fuencarral-El Pardo	<b>2.057.495</b>
Madrid - Moncloa-Aravaca	<b>2.704.926</b>
Madrid - Latina	<b>2.329.814</b>
Madrid - Carabanchel	<b>370.394</b>
Madrid - Usera	<b>23.753</b>
Madrid - Puente de Vallecas	<b>89.716</b>
Madrid - Moratalaz	<b>1.282.955</b>
Madrid - Ciudad Lineal	<b>108.226</b>
Madrid - Hortaleza	<b>728.081</b>
Madrid - Villaverde	<b>83.603</b>
Madrid - Villa de Vallecas	<b>34.726</b>
Madrid - Vicálvaro	<b>1.238.993</b>
Madrid - San Blas-Canillejas	<b>208.389</b>
Madrid - Barajas	<b>1.156.351</b>

Madrid - Sin determinar

5.061.615

**PROYECTO: RENOVACIÓN Y MEJORAS INSTALACIONES, VÍA Y TÚNEL**

65.879.722

Con el objetivo de modernizar y mantener la infraestructura de vía y túnel en condiciones idóneas de explotación y garantizar la seguridad de la circulación de trenes, mejorando la disponibilidad de la vía y de los trenes, al mismo tiempo que el confort y la calidad del viaje, se ha establecido un Plan de Renovación donde se plantean una serie de inversiones en las líneas 1, 2 y 5:

-Adquisición de aparatos de vía para su posterior renovación de desvíos y diagonales Atocha Renfe- Menéndez Pelayo, Villa de Vallecas-Congosto, Miguel Hernández-Sierra de Guadalupe y Alto del Arenal-Miguel Hernández en línea 1 y la supresión de juntas aislantes, colocando en su lugar carril ordinario. -Contempla la continuidad de la consolidación e impermeabilización del túnel de línea 2 en el tramo Retiro-Banco de España para su refuerzo estructural, manteniendo las condiciones de seguridad, tanto estructurales como de explotación, incrementando los índices de seguridad, disponibilidad y confort. -En línea 5, se continuará con la renovación de la vía entre las estaciones de Callao y Latina y se prevé la implantación de nuevas diagonales, en sustitución de otras tantas obsoletas y fuera de vida útil. Asimismo, se pretende adecuar la catenaria existente en la zona de intemperie en las estaciones de Eugenia de Montijo y Empalme y se reformará la cabecera de Casa de Campo, para permitir el servicio en dicha cabecera por dos andenes, lo que requiere el rediseño de la vía, el saco y, por tanto, de la catenaria. Al mismo tiempo que se reformará la señalización de cabecera de dicha estación.

Uno de los proyectos más significativos para el ejercicio 2019, comprende la reforma de la señalización de la línea 4, que permitirá la mejora en las condiciones de operación de la línea, entre ellos tiempo de recorrido y la seguridad, y que requiere la reforma del sistema de señalización en campo (sustitución de los equipos del tramo central, cableados, señales, motores y balizas) y el desarrollo de actuaciones para la construcción y adecuación de cuartos técnicos. Este proyecto incorpora la extensión del sistema de señalización existente en los tramos Argüelles-Bilbao y San Lorenzo-Pinar de Chamartín, al tramo central de la línea entre las estaciones de Bilbao y San Lorenzo, con el fin de dotar a la línea de tecnología de última generación y de aportar mejoras operativas, técnicas y de mantenibilidad. Además, se implantará catenaria rígida en sustitución del hilo de contacto convencional ya que mejora la fiabilidad, seguridad, mantenibilidad y escalabilidad (para su operación en 1500 Vcc).

Por otra parte, Metro de Madrid está inmerso en un proyecto estratégico de modernización, regularización y puesta en conformidad de las instalaciones de baja tensión en las estaciones más antiguas de la red. Las actuaciones a acometer consisten en la actualización y reforma de dichas instalaciones eléctricas para su adecuación a la normativa actual aplicable, así como la realización de los trámites correspondientes de regularización administrativa.

Destacan las actuaciones a acometer en las siguientes instalaciones:

-Escaleras mecánicas: se continuará con el proceso de modernización de estas instalaciones, con la implantación de dispositivos de control y de seguridad, así como con la renovación de cadenas de peldaños y de cremalleras en aquellas escaleras que tengan un mayor deterioro u obsolescencia.

-Pozos de bombeo y ventilación: se continuará con el reacondicionamiento y la integración en COMMIT de pozos de bombas y ventilación con el fin de dejar el parque completo de los pozos de bombas primarios conectados a COMMIT, aumentando su disponibilidad y así disminuyendo su afección a la explotación, garantizando la seguridad de su funcionamiento. Por otra parte, se sustituirán componentes por finalización de su vida útil y por obsolescencia.

-Instalaciones eléctricas: estas actuaciones tienen como objetivo asegurar el suministro eléctrico a los sistemas de distribución de energía y la protección contra contactos indirectos en los sistemas de ventilación de bombeo y de baja tensión.

-Ascensores: con el fin de optimizar la calidad del servicio de los ascensores, la fiabilidad, la seguridad y la eficiencia en su funcionamiento, disminuyendo el tiempo de parada y mejorando así los ratios de disponibilidad y seguridad, en 2019 se procederá al reacondicionamiento de componentes vitales de los ascensores: puertas y mecanismos, variadores de frecuencia, sustitución maniobras en ascensores hidráulicos, rodaderas y lubricadores, resistencias de frenado, sistema de rescate automático, etc.

-Subestaciones y Centros de Transformación: con el objetivo de obtener mayores niveles de fiabilidad y disponibilidad de estos elementos, así como de mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones de Alta Tensión, se renovará por obsolescencia el equipamiento instalado en Centros de Transformación y subestaciones eléctricas.

-Máquinas billeteras y torniquetes: Los proyectos de inversión en estas instalaciones tienen como finalidad

garantizar la seguridad de su funcionamiento, mejorar los indicadores de servicio y sustituir aquellos componentes con mayor grado de obsolescencia: electromecánica de gestión de monedas y de torniquetes, equipos electrónicos de validación de billetes, sistemas de alimentación ininterrumpida, sustitución de PC's en METTAs, etc.

-Renovación de vía: Se contempla actuaciones para el mantenimiento y la mejora de las condiciones de la vía, como la renovación de carril y de infraestructura para homologar sistemas de vía en determinados puntos de la Red. Por otro lado, el suministro de engrasadores eléctricos de líneas, permitirá optimizar el engrase de la vía, aumentando su eficacia, así como disminuir el volumen de medios materiales y humanos empleados en su mantenimiento. Asimismo, para llevar a cabo las actuaciones de mantenimiento de la vía se requiere el suministro de stock de barras de carril, de aparatos de vía y bifurcaciones.

-Seguridad: Destaca la renovación del sistema de seguridad del depósito de Canillejas, las obras de modernización y mejora de los sistemas e instalaciones de control de estaciones y seguridad y la renovación del sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) instalado en los andenes de 37 estaciones

-Ventilación: Durante este ejercicio se continuará con el Proyecto de Reforma y Acondicionamiento de las instalaciones de Ventilación de la línea 6 de Metro de Madrid, a fin de equipar los pozos de ventilación y las salas existentes con equipos modernos, dotando a los túneles y estaciones de sistemas de ventilación acordes a los nuevos criterios de diseño implantados en las nuevas líneas.

Otras actuaciones contempladas, son las siguientes:

-Renovación de los sistemas de gestión de los equipos e instalaciones de protección contra incendios en las estaciones y recintos de la Red.

-Plan renove de ascensores, con una primera fase para la renovación de 13 ascensores hidráulicos obsoletos, por otros de nueva generación.

-Adecuación de pozos de ventilación, con la reforma integral de cuatro pozos de ventilación de líneas 6, 7 y 9, que se encuentran fuera de servicio.

-Instalación de equipos de recuperación de energía: para mejorar la eficiencia energética se incluyen actuaciones de recuperación de la energía de frenado de los trenes para ser reaprovechada mediante celdas reversibles.

-Reforma integral de la instalación eléctrica del depósito 4 de Canillejas, dado el incremento de la demanda energética, con el rediseño de las acometidas, centros de transformación y red de distribución de baja tensión.

-Actuaciones CTR e instalación eléctrica en la estación de Gran Vía: se contempla la instalación y renovación de equipos en centros de tracción (CTR), instalación de equipos de mando y control para recuperación de energía y alumbrado e instalación eléctrica

-Establecimiento de limitaciones temporales de velocidad (LTV) y gestores de LTV, mediante la sustitución de enclavamientos de relés por electrónicos para la reducción temporal de velocidad

-Actuaciones en los sistemas de señalización derivadas de trabajos sobre infraestructuras (vías y obras), principalmente tras la renovación o mantenimiento de los aparatos de vía, actuaciones de reforma o impermeabilización de túnel o trabajos de mantenimiento preventivo o correctivo sobre las infraestructuras.

#### Distribución de la inversión por cuenta

(211) CONSTRUCCIONES	9.527.427
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	44.589.352
(213) MAQUINARIA	63.000
(214) UTILLAJE	24.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	11.321.614
(216) MOBILIARIO	50.800
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	150.000
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	153.529

#### Distribución de la inversión territorializada

Madrid - Centro	3.002.400
Madrid - Arganzuela	545.239
Madrid - Retiro	515.044
Madrid - Salamanca	3.680.854



Madrid - Chamartín	2.866.461
Madrid - Tetuán	295.432
Madrid - Chamberí	1.744.057
Madrid - Fuencarral-El Pardo	170.288
Madrid - Moncloa-Aravaca	1.123.113
Madrid - Latina	930.715
Madrid - Carabanchel	721.420
Madrid - Usera	214.692
Madrid - Puente de Vallecas	222.460
Madrid - Moratalaz	93.258
Madrid - Ciudad Lineal	1.409.465
Madrid - Hortaleza	4.634.257
Madrid - Villaverde	19.293
Madrid - Villa de Vallecas	86.105
Madrid - Vicálvaro	93.258
Madrid - San Blas-Canillejas	2.276.497
Madrid - Barajas	381.409
Madrid - Varios distritos	8.157.357
Madrid - Sin determinar	32.696.648

**PROYECTO: PLAN ACCESIBILIDAD Y MODERNIZACIÓN ESTACIONES** **40.000.000**

El Plan de Accesibilidad e inclusión 2016-2020 para la Implantación y Mejora de Medidas de Accesibilidad permite continuar con la adaptación de la infraestructura, tanto para cumplir los requisitos normativos y legislativos como para dar respuesta a las necesidades planteadas desde diversos foros y colectivos de usuarios. El Plan de Modernización de Estaciones 2017-2021 contempla la remodelación y modernización de 23 estaciones de la red de Metro de Madrid, con actuaciones en vestíbulos, cañones y andenes para mejorar su impermeabilización y su drenaje, así como la seguridad para el cliente, la estética y el acabado de la estación y la funcionalidad de las instalaciones. En 2019 se continuará con la implantación de ascensores y la remodelación de las estaciones de Bilbao, Gran Vía, Tribunal, Pavones y Príncipe de Vergara, así como con la implantación de ascensores en Barrio de la Concepción, Plaza Elíptica y Portazgo. Se prevé también iniciar la instalación de ascensores y la modernización de la estación de Ventas. Por otra parte, se prevé iniciar la modernización de otras tres estaciones como son: Ibiza, Núñez de Balboa, Esperanza y Pueblo Nuevo y continuar con la implantación de medidas universales de accesibilidad en estaciones.

**Distribución de la inversión por cuenta**

(211) CONSTRUCCIONES	37.371.713
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	2.253.112
(215) OTRAS INSTALACIONES	64.375
(216) MOBILIARIO	310.800

**Distribución de la inversión territorializada**

Madrid - Centro	9.641.748
Madrid - Arganzuela	74.937
Madrid - Retiro	1.015.231
Madrid - Salamanca	7.714.140
Madrid - Chamartín	585.290
Madrid - Tetuán	468.006
Madrid - Chamberí	1.344.066
Madrid - Fuencarral-El Pardo	25.590
Madrid - Moncloa-Aravaca	148.323
Madrid - Latina	41.955
Madrid - Carabanchel	1.087.254

Madrid - Usera	1.053.925
Madrid - Puente de Vallecas	2.049.243
Madrid - Moratalaz	1.838.211
Madrid - Ciudad Lineal	2.118.587
Madrid - Hortaleza	1.132.390
Madrid - Villaverde	1.132.390
Madrid - Villa de Vallecas	154.691
Madrid - Vicálvaro	154.691
Madrid - San Blas-Canillejas	154.691
Madrid - Barajas	154.691
Madrid - Varios distritos	154.691
Madrid - Sin determinar	9.506.413

**PROYECTO: RENOV. DE EQUIPAMIENTO Y CENTROS DE TRABAJO** **43.290.131**

La principal actuación se corresponde con las obras en el Depósito de Cuatro Caminos: contempla la construcción de las nuevas cocheras de Cuatro Caminos, que respondan a las necesidades funcionales que éstas llevan implícitas. Se pretende cubrir la playa de vías y el resto de instalaciones mediante una estructura permanente, quedando así la cochera integrada en el entorno urbano, respondiendo así al Planeamiento Urbanístico que lleva a cabo el Ayuntamiento de Madrid. En el recinto de Avenida de Asturias (antiguo Depósito de Plaza de Castilla) está previsto construir el denominado Centro Integral del Transporte. El Centro Integral del Transporte unificará en un único emplazamiento los centros, actualmente dispersos, Operativo, Tecnológico, de Seguridad y de Oficinas de Metro de Madrid, S.A. y albergará el Centro para la Coordinación de Transportes de Madrid. En 2019 se prevé ejecutar las obras para la construcción del Centro Técnico Administrativo, las obras de Implantación de instalaciones e interiorismo, y adquirir el mobiliario, los equipos informáticos y de seguridad. En 2019 se prevé comenzar la construcción y la infraestructura del nuevo Centro de Procesos de Datos Global, que cumplirá los requisitos de disponibilidad, fiabilidad y seguridad, con una infraestructura que permitirá realizar el mantenimiento de forma concurrente a la prestación del servicio, minimizando el impacto en el servicio a los viajeros. Asimismo, se iniciará la evolución del centro de control central actual a uno nuevo (CTC 2.0), será uno de los actuales puestos de mando remodelado y actualizado. El sistema CTC (Centro de Tráfico Centralizado) permite el seguimiento del movimiento de trenes en la red y el estado de los elementos de señalización ferroviaria. Otras actuaciones relevantes de este proyecto se corresponden con: la construcción de la nave de almacenamiento de bogíes, la instalación de la cubierta en los talleres de Canillejas, la continuación con mejora de la climatización en recintos y dependencias, entre ellas los talleres de Canillejas y Laguna, la implantación de nuevas plataformas elevadoras y volteadoras de Bogíes a fin de mejorar de la disponibilidad del material móvil y la productividad del mantenimiento. Por último, en el depósito de Sacedal, se prevé construir fosos para mantenimiento y adquirir tornos de foso, así como construir cuartos para mandos intermedios, la ampliación de la solera del depósito de Cuatro Vientos, cabina de pintura integral al paso, la adecuación zona Sur Talleres, etc.

**Distribución de la inversión por cuenta**

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.022.000
(211) CONSTRUCCIONES	35.680.784
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	3.793.847
(213) MAQUINARIA	150.000
(214) UTILLAJE	85.000
(215) OTRAS INSTALACIONES	10.000
(216) MOBILIARIO	1.419.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	904.500
(218) ELEMENTOS DE TRANSPORTE	225.000

**Distribución de la inversión territorializada**

Madrid - Centro	15.901
Madrid - Arganzuela	8.839

Madrid - Retiro	11.262
Madrid - Salamanca	7.606
Madrid - Chamartín	11.962
Madrid - Tetuán	3.394.322
Madrid - Chamberí	3.393.106
Madrid - Fuencarral-El Pardo	1.499.670
Madrid - Moncloa-Aravaca	11.169
Madrid - Latina	2.323.252
Madrid - Carabanchel	10.244
Madrid - Usera	3.139
Madrid - Puente de Vallecas	14.983
Madrid - Moratalaz	14.983
Madrid - Ciudad Lineal	3.144
Madrid - Hortaleza	4.312
Madrid - Villaverde	4.312
Madrid - Villa de Vallecas	5.799
Madrid - Vicálvaro	5.799
Madrid - San Blas-Canillejas	6.127.039
Madrid - Barajas	3.572
Madrid - Varios distritos	695.940
Madrid - Sin determinar	25.744.870
<b>PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>	<b>23.656.925</b>

Una parte de la transformación digital se corresponde con el proyecto Estación 4.0, los servicios que dan las estaciones pasarán a soportarse en un diseño inteligente, basándose en la transformación digital de las estaciones y el rediseño de las tecnologías de la información, para mejorar el modelo operativo y de mantenimiento actual y la calidad del servicio prestado al viajero.

Este Proyecto comprende la adecuación de la infraestructura de las instalaciones de comunicación y de control de instalaciones en las estaciones, para que permitan la puesta en explotación de los nuevos modos de operación que surjan con el título de transporte ocasional en formato de tarjeta sin contacto y la aparición de nuevos modelos de explotación comercial.

En 2019 destaca el despliegue de los sistemas de seguridad, información al viajero y control de estaciones en línea 8, el despliegue de los sistemas de venta y peaje con la sustitución de los equipos de Control de Peaje instalados en Línea 8, y la adquisición de equipos de venta y peaje para los nuevos vestíbulos de la estación de Gran Vía, como prototipo de los sistemas de venta y peaje según el modelo de la Estación 4.0.

Otro proyecto es el denominado proyecto RailNET, que es una iniciativa para la renovación y actualización de todas las redes de comunicaciones de METRO, dotándolas de mayores prestaciones, seguridad y fiabilidad, con objeto de disponer de unas redes de comunicaciones de las características necesarias para su utilización tanto por los sistemas actuales como por los futuros. La evolución de los sistemas de comunicaciones de Metro de Madrid supondrá, por una parte, una renovación completa de equipos de comunicaciones en el material móvil y en las estaciones, afectando a servicios ferroviarios como el video embarcado, telemantenimiento, captura de datos, interfonía y megafonía, etc. y por otra a servicios a viajeros como el acceso a internet, publicidad, comerciales, etc.

En 2019 se propone continuar el proyecto con la implantación del sistema TETRA en línea 2, como sistema principal de radiocomunicaciones de Metro usado por Trenes, Estaciones, Seguridad y Mantenimiento, e iniciar la implantación dicho sistema y de cable radiante en línea 9. También está prevista la renovación de la Red Integrada Multiservicio (RIM).

Por último y con el objetivo global de renovar el parque informático por su obsolescencia (aplicaciones, consolidación de servidores, ordenadores, etc.) y a la necesaria adaptación de las aplicaciones a las nuevas tecnologías (migraciones, licencias, etc.) por obsolescencia de las existentes, imprescindibles para la explotación. Asimismo, esta inversión se destinará al aumento de capacidad de almacenamiento para el CTC y SAP y a la línea estratégica de aumento de la eficiencia de los recursos y de la calidad del servicio, como la mejora de los aplicativos de gestión de tráfico centralizado.

<b>Distribución de la inversión por cuenta</b>	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.680.002
(212) INSTALACIONES TÉCNICAS	9.361.923
(215) OTRAS INSTALACIONES	50.000
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	1.565.000
<b>Distribución de la inversión territorializada</b>	
Madrid - Centro	264.414
Madrid - Arganzuela	264.414
Madrid - Retiro	156.524
Madrid - Salamanca	337.894
Madrid - Chamartín	1.252.558
Madrid - Tetuán	91.264
Madrid - Chamberí	175.399
Madrid - Fuencarral-El Pardo	147.485
Madrid - Carabanchel	16.839
Madrid - Moratalaz	205.996
Madrid - Ciudad Lineal	146.352
Madrid - Hortaleza	964.069
Madrid - Vicálvaro	198.937
Madrid - Barajas	1.742.456
Madrid - Sin determinar	17.956.738

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2018	PREVISTO A 31-12-2019
<b>* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>942.095.760</b>	<b>950.100.680</b>
- Ventas	942.095.760	950.100.680
<b>* TRABAJOS REALIZ. POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>* APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-15.642.589</b>	<b>-18.753.410</b>
- Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-15.642.589	-18.753.410
<b>* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>53.259.728</b>	<b>53.314.893</b>
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	53.259.728	53.314.893
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	53.259.728	53.314.893
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<b>* GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-387.794.479</b>	<b>-399.668.590</b>
- Sueldos y salarios	-289.047.962	-302.795.057
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-87.469.429	-86.525.888
- Otros gastos sociales	-5.665.758	-6.586.665
- Provisiones	5.572.087	-405.754
- Indemnizaciones/Otras retribuciones	-11.183.417	-3.355.226
<b>* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-477.738.391</b>	<b>-497.367.384</b>
- Servicios exteriores	-476.164.195	-495.783.544
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-166.931.164	-168.234.071
<i>Reparaciones y conservación</i>	-117.701.649	-128.221.524
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	0	0
<i>Transportes</i>	-3.320	-5.200
<i>Primas de seguros</i>	-4.788.640	-5.557.200
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-785.982	-805.231
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-3.302.583	-3.874.562
<i>Suministros</i>	-60.385.644	-58.894.077
<i>Otros servicios</i>	-122.265.213	-130.191.679
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-1.574.196	-1.583.840
<i>Otros tributos</i>	-1.574.196	-1.583.840
<b>* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-111.097.674</b>	<b>-107.074.057</b>
- Amortización inmovilizado intangible	-2.435.412	-2.813.173
- Amortización de inmovilizado material	-108.662.262	-104.260.884
<b>* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>35.924.090</b>	<b>29.137.582</b>
<b>* EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2018</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2019</b>
<b>* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>39.256.445</b>	<b>9.939.714</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>383.658</b>	<b>329.387</b>
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	383.658	329.387
<b>* GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-9.374.080</b>	<b>-9.740.408</b>
- Por deudas con terceros	-9.374.080	-9.740.408
- Por actualización de provisiones	0	0
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-8.990.422</b>	<b>-9.411.021</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>30.266.023</b>	<b>528.693</b>
<b>* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS</b>	<b>30.266.023</b>	<b>528.693</b>
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>30.266.023</b>	<b>528.693</b>

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	PREVISTO A 31-12-2019
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>109.893.227</b>
<b>* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>528.693</b>
<b>* 2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>86.729.687</b>
- Amortización del Inmovilizado (+)	107.074.057
- Variación de provisiones (+/-)	405.754
- Imputación de subvenciones (-)	-29.137.582
- Ingresos financieros (-)	-329.387
- Gastos financieros (+)	9.740.408
- Otros ingresos y gastos (+/-)	-1.023.563
<b>* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>31.824.346</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-4.754.195
- Otros activos corrientes (+/-)	-2.417.349
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14.507.802
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	24.488.088
<b>* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-9.189.499</b>
- Pagos de intereses (-)	-9.518.886
- Cobros de intereses (+)	329.387
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-198.422.478</b>
<b>* 6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-198.422.478</b>
- Inmovilizado intangible (-)	-13.807.002
- Inmovilizado material (-)	-184.615.476
<b>* 7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>0</b>
- Empresas del grupo y asociadas (+)	0
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>88.529.251</b>
<b>* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
<b>* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>88.529.251</b>
- Emisión	206.631.706
<i>Deudas con entidades de crédito (+)</i>	176.770.828
<i>Otras deudas (+)</i>	29.860.878
- Devolución y amortización	-118.102.455
<i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>	-111.924.624
<i>Otras deudas (-)</i>	-6.177.831
<b>* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM</b>	<b>0</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>0</b>

EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	<b>PREVISTO A 31-12-2019</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.428.237
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	10.428.237



EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.		
BALANCE	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2018	PREVISTO A 31-12-2019
<b>*ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.428.449.978</b>	<b>1.495.310.311</b>
- Inmovilizado intangible	8.394.043	19.387.872
- Inmovilizado material	1.299.673.141	1.380.027.733
- Inversiones en empr. grupo y asociadas a largo plazo	32.133.618	32.133.618
- Inversiones financieras a largo plazo	87.284.523	62.796.435
- Activos por impuesto diferido	964.653	964.653
<b>*ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>84.712.080</b>	<b>91.883.624</b>
- Existencias	12.240.616	12.240.616
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.366.995	58.121.190
- <i>Cientes por ventas y prestación de servicios</i>	12.056.308	13.196.448
- <i>Cientes, empresas del grupo y asociadas</i>	3.950.267	4.051.203
- <i>Otros deudores</i>	37.360.420	40.873.539
- Inversiones financieras a corto plazo	110.080	110.080
- Periodificaciones a corto plazo	8.566.152	10.983.501
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.428.237	10.428.237
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.513.162.058</b>	<b>1.587.193.935</b>
<b>*PATRIMONIO NETO</b>	<b>353.742.550</b>	<b>325.133.661</b>
- Fondos Propios	-95.462.642	-94.933.949
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	17.976.897	17.976.897
- <i>Reservas</i>	426.069.473	426.069.473
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	-569.775.035	-539.509.012
- <i>Resultado del ejercicio</i>	30.266.023	528.693
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	449.205.192	420.067.610
<b>*PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>678.328.219</b>	<b>735.818.591</b>
- Provisiones a largo plazo	46.086.328	46.492.082
- Deudas a largo plazo	628.747.998	686.856.179
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	527.221.568	591.293.198
- <i>Acreedores por arrendamiento financiero</i>	36.413.325	30.449.876
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	65.113.105	65.113.105
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
- Pasivos por impuesto diferido	1.215.862	1.215.862
- Periodificaciones a largo plazo	2.278.031	1.254.468
<b>*PASIVO CORRIENTE</b>	<b>481.091.289</b>	<b>526.241.683</b>
- Provisiones a corto plazo	11.011.130	11.011.130
- Deudas a corto plazo	155.628.837	186.271.429
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	111.924.624	112.920.720
- <i>Acreedores por arrendamiento financiero</i>	7.363.545	7.149.163
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	36.340.668	66.201.546
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	314.335.634	328.843.436
- Periodificaciones a corto plazo	115.688	115.688
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.513.162.058</b>	<b>1.587.193.935</b>

<b>EMPRESA O ENTE: METRO DE MADRID, S.A.U.</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	399.437.026	399.262.836
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	500.096.545	516.120.794
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	13.222.570	9.518.886
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	126.197.391	204.600.309
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	14.324	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	85.000.000	65.928.370
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.123.967.856</b>	<b>1.195.431.195</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	1.038.967.856	1.065.431.195
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	85.000.000	130.000.000

**PRESUPUESTOS GENERALES**

**| 2019**

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Presupuestos  
y Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA